ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION Y CULTURA



FEBRERO MCMLXI



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Serrano, 117. Teléfonos 33 39 00 - 33 68 44

DISTRIBUCIÓN:

Librería Científica Medinaceli. Duque de Medinaceli, 4.

MADRID

ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Y CULTURA

TOMO XLVIII Núm. 182 — Febrero, 1961

MADRID

S U M A R I O

Páginas

ESTUDIOS Y NOTAS:

INFORMACIÓN CULTURAL DEL EXTRANJERO:

INFORMACIÓN CULTURAL DE ESPAÑA:

Depósito legal M. 55-1958

Páginas

BIBLIOGRAFÍA:

Reseñas:

SAGRADA ESCRITURA Y ESPIRITUALIDAD:

FILOSOFÍA:

SOCIOLOGÍA:

LINGÜÍSTICA Y LITERATURA:

HISTORIA:

CIENCIAS:

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

EMILIO DE FIGUEROA, catedrático de Política Económica de la universidad de Madrid.
JACQUES BOUSQUET, doctor en Filosofía y Letras, Madrid.
FRAY JUAN ZARCO DE GEA, doctor en Ciencias Físicas.
JORGE XIFRA HERAS, doctor en Derecho y en Ciencias Políticas y Económicas.
ELOY BENITO RUANO, profesor adjunto de la universidad de Madrid.
ERNST ALKER, catedrático de la universidad de Berna.
ANTONIO BONET CORREA, doctor en Historia; profesor de Arte.
JOSÉ MONTERO PADILLA, licenciado en Filosofía y Letras; profesor de Literatura de la Escuela de Arte Dramático, Madrid.
JAIME MOLL, director de la Biblioteca de la Real Academia Española; colaborador del Instituto de Musocología del C. S. I. C., Sección Madrid.
PEDRO BARCELÓ, abogado; periodista; crítico teatral.

ARBOR publicará próximamente, entre otros, los siguientes originales:

El pensamiento sociológico de Ortega y Gasset, por *Antonio Perpiñá Rodríguez.*
La moral política. El antimaquiavelismo en Francisco Suárez y Baltasar Gracián, por *Luis Sierra, S. J.*
Las islas españolas del Golfo de Guinea, por *Manuel Ocaña.*
La transformación de la O. E. C. E., por *Carlos Latorre.*
Tradición e invención en las novelas de Willa Cather, por *Howard R. Floan.*

La Revista no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y opiniones mantenidas en su trabajo.

DIANA, Artes Gráficas.—Larra, 12. Madrid.

DESARROLLO Y ESTABILIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Por EMILIO DE FIGUEROA

El problema fundamental de la economía española es, a mi juicio, de índole esencialmente estructural. Con esto no quiero decir, naturalmente, que los problemas coyunturales, es decir, las fluctuaciones a corto plazo que experimenta la actividad económica nacional a consecuencia de factores interiores o exteriores, no nos afecten. Pero, en mi opinión, los cambios cíclicos no hacen sino agravar los problemas que la economía española viene padeciendo constantemente desde hace más de un siglo. Estos problemas los vamos a resumir en tres grandes grupos: en primer lugar, *el desequilibrio interregional,* después *el paro crónico, real o encubierto,* que padece la economía española y, por último, *el desequilibrio fundamental de la balanza de pagos.* Estos tres problemas estructurales no son, naturalmente, nuevos; se trata de males que la economía española ha venido arrastrando, podríamos decir, desde los tiempos en que perdimos nuestras últimas colonias.

Hace unos años, hablando con el profesor Hoselitz, una de las primeras autoridades en cuestiones de desarrollo económico de la Universidad de Chicago, me decía (cosa que me sorprendió bastante) que una de las causas de nuestro subdesarrollo económico había sido el descubrimiento de América por España, es decir, el haber tenido el privilegio de descubrir territorios inmensos, sumamente ricos en

recursos naturales, dotados de toda clase de materias primas, con yacimientos de oro, de plata, de petróleo, etc., constituyó un perjuicio para nuestro desarrollo. Para el profesor Hoselitz éste fue el motivo principal de que España no supiera aprovechar las circunstancias de un desarrollo equilibrado, que fueron el origen de la expansión económica del resto de Europa. ¿Cómo es posible que un país que descubrió un Continente como el americano no sólo no se haya beneficiado de dicha coyuntura histórica, sino que incluso haya constituído para su desarrollo económico un positivo perjuicio? Al pronto, como español, me molestó naturalmente aquella afirmación tajante del profesor norteamericano. Sin embargo, reflexionando un poco, he visto después que tenía razón. En efecto, la economía española, en los siglos XVI y XVII especialmente, que fue cuando tuvo lugar el gran impulso de la revolución industrial en Inglaterra y en otros países de la Europa occidental, permaneció completamente indiferente a los problemas del progreso económico interno. No es nada sorprendente, según esta tesis, que hayan sido el norte y nordeste de España (Cataluña, Vizcaya, etc.) las regiones españolas que primero se desarrollaron, mientras que Andalucía y Extremadura, que estuvieron en directo contacto con las expediciones a América, y que recibieron directamente las remesas ultramarinas, permanecieran estancadas y sin impulsos progresivos en lo económico.

Naturalmente, una economía se desarrolla cuando existen alicientes para ello. La economía, a pesar de lo mucho que se ha especulado durante más de un siglo sobre las fuerzas automáticas del mercado, no se mueve de una manera espontánea. La economía funciona según los estímulos que mueven la voluntad humana a montar empresas, a realizar actos de tipo económico, y esto es, sencillamente, lo que ha faltado en aquella época a la economía española, no diré en su conjunto, porque ahí tenemos la espléndida realidad de Cataluña, de Vizcaya y de otras regiones desarrolladas de España como ejemplos demostrativos de que nuestro país puede desarrollarse si hay un propósito deliberado para ello.

¿Por qué la economía española presenta actualmente desequilibrios interregionales? Y, ¿qué trascendencia tiene para la economía nacional en su conjunto la existencia de estas grandes desigualda-

des entre las regiones? Vamos a analizarlo brevemente, puesto que no puedo estudiar en detalle las distintas cuestiones que he de tratar en este artículo. La economía española adolece de un desequilibrio interregional muy acusado, dado que mientras unas regiones gozan de una renta "per capita" sumamente baja, debido a que sus principales actividades son la agricultura y la minería, otras cuentan con una industria, más o menos desarrollada, y con un gran desarrollo de las actividades terciarias (servicios, comercio, transportes, etcétera), lo que permite obtener una renta por habitante mucho más elevada. Esto origina graves consecuencias para la economía nacional, no sólo en lo que concierne a las regiones pobres del país, sino también para las regiones ricas. Si Andalucía, Extremadura, Castilla y Aragón (vamos a considerar estas regiones típicas del subdesarrollo español) viven fundamentalmente (con la excepción de los grandes núcleos de población) de la agricultura y de una minería puramente extractiva, es evidente que las posibilidades para dar ocupación productiva a su población son bastante limitadas, y, lo que es más importante, a medida que la población crece van faltando los puestos de trabajo productivos en estas zonas. Podría creerse que tal tendencia es susceptible de compensación por medio del comercio interior y exterior de forma que el progreso económico y técnico de otras regiones se difunda por todo el país. Sin embargo, tal cosa no sucede, o, en el mejor de los casos, tiene lugar de un modo tan lento que apenas es perceptible. Tampoco es de esperar que el ahorro de las zonas ricas se invierta en las zonas pobres, salvo en casos muy excepcionales, porque la pobreza de dichas regiones no ofrece oportunidades de inversión rentable a la iniciativa privada. Si la renta "per capita" de Barcelona es de 18.000 pesetas al año, mientras que la de Jaén es de 6.000, es evidente que existen más oportunidades de empleo y de inversión productiva en Cataluña que en Andalucía, pero esto no se debe a ningún capricho de la naturaleza, sino a que Cataluña está más desarrollada que Andalucía, lo que le permite invertir más y, por tanto, obtener una renta más elevada que amplíe el mercado, el poder de compra y el nivel de vida de su población. Nos tropezamos aquí con un "círculo vicioso", con la constelación circular de la pobreza que engendra la pobreza, uno de los principa-

les obstáculos para cambiar el estado de cosas que prevalece en una zona subdesarrollada. En efecto, al disponer de una reducida renta "per capita", su poder de compra es reducido, lo cual determina un mercado muy pequeño, que desalienta las inversiones. El bajo nivel de la inversión da lugar a que la productividad sea baja, lo que origina una reducida renta "per capita", que no permite un alto coeficiente de ahorro para financiar la necesaria capitalización. Esto, a su vez, provoca un grave problema social: a medida que la población crece, aumenta la masa campesina, por lo que, a partir de cierto límite —determinado por la superficie cultivable—, actúa la ley de los rendimientos decrecientes, que lleva a productividades nulas o negativas en los campesinos marginales; con ello, la renta media por habitante tiende a disminuir en las regiones rurales. Esta situación se conoce con la denominación de "paro encubierto" y, a diferencia del paro visible, tiende a perpetuarse en medio de una situación estancada. Naturalmente, la superpoblación campesina repercute dramáticamente sobre los salarios agrícolas y el poder de compra de los agricultores, lo que constituye un tremendo obstáculo para la mecanización y mejora técnica de los procedimientos de cultivo, impidiendo, por otra parte, el establecimiento de nuevas industrias y actividades secundarias y terciarias, capaces de absorber el excedente de mano de obra campesina. En tales circunstancias, la única válvula de escape, en ausencia de una política de desarrollo, es el éxodo rural hacia las ciudades u otras zonas del país o del extranjero. *In illo tempore,* estas diferencias interregionales se atribuían a la distinta dotación de recursos naturales, a la mayor o menor extensión superficial y al tamaño de la población. Hoy sabemos que la extensión del mercado depende del nivel de productividad, determinado por la acumulación del capital, que, a su vez, depende del ritmo de las inversiones. Así, por ejemplo, Suiza cuenta, a pesar de su escasa extensión superficial y del reducido número de habitantes, con un mercado más amplio que el Brasil o que China. También es falsa la doctrina del "grossraum", del "gran espacio" económico, como ha demostrado la experiencia alemana de la postguerra. En efecto, la República Federal Alemana, con un territorio mucho menor que la Gran Alemania de Hitler, ha alcanzado el mayor nivel de prosperidad ja-

más logrado en su historia. Y lo mismo cabe decir de las regiones dentro de un mismo país. Si Andalucía y Extremadura tienen hoy un nivel de desarrollo muy inferior a Cataluña y Guipúzcoa, ello no se debe a que estas últimas zonas cuenten hoy con mejores recursos naturales, sino a que su productividad es mucho mayor, debido a la acumulación de capital determinada por un mayor nivel de inversiones. Esto nos lleva de nuevo a un "círculo vicioso": el bajo nivel de inversiones en Andalucía y Extremadura da lugar a una renta "per capita" que se traduce en un pequeño poder de compra, que explica la pequeña extensión del mercado en dichas regiones. Esto desalienta, naturalmente, a las inversiones privadas, con lo que se cierra, de nuevo el círculo. Puede que, en su origen, el desarrollo económico de una región se deba a los recursos naturales con que cuenta; pero esto no basta. Así, por ejemplo, Vizcaya contó en un principio con ricos yacimientos de mineral de hierro, hoy completamente agotados; pero lo que ha elevado el nivel de vida de esta región ha sido la acumulación de capital, que aumentó su productividad y creó "economías externas" e inversiones de infraestructura que facilitaron el desarrollo industrial ulterior, con independencia de sus recursos naturales. Por el contrario, en mi provincia natal, en Jaén, los yacimientos de plomo se han ido agotando, y como no se creó en la zona una industria y otras actividades secundarias y terciarias, ni se realizaron en el pasado inversiones en infraestructura y en la creación del capital social, no han aparecido las "economías externas" capaces de estimular un desarrollo económico sostenido. Y lo mismo sucede con la agricultura. No basta con disponer de tierras fértiles si no se crean otras actividades complementarias de la agricultura. Cataluña, por ejemplo, constituye una demostración magnífica de un "desarrollo equilibrado" y armónico de la agricultura y de la industria. Los catalanes cuentan hoy con una industria próspera y con una agricultura floreciente. Esto ha llevado, naturalmente, a que en Cataluña la población activa esté más racionalmente distribuída que en una región exclusivamente agrícola.

Es lógico, en estas circunstancias, que, desde un punto de vista económico privado, las inversiones se realicen preferentemente en un área desarrollada (como Cataluña, Vizcaya, Guipúzcoa, etc.) en vez

de en un área pobre o subdesarrollada (como Andalucía, Extremadura o Castilla). Pero no lo es desde un punto de vista macroeconómico y a largo plazo. Cuanto más se desarrollen las áreas subdesarrolladas de España mayor será la extensión del mercado nacional y las posibilidades de expansión de las zonas ya desarrolladas. El porvenir de la industria textil catalana, de la industria conservera murciana o de la industria siderúrgica vasca depende más que nada del desarrollo económico de nuestras áreas deprimidas de Andalucía, Extremadura, Aragón, etc. El criterio económico privado no nos sirve, pues, cuando se trata de desarrollar una zona pobre y de eliminar los desequilibrios interregionales, dado que en el cálculo de la rentabilidad de las inversiones privadas no se tienen en cuenta los costes de la infraestructura y del capital social, y que, sin embargo, influyen decisivamente en los beneficios de las empresas establecidas. Estos costes no computados en la contabilidad privada, pero que forman parte de la contabilidad social, son los que determinan las "economías externas" creadoras del ambiente favorable a la inversión privada. No quisiera dejar la impresión de que estoy teorizando —cosa, por lo demás, justificable en un profesor—, y, en consecuencia, voy a citar un caso práctico visto por mí, no en los libros, sino con mis propios ojos, en los Estados Unidos. Me refiero al desarrollo económico espectacular de California a partir de la segunda guerra mundial. Esta región, si bien muy rica en minería y en agricultura, no experimentó un gran desarrollo industrial hasta la pasada guerra. Ello se debió a un hecho, en cierto modo fortuito: a la ruptura de las hostilidades en el Pacífico después de la agresión japonesa a Pearl Harbour. El Gobierno federal creyó conveniente, por razones militares, montar industrias (aeronáutica, naval, etc.) cerca del escenario de la guerra en el Pacífico. Esta concentración industrial en California creó un ambiente favorable para la inversión privada una vez que la guerra acabó. En Los Ángeles y en otros puntos de la costa del Pacífico existen hoy multitud de industrias nuevas que antes se hubieran localizado sin duda en la parte oriental del país o en la región de los Grandes Lagos. Es significativo a este respecto el incremento registrado, a partir de aquella fecha, en los depósitos del Banco de América, institución bancaria que sólo opera en el Estado de Ca-

lifornia, en relación con el registrado en otros bancos del país. Las críticas que en otras circunstancias se hubieran hecho sin duda a la localización industrial aludida, quedaron sin efecto por las razones de índole militar; pero los efectos favorables al desarrollo regional hubieran tenido también lugar si las razones no hubiesen sido de índole militar, sino de política de desarrollo regional a largo plazo. El desequilibrio interregional afecta no sólo a las zonas pobres del país, sino a las más avanzadas, dado que la extensión del mercado influye especialmente en las industrias y servicios establecidos en estas últimas. La técnica moderna exige grandes instalaciones y maquinaria muy costosa, cuyos costes sólo pueden reducirse ampliando la escala de la producción, lo cual sólo es posible si el mercado de salida es lo suficientemente amplio. Hay quien opina que el mercado exterior puede suplir la falta de un mercado interior extenso; es decir, que las exportaciones pueden llenar el vacío de una demanda interna insuficiente. Pero la conquista de los mercados exteriores es una tarea mucho más difícil y arriesgada que la expansión del mercado propio, y, para ciertas industrias y actividades, la introducción en mercados exteriores resulta casi imposible de no lograrse una reducción de costes y una mejora en la calidad que les permita competir con las empresas de los países más adelantados. Así, por ejemplo, la industria textil catalana hubiera tenido que luchar con enormes dificultades si en los tiempos de su establecimiento no hubiese contado con una protección aduanera. Esto equivalía a crear primero un mercado interior, para ponerse después en situación de exportar al extranjero. El único país industrial del mundo que empezó conquistando un mercado exterior, sin tener que crearse previamente un mercado nacional, fue Inglaterra, gracias a que este país se adelantó a los demás en el progreso industrial y no tenía por qué preocuparse de los costes ni de la competencia. La doctrina de la libertad de comercio exterior propugnada por Inglaterra era, sin duda, la que más convenía a sus intereses, pero no a los países subdesarrollados. Hoy se trata, sin embargo, de un "desarrollo derivado" —según la expresión del profesor Wallich— que tiene que aceptar la técnica y organización de los países más avanzados. Es cierto que existen algunos casos en que la mayoría de la producción nacional se exporta, como

sucede en Suiza con los relojes. Pero estos son casos muy excepcionales. Por lo general, la conquista del mercado exterior viene a continuación de la expansión del mercado interno, a no ser que el país se adelante con una innovación, que generalmente exige grandes inversiones previas de capital social, necesarias para la investigación científica y técnica. Las grandes innovaciones en la técnica y en la producción tienen lugar en los países más avanzados. Además, la falta de complementariedad en los factores productivos, que es lo que caracteriza precisamente a una zona o país subdesarrollado, hace muy difícil, de no existir un plan deliberado de desarrollo, las inversiones directas de dichas zonas. Sólo las inversiones en minas y explotaciones agrícolas, con miras a la exportación hacia los países inversores, han tenido, en el pasado, importancia. Pero la experiencia demuestra que este tipo de inversiones no es suficiente para lograr el desarrollo económico de una zona o país atrasado, dando lugar a lo que se denomina "dualismo" económico; es decir, a la coexistencia de dos sectores radicalmente distintos: el *exportador,* en manos generalmente de empresas extranjeras, dotado de una alta productividad, y el *interior,* cuya salida es el propio mercado nacional, y que presenta una baja productividad. Lejos de favorecer el crecimiento dinámico, esta situación tiende a mantener el estancamiento económico y social por los intereses creados a favor de grupos influyentes, enemigos de todo cambio estructural e institucional. Los ejemplos de muchos países hispanoamericanos y asiáticos, grandes exportadores de materias primas y de productos alimenticios, explotados por empresas extranjeras, son suficientes para demostrar nuestro aserto. Y lo mismo cabe decir de nuestras minas en Andalucía. Todas estas zonas de producción primaria son —como es bien sabido— las más castigadas por las enfermedades, la pobreza y el analfabetismo, prueba evidente de que el progreso económico, técnico y cultural no se difundió en ellas a través de las inversiones para la exportación hacia los grandes centros industriales. Esta situación podía justificarse entonces por no existir base para una mejor vida. Hoy, sin embargo, ha cambiado radicalmente el panorama. Hasta las más remotas aldeas ha llegado ya el impacto del moderno progreso científico y tecnológico. La Humanidad está ahora consciente de que la pobreza no

es inevitable en dichas zonas. En todas partes se desea ardientemente elevar el nivel de vida en un futuro próximo. Por otra parte, en la actualidad se han hecho patentes las hondas disparidades que existen en la distribución de la renta dentro y fuera de cada país y cómo la industrialización y la reforma agraria han llevado a los países avanzados al alto nivel de prosperidad que en la actualidad gozan. No cabe tampoco esperar que los frutos del progreso económico en las zonas más avanzadas se difundan, a través de un comercio libre de trabas, a las zonas menos desarrolladas porque a este efecto —denominado por el profesor Gunnar Myrdal "efecto difusión"— se opone otro de signo contrario (el "efecto de retrogresión" o "empobrecimiento", según el propio Myrdal), que en las zonas subdesarrolladas es de mayor intensidad que el primero.

Es necesario, pues, realizar las inversiones —especialmente las de infraestructura— "in situ", en las mismas zonas subdesarrolladas del país, aunque, a corto plazo, las condiciones no sean favorables, mediante un plan coherente de desarrollo. La palabra "planificación" suele provocar temores y sentimientos hostiles en muchas personas, porque se la identifica ligeramente con una sociedad de tipo colectivista, con actividad estatal centralizada, en la que la producción está en manos de un solo órgano gestor, propietario absoluto de todos los recursos económicos susceptibles de utilización productiva. Esta dirección estatal se extiende también a las fuerzas de trabajo, que al ser sometidas a la planificación total, experimentan un grave menoscabo en su eficacia.

Sin embargo, *un plan de desarrollo regional no prejuzga nada en contra de la iniciativa privada y de la economía de mercado.* Por el contrario, se trata de desarrollar ésta estimulando la actividad empresarial en zonas donde los obstáculos estructurales e institucionales son de tal magnitud, que hacen imposible el funcionamiento de un sistema económico libre. El negar la espontánea aparición de la actividad privada en una zona subdesarrollada, no implica su sustitución por una actividad estatal completamente reglamentada. La planificación del desarrollo económico puede tener lugar en una sociedad libre, en una comunidad basada en el derecho y en leyes limitadas al uso de los bienes, que respete completamente la libertad y

la dignidad del hombre y que reconozca la propiedad privada y su carácter transferible mediante contrato.

La política a favor de las zonas subdesarrolladas encuentra dos justificaciones: la primera es de carácter estrictamente económico, dado que la prosperidad y el desarrollo económico futuro de tales zonas depende de una intervención dirigida al logro de dichos objetivos, eliminando obstáculos que la iniciativa privada es incapaz de remover; la segunda es de carácter ético o moral, y está inspirada en la solidaridad humana entre ricos y pobres.

Ambas razones justifican un plan de desarrollo regional y la aceptación de una política que comporte una transferencia necesaria de recursos de unas regiones a otras de la comunidad nacional. Existe aquí una gran analogía con el mecanismo de la exacción tributaria y de la difusión de los beneficios de los gastos públicos. El carácter coactivo de dicho mecanismo se justifica por un superior interés colectivo, en tanto que, en el caso de una política de desarrollo regional, la distribución forzosa de los recursos trata de maximizar el bienestar de toda la comunidad en el futuro. Concretamente, si se desarrollan Andalucía, Extremadura, etc., no se beneficiarán sólo estas regiones en el futuro, sino también Cataluña y Vizcaya, etc., al expansionarse el mercado nacional y, con él, el poder de compra de todos los españoles. He de insistir, a riesgo de pecar de reiterativo, en el hecho de que las posibilidades de expansión de la industria catalana y de otras regiones avanzadas de España residen, en primer término, en que se desarrollen las zonas atrasadas de nuestro país. Mientras la renta "per capita" de un almeriense sea de unas 5.900 pesetas al año, comparada con las 24.777 pesetas de un habitante de Guipúzcoa, o las 17.568 pesetas anuales de un barcelonés, las posibilidades de expansión de estas últimas zonas estarán fuertemente limitadas por la pequeñez del mercado interno y el ahorro de las zonas más progresivas no hallará buenas oportunidades de inversión productiva. Conviene no olvidar que la producción en gran escala reduce los costes y permite la adopción de las técnicas más eficientes. El progreso técnico se caracteriza por una gran "discontinuidad", y lo mismo que no es posible fabricar un pequeño "superconstellation", no se puede reducir a escala una instalación o maquinaria moderna.

Por otra parte, los gastos sociales y las inversiones en infraestructura son por naturaleza fijos y recaen sobre el conjunto de la comunidad, sea pobre o rica; es evidente que dicha carga se irá aligerando en la medida en que se eleve la renta y el producto social, lo cual depende del nivel de desarrollo alcanzado por las zonas más pobres del país. Así, por ejemplo, el día en que la renta "per capita" alcance en España el nivel de los 500 dólares por habitante y año, se habrá reducido correspondientemente las cargas fiscales y sociales que gravitan sobre los empresarios y contribuyentes de las zonas más avanzadas de nuestro país. La presión fiscal no depende sólo de los tipos impositivos, sino de la base imponible determinada por el nivel de la actividad económica, que está condicionada por el grado y ritmo de nuestro desarrollo económico. Otro de los prejuicios que generalmente se oponen al desarrollo económico de las regiones pobres es el de que la industrialización y el desarrollo de las actividades terciarias elevarán los salarios y el coste de las materias primas para las empresas ya existentes y, con ello, se reducirán sus beneficios. Esto es una falacia basada en un uso improcedente de la cláusula "*coeteris paribus*", es decir, en suponer que "todo lo demás no varía". Pero, todo proceso de desarrollo consiste, precisamente, en un aumento de la renta "per capita", que viene acompañado de un incremento de la productividad del trabajo y de la demanda efectiva, con lo que no sólo no disminuirá el margen de beneficios, sino que lo más probable es que se amplíe. Puede que alguien sugiera que estos mismos resultados se obtendrían sin costosos cambios estructurales, expansionando nuestras actuales ramas de producción e impulsando las exportaciones tradicionales. Me consta que este planteamiento estático de la cuestión cuenta con muchos partidarios. Sin embargo, esto implicaría una muy favorable "relación de intercambio" *(terms of trade)* para nuestros productos típicos de exportación, la acumulación de grandes reservas de divisas o una fuerte afluencia de capital extranjero. Estoy convencido de que, sin la transformación estructural e institucional que el desarrollo económico de España traerá consigo, es muy improbable que tal cosa suceda en el futuro.

Aparte de la vulnerabilidad externa de nuestra economía, determinada por la estructura de nuestras exportaciones e importaciones,

el empeoramiento de la "relación de intercambio" demuestra que la caída en unos pocos céntimos de los precios de algunas de nuestras principales exportaciones es suficiente para compensar y, en ciertos casos, anular completamente las contribuciones recibidas del exterior en forma de préstamos. Además, estos préstamos hay que amortizarlos y devengan intereses. No obstante, aunque es muy poco probable que los precios de nuestros productos típicos de exportación alcancen en un futuro previsible los niveles del pasado, debemos realizar toda clase de esfuerzos para aumentar los ingresos de la exportación expansionando y mejorando nuestra producción primaria. Sin embargo, el análisis de las tendencias pasadas y presentes y de las perspectivas sobre el futuro con respecto a la demanda exterior de nuestras exportaciones tradicionales no es demasiado prometedor. El aumento de las exportaciones en el último decenio ha sido del 2,4 por 100, mientras que el crecimiento demográfico ha excedido del 1,5 por 100. Se ve, pues, que la expansión de nuestro comercio de exportación ha excedido muy poco el ritmo de aumento de la población. Por otra parte, la demanda de importaciones, especialmente de bienes manufacturados, ha tendido a aumentar en España —lo mismo que ha sucedido en otros países en vías de desarrollo— a un ritmo mucho más rápido que el de la exportación de productos primarios y agrícolas. Esto obliga a una sustitución de importaciones por la producción nacional y, en cierto grado, España ya ha acometido resueltamente esta tarea, principalmente como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial y del aislamiento a que se vio sometido nuestro país en los años anteriores a 1953, todo lo cual nos obligó a emprender el difícil camino de la industrialización sin ayuda exterior.

Estos esfuerzos deben ser considerablemente intensificados con objeto de obtener muchos de los bienes manufacturados, especialmente los bienes de capital, que España necesita con urgencia en la actualidad y cuyo volumen tendrá que aumentarse en el próximo futuro si se quiere mejorar el nivel de vida de todos los españoles.

Si nuestro producto nacional "per capita" ha de seguir creciendo al mismo ritmo que hasta ahora, España tendrá que quintuplicar su producción industrial en los próximos quince años. Con respecto a la maquinaria y equipo habrá que producir, por lo menos, más del 60

por 100 de nuestras necesidades. Aquí no se plantea la cuestión, tantas veces suscitada por comentaristas extranjeros, de "autarquía" o comercio exterior libre, sino de la necesidad imperiosa de tener que hacer frente a unas necesidades crecientes de importación con unos ingresos limitados de divisas procedentes de nuestras exportaciones. No existe, pues, otra alternativa que una sustitución de importaciones o un cambio de estructura de nuestras exportaciones. Ambas cosas implican un proceso de desarrollo de nuestra economía, con profundos cambios estructurales e institucionales, que eleven la productividad de nuestro sistema económico, único modo de poner nuestros costes y precios en línea con los que rigen en los mercados internacionales. La solución no estriba, por consiguiente, en producir en el interior lo que antes se importaba, sino en producirlo en las mismas o mejores condiciones de precio y calidad. Por favor, no se me objete que esto es imposible, porque los países no están igualmente dotados de recursos naturales y humanos. Tal argumento es de naturaleza estática y no se aviene con un proceso de desarrollo económico, que entraña múltiples innovaciones en la técnica y en la organización productiva. El ejemplo del Japón (la Inglaterra del Extremo Oriente, como se ha denominado) no debiera olvidarse. La tarea es, sin embargo, enormemente difícil y entraña profundos (y, para muchos, dolorosos) cambios culturales, sociales y hasta psicológicos. Hay quien añora la vida sencilla y tranquila de principios de siglo (la "Belle Époque" de nuestros abuelos), pero dicha época, o mejor dicho, la organización y estructura de dicha época, es incompatible con el nivel técnico y el bienestar social de nuestros días. Además, si no hubiese habido progreso económico y transformación estructural, la situación de entonces se hubiese hecho con el tiempo insostenible. Por ejemplo, ¿cuál hubiese sido el "paro encubierto" en nuestro país sin la creación de la industria en Cataluña, Vizcaya y otras regiones avanzadas españolas? ¿Es que puede nadie pensar que nuestra agricultura habría mejorado sin un desarrollo paralelo de los sectores secundario y terciario? Hay quien se lamenta de que hoy todo el mundo aspire a tener automóvil, radio, televisor y nevera eléctrica, en vez de ahorrar la parte de su renta destinada a satisfacer estos gastos. Sin embargo, sólo en la medida en que la gente esté dispuesta y en condiciones a

demandar bienes de procedencia industrial podrá la industria nacional desarrollarse. La construcción de coches de caballos o de muebles de lujo, por ejemplo, no exigía la existencia de un mercado extenso, dado que se hacían por encargo, utilizando artesanos y muy poco capital fijo. La fabricación de los modernos bienes de consumo duraderos requiere grandes instalaciones y equipo fijo, cuyo coste gravita fuertemente sobre el precio del bien si la producción no es lo suficientemente grande. La producción en gran escala reduce, en consecuencia, los costes. Pero para ello es necesario un gran consumo que dé salida a la producción. Por otra parte, un consumo en masa permite no sólo la expansión de la producción correspondiente a costes decrecientes, sino un crecimiento equilibrado de la economía nacional por la interdependencia que existe entre las diversas ramas de la producción. Así, por ejemplo, una expansión de la industria del automóvil llevará consigo una mayor demanda de hierro y acero, lo que permitirá ampliar la industria siderúrgica, con las correspondientes innovaciones técnicas y de organización, lo que disminuirá los costes. La mayor demanda de energía eléctrica y de carbón ocasionará análogos efectos beneficiosos. Este proceso acumulativo de desarrollo va creando "economías externas" que abren el camino a un sin fin de actividades y de ocupaciones. Por el contrario, una contracción del consumo no llevará a un mayor ahorro de la comunidad debido a varias razones, a saber: primera, los individuos con rentas reducidas (que constituyen la inmensa mayoría), si no pueden consumir aquellos bienes duraderos tampoco pueden ahorrar; segunda, los grupos con una mayor propensión al ahorro son los de rentas altas, pero éstas dependen del nivel de actividad económica, que en una economía de mercado está determinado por la demanda efectiva; tercera, los mayores ahorros provienen de los empresarios, los cuales ahorran diez veces más que los demás perceptores de renta, pero el ahorro de los empresarios depende del margen de beneficios, el cual depende, en gran parte, del volumen de ventas, condicionado por la demanda efectiva. Esto explica la denominada "paradoja de la austeridad", es decir, que cuanto menos consume la comunidad menor es el ahorro de la nación.

Con ello no queremos decir que haya que aumentar el consumo

a toda costa. La expansión del consumo tiene que ajustarse a la elasticidad de la oferta. Si la demanda efectiva excede de la capacidad de producción se originarán presiones inflacionistas, que perturbarán el proceso de desarrollo. El llamado "efecto de demostración", es decir, el deseo de imitar los modos de vida y los niveles de consumo de los países más avanzados, origina graves consecuencias sobre la estabilidad monetaria y el equilibrio de la balanza de pagos debido a que no viene acompañado de una imitación análoga de los métodos de producción y de la organización de los países avanzados. El mal reside no en que la gente quiera comprar las mismas cosas que los norteamericanos, sino en que no produce lo mismo que ellos. Si la capacidad de producción del país se eleva *pari passu* con el consumo, éste no sólo no será perjudicial, sino que constituye la condición *sine qua non* para que aquélla tenga lugar. Asimismo el ahorro es fecundo en la medida en que se invierte. Si la inversión decae el ahorro también decae, porque son de tal naturaleza las relaciones entre las magnitudes económicas, que una disminución del proceso de inversión contrae la renta nacional y ello repercute inmediatamente sobre el ahorro. En una economía de mercado la secuencia de los eventos es, pues, la siguiente: *consumo → inversión → renta nacional → ahorro.*

La industrialización de nuestras zonas deprimidas (Andalucía, Extremadura, Aragón, etc.) puede ser promovida por medio de métodos directos, tales como la creación de nuevas industrias "in situ" por el Estado o por organismos paraestatales, o bien por métodos indirectos, que comprenden contratos a largo plazo, incentivos monetarios y de crédito y estímulos fiscales y aduaneros. En países que no desean una intervención excesiva del Estado, la mayor parte de los programas de desarrollo regional consisten en proyectos de preindustrialización que persiguen la creación de un marco de capital social y de infraestructura previo, que dé lugar a las "economías externas" y condiciones de demanda que estimulen la inversión y la actividad privada en dichas zonas. El objetivo fundamental de dichos programas regionales es llenar el vacío existente entre el capital social en general del resto del país y el de dichas zonas. Las condiciones que hacen posibles y ventajosas las industrias en una región las

crean las propias industrias en ella establecidas. El desarrollo de la industria en un área subdesarrollada no es posible, por tanto, sin una acción exterior que rompa este círculo vicioso. Éste puede formularse simplemente diciendo que las personas e instituciones que poseen o administran los recursos de capitalización no consideran conveniente invertirlos en industrias localizadas en tales zonas, mientras no cambien las circunstancias, y que estas circunstancias sólo pueden cambiar si la industria se establece precisamente en dichas zonas.

La teoría implícita en un programa para eliminar los obstáculos que se oponen a la industrialización de las áreas atrasadas es la siguiente: 1) por el lado de la oferta, la creación de un volumen mínimo de capital social, sin el cual las inversiones directamente productivas no pueden tener lugar; 2) por el lado de la demanda, la creación de un empleo y renta adicionales a través de la inversión en capital social, que aumente la demanda efectiva en la zona donde tiene lugar aquélla, dado que los trabajadores adicionales empleados en la formación del capital social gastarán sus salarios en la adquisición de nuevos bienes de consumo. Este aumento de la demanda efectiva creará un mercado adicional en el área considerada, en la que, anteriormente, debido a la falta de demanda efectiva, la inversión productiva en establecimientos industriales aparecía condenada al fracaso. Si los productores de bienes industriales pueden vender, a consecuencia del plan de desarrollo regional, mayores cantidades de sus productos en la región, entonces algunas inversiones aparecerán ahora atractivas, mientras que antes no ofrecían en modo alguno perspectivas favorables. Es cierto que el empleo y la renta adicionales creados por la inversión en capital social durarán sólo el tiempo en que duren las actividades de creación de dicho capital social. No se trata, pues, de un aumento permanente de empleo, sino que éste y las rentas adicionales generadas terminarán cuando las centrales de energía eléctrica, las carreteras, los puertos, etc., se hayan construído. Los puestos de trabajo y ocupaciones permanentes creados por las actividades creadoras de capital social constituyen una mera fracción de las nuevas ocupaciones creadas durante el período de construcción del capital social. Mientras el empleo eventual dure,

sin embargo, la mayor demanda efectiva resultante del mismo creará un mercado adicional que puede inducir a nuevas inversiones, si los inversores anticipan que el volumen incrementado actual de la demanda se mantendrá en el futuro. Por tanto, el proceso de desarrollo descansa, en primer lugar, en el mecanismo del *multiplicador,* a través del cual la inversión adicional en capital social aumenta la renta y la demanda efectiva, y, en segundo lugar, en el *principio de aceleración,* que, al aumentar la demanda efectiva (incremento del consumo), tendrá un efecto de retroactividad sobre la producción, dando origen a un incremento inducido espontáneo sobre la inversión productiva privada.

Dejando aparte estas consideraciones de lógica económica, existen también razones de índole práctica e ideológica que justifican la preferencia del Gobierno en dedicar la mayoría de sus actividades directas de desarrollo a las inversiones de capital social. Existe, en primer lugar, la impresión de que el capital social en general constituye la esfera propia para la inversión pública, en tanto que cualquier inversión industrial directa por parte del Estado se considera como una ingerencia impropia del mismo en el sector privado. Si las consideradas actividades "propias" de la inversión pública dieran lugar espontáneamente a inversiones privadas inducidas, la inversión del Estado en la industria sería sin duda superflua y perturbadora. Además de tales consideraciones de política económica general o ideológicas, existe también la dificultad práctica administrativa de que el Estado es incapaz, en la mayoría de los casos, de crear y regir satisfactoriamente empresas comerciales e industriales, exceptuando aquellos casos de operaciones "piloto" o de situaciones especiales en el campo de la industria pesada, en el cual la empresa privada es muy poco propicia a tomar la iniciativa. La creación del capital social no basta por sí misma para aumentar de modo considerable la producción. Su justificación económica reside no en provocar directamente un aumento de la renta, sino en la creencia de que las nuevas oportunidades de inversión creadas por la inversión pública serán aprovechadas por la inversión privada. El principal énfasis recae, por tanto, sobre los efectos indirectos, es decir, sobre la acción *catalizadora* que tales programas de preindustrialización ejercen sobre el desarrollo

económico directo de la agricultura y de la industria. Sin embargo, los efectos catalizadores de la inversión pública que justifican ésta no sólo son de carácter "indirecto", sino incierto. La inversión inducida puede o no tener lugar; se la califica de espontánea, pero no es en modo alguno "automática". No podemos saber, con certeza o elevada probabilidad, si la inversión inducida se llevará o no a cabo. Es imposible confiar plenamente en el funcionamiento del mecanismo macroeconómico. Habrá que cruzar algunos puentes tendidos entre los campos macro y microeconómico antes de poder conocer si el efecto catalizador de las inversiones públicas en capital social aparecerá o no.

La experiencia de muchos planes de desarrollo económico, que constituyen propiamente programa de preindustrialización, demuestra que la industrialización de una región no industrializada no tiene lugar automáticamente. En algunos casos, ello puede ser debido al volumen insuficiente de las inversiones en capital social. En tales casos, el continuar con este tipo de inversiones hasta alcanzar la cuantía mínima requerida parece muy razonable. En muchos otros casos, sin embargo, carece de sentido. La industrialización inducida puede no tener lugar debido a causas distintas de aquellas de un insuficiente marco de capital social en general. Permítaseme un ejemplo ilustrativo: un coche puede que no arranque aunque tenga bien la dínamo, si la correa de transmisión no funciona. Si se instalase en él una segunda dínamo, en vez de sustituir o reparar la correa de transmisión, es evidente que de nada serviría y constituiría un verdadero despilfarro. Análogamente, se necesita un sistema completo de medidas diferentes de política económica para que se alcancen los resultados apetecidos. Si bien un programa de preindustrialización, con sus grandes inversiones en capital social, constituye un "concepto previo" a la industrialización, la "industria naciente" no puede surgir sin una serie de medidas de control posteriores al nacimiento. Estas medidas que constituyen un "puente" entre el campo macro y microeconómico deben estudiarse con arreglo a la experiencia de los diferentes tipos de países.

Se tienen, en primer lugar, las medidas de control posteriores a la aparición de las industrias en las áreas subdesarrolladas, consti-

tuídas por incentivos directos e indirectos. La necesidad de los incentivos indirectos es bien reconocida, y un variado surtido de los mismos se ofrece a las industrias de muchos países subdesarrollados. Pero el que tales incentivos surtan efecto, y dónde y cómo actuarán, es incierto. La efectividad del estímulo puede ser considerablemente fortalecida y su coste reducido, si los incentivos directos se pueden completar con los indirectos. Las medidas de control posteriores a la creación de la industria constituyen un sistema; puede no funcionar —a pesar de estar dotados de cierta flexibilidad en sus elementos— si se utiliza únicamente una parte del mismo, dejando la otra (incentivos directos) sin efecto.

Las observaciones de la secuencia y facilidad con que las nuevas unidades industriales son establecidas en un área anteriormente no industrializada parecen sugerir que el modelo de industrialización en el presente siglo puede diferir marcadamente del observado en la historia económica del pasado. El comienzo de la industrialización en el pasado vio crecer primero a los artesanos, después surgió la pequeña industria, para dejar paso a continuación a las industrias de tamaño medio y grande y, por último, a las sociedades anónimas gigantes. En la época actual muchas empresas industriales prósperas en áreas no industrializadas son subsidiarias o constituyen ramas de grandes empresas establecidas en países o zonas desarrolladas. Tales unidades importantes traen consigo un personal directivo y técnico capacitado, incluyendo a menudo un detallado plan de producción, que comprende técnicas de montaje para la mano de obra, con unos cuantos trabajadores especializados traídos en unión del capital. La característica especial de una organización bien establecida y de técnicas avanzadas de montaje consiste en que incluso aquellos trabajadores que carecen en absoluto de una experiencia industrial anterior pueden ser fácilmente adiestrados en la tarea de realizar los pocos movimientos requeridos, al ritmo apropiado y en el momento oportuno, sin graves dificultades. Muchas experiencias sugieren que trabajadores sin anterior experiencia industrial adquieren en pocas semanas de trabajo la disciplina y la técnica modernas de tal modo que se alcanzan en las nuevas empresas niveles de productividad por hombre-hora tan elevados como en las zonas industrializadas más

antiguas de dentro y fuera del país. Esto echa por tierra el viejo alegato de que en las áreas subdesarrolladas de España (Andalucía, Extremadura, Aragón, etc.) es muy difícil establecer nuevas industrias por la mala calidad de la mano de obra.

El principal obstáculo que se opone al desarrollo económico regional sigue siendo el tamaño del mercado interno. A pesar del aumento de la producción y de las exportaciones registrado en los últimos años, la necesidad de superar las limitaciones del mercado interno ha adquirido cada vez mayor importancia debido al constante avance de las técnicas productivas modernas, y por el hecho de que otros países gozan de grandes ventajas, cuando compiten con nuestro país, debido al mayor tamaño de sus mercados interiores respectivos. Tales limitaciones se consideran en el presente momento como un grave obstáculo al logro del pleno empleo sin inflación y como uno de los principales argumentos a favor de la integración económica europea.

España, con una población superior a los 30 millones de habitantes, tiene en la actualidad una renta "per capita" de un 50 a un 70 por 100 inferior a la de los demás países europeos occidentales. En esto consiste, precisamente, la limitación de nuestro mercado nacional. Pero este mercado está, además, limitado por la preponderancia de una estructura oligopolística, que unos aranceles muy protectores han contribuído a crear en diversos sectores y, sobre todo —como decíamos al principio—, la existencia de un amplio bache entre los niveles medios de renta de las regiones subdesarrolladas de nuestra Patria —que suponen más del 40 por 100 de la población española— y del resto del país. En términos de renta "per capita" dicha disparidad es del orden de 3 a 1, lo que supone, evidentemente, una nueva limitación a la industria nacional, que se ha concentrado, y continúa desarrollándose, principalmente en el Norte y Nordeste de España, con la sola excepción de los grandes centros urbanos, como Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Valladolid, donde el modelo y nivel de consumo es muy diferente del que prevalece en las zonas subdesarrolladas de España. Una demanda reducida e inelástica en estas últimas zonas expresa las condiciones típicas del subdesarrollo tan frecuentemente invocadas en los planes internacionales de ayu-

da. Si bien un nuevo crecimiento de las áreas desarrolladas de España (Cataluña, Guipúzcoa, Vizcaya, etc.) está en la actualidad indudablemente obstaculizado por el atraso económico del resto del país, la política de desarrollo corrientemente adoptada para este último está considerablemente condicionada por la existencia de una industria en las regiones más avanzadas de nuestra Patria, que frecuentemente ayuda, pero que en ciertos casos puede también frenar el progreso económico de nuestras áreas deprimidas. Esto significa que, además de los problemas corrientes que se les plantean a los países con mercados nacionales reducidos, nos encontramos en el caso de España con problemas especiales inherentes a la situación de desequilibrio estructural debido al hecho de que un gran sector de nuestro mercado interior no ha participado en el proceso de industrialización, que se inició en España hace más de medio siglo.

A mi juicio, sin superar este estado de cosas por medio de una adecuada política de desarrollo será muy difícil mantener el equilibrio dinámico en la economía española.

La creciente importancia que el tamaño del mercado interior tiene en la economía moderna se deriva del hecho de que un aumento en la escala mínima de las instalaciones industriales, si son plena y establemente explotadas, puede dar lugar a unos costes unitarios mínimos. Los factores técnicos, de organización y del mercado que favorecen este aumento de la escala o capacidad productiva no operan con la misma intensidad en los diversos sectores, pero la tendencia ha sido generalmente favorable a la producción en gran escala y, probablemente, ésta se hará más marcada en el próximo futuro debido a las recientes innovaciones tecnológicas.

Cuanto mayores son las denominadas "economías de escala" en un sector, mayores son las desventajas para las empresas que, debido a un insuficiente mercado de salida, se ven obligadas a operar con un equipo ineficiente o, a la inversa, a utilizar instalaciones eficientes de gran capacidad o escala, que no pueden utilizar plenamente. Es evidente, por otra parte, que la importancia del mercado interior en la determinación del tamaño de las empresas varía en proporción inversa a las posibilidades de contar con un mercado de exportación estable. En principio, las ventas al exterior pueden ser suple-

mentadas con las ventas interiores de forma que se asegure la rentabilidad de una producción a escala eficiente en sectores donde de otro modo sería imposible.

En la práctica, sin embargo, las empresas exportadoras encuentran mayores dificultades, como es bien sabido. Las fluctuaciones de la demanda exterior, e incluso la posibilidad de una pérdida total de ciertos mercados de exportación, implican grandes riesgos. A esto debe añadirse el coste, a veces muy elevado, de penetrar en mercados donde los exportadores de otros países están ya firmemente establecidos; además, los competidores extranjeros tienen frecuentemente la ventaja sobre los exportadores de un país poco desarrollado como España no sólo de contar con grandes mercados interiores, sino también de recibir trato preferencial en muchos mercados de exportación. Por regla general, la organización comercial de la firma exportadora debe ser, en consecuencia, mayor que la firma que se limita al mercado interior, y esto hace el acceso a los mercados exteriores mucho más arriesgado. Todo lo cual significa que, generalmente, los exportadores pueden suplementar el mercado interior sólo en una proporción relativamente pequeña de la producción total de la empresa en aquellos sectores donde la escala de una producción eficiente está en exceso del volumen de ventas interiores.

Si se examina la composición de las exportaciones industriales españolas, se observa que están principalmente constituídas por productos manufacturados para los cuales un mercado interior suficientemente protegido asegura el funcionamiento económico de instalaciones técnicamente eficientes. Así, por ejemplo, esto ocurre con los tejidos y las máquinas de coser. En cambio, no podremos exportar en mucho tiempo automóviles o tractores. Esto significa que para lograr una creciente participación en el comercio exterior de artículos manufacturados habrá que empezar por ampliar el mercado interior.

El problema de la escala productiva en relación con el tamaño, tanto del mercado interior como del exterior, es de especial importancia en el campo de los bienes de capital y, en lo que concierne a España, también en el de los bienes de consumo duraderos, la demanda de los cuales depende de un elevado nivel de vida. El problema, por supuesto, varía considerablemente de grado de un sector

a otro. En la industria química, por ejemplo, las economías de la producción en gran escala sólo hacen sentir su peso parcialmente en las fases de producción y de venta. En las principales ramas de la producción química la capacidad de la unidad técnica que asegura unos costes de competencia no excede, por regla general, de las posibilidades de absorción del mercado nacional. A pesar de haber surgido relativamente muy tarde, la industria química española se ha desarrollado bastante satisfactoriamente en varias ramas (fertilizantes y fibras artificiales, productos farmacéuticos y materiales plásticos) ; pero carece aún de posibilidades de exportación. El "handicap" de España en este sector reside principalmente en el campo de la investigación, dado que en la moderna industria química las economías de la producción en gran escala se hallan típicamente en la fase de la investigación y, en consecuencia, los grandes países tienen una ventaja decisiva a este respecto. En definitiva, la reducción de costes que implica una producción en gran escala sólo se podrá alcanzar si se amplía la extensión de nuestro mercado interior, lo cual está condicionado por el crecimiento equilibrado de nuestra economía. El crecimiento equilibrado supone un incremento de la productividad en todos los sectores productivos y la superación del desequilibrio interregional que se observa en nuestro país. Así, por ejemplo, la industria textil catalana tropieza, para su expansión adecuada, con el "handicap" del reducido poder de compra del resto del país, el cual depende de la productividad de los demás sectores. Si en Andalucía, Extremadura y otras regiones deprimidas españolas se crean industrias y otras actividades productivas, que eleven la renta "per capita" de sus pobladores, se ampliará el mercado interior para los tejidos catalanes, lo que permitirá a la industria de esta región extender su escala de producción, reduciendo costes fijos, acelerando la amortización del capital y modernizando el equipo disponible, y lo mismo cabe decir de las demás ramas industriales y servicios. Una extensión del mercado propio constituye, pues, la condición necesaria para un crecimiento sostenido de nuestra economía. Hay quien opina que primero hay que conquistar el mercado exterior para después ampliar el mercado nacional, o mejor dicho: que la conquista de los mercados exteriores creará las condiciones pre-

vias necesarias para el desarrollo de la economía interior. Yo no comparto este punto de vista, ya que constituye una "generalización" inadmisible del caso inglés en el siglo XIX. Inglaterra fue el primer país que se adelantó en el proceso de industrialización mundial; por consiguiente, carecía de competidores en el exterior y podía conquistar fácilmente los mercados de otros países. Además, sacrificó su propia agricultura en aras de la industrialización, lo que permitió a los países agrícolas y mineros de ultramar cambiar sus productos primarios por manufacturas británicas. El déficit en la balanza de pagos que eventualmente se produjera por un empeoramiento de los "terms of trade" (relación real de intercambio) en contra de los países de producción primaria, se cubría inmediatamente con inversiones exteriores de la Gran Bretaña, lo que contribuyó a desarrollar la infraestructura de dichos países. Es evidente que aquel sistema no fue suficiente para desarrollar de un modo adecuado la economía mundial, dado que creó —según hemos dicho— una estructura "dualista" en los países subdesarrollados contraria a un desarrollo equilibrado de sus respectivas economías, pero fue un mecanismo favorable al desarrollo rápido de la economía británica, dado que sus manufacturas no tenían que abrirse paso en mercados de competencia ni crearse previamente un mercado interior.

Hoy las circunstancias han cambiado. El desarrollo económico actual es de carácter "derivado", es decir, no procede del propio núcleo industrial creado por el país, sino que tiene que ajustarse a las condiciones técnicas y de organización impuestas por los países más avanzados, que se han adelantado en el proceso de industrialización. Sus productos tienen que competir en precios y calidad con los de los países más progresivos, en los cuales las economías de la producción en gran escala, internas y externas, influyen decisivamente sobre los costes y precios de competencia. Es muy difícil, por no decir imposible, invadir un mercado exterior con productos industriales de un país en vías de desarrollo, si no se han creado previamente las "economías externas" e "internas" favorables al crecimiento introvertido de su aparato de producción, lo cual entraña una ampliación del mercado interior.

Tampoco cabe esperar un aumento considerable de las exporta-

ciones tradicionales, dado que la "conciencia del desarrollo", despertado en los países pobres después de la Segunda Guerra Mundial, ha llevado a éstos a crear industrias que sustituyan importaciones y, en lo posible, que compitan en sus propias áreas con las de los grandes países industriales. Lo primero que hace un país subdesarrollado que trata de industrializarse es montar una industria textil, de curtidos, de conservas, de la madera, etc.; es decir, de precisamente aquellos productos que han constituído las exportaciones típicas de la industria en una etapa poco avanzada de su desarrollo. Yo no creo que la exportación de tejidos, por ejemplo, pueda expansionarse mucho en el futuro, dado que la mayoría de los países subdesarrollados están creando rápidamente una industria textil. Piensen, por ejemplo, lo que sucederá si se cumplen los planes de la CEPAL para el desarrollo económico de Iberoamérica, el desarrollo económico de Egipto y del Oriente Medio, el de la India y otros países asiáticos y africanos. Todos estos países no sólo producirán tejidos para satisfacer sus propias necesidades, sino que tratarán por todos los medios de exportar, con el consiguiente impacto sobre la relación real de intercambio. Con esto no quiero decir que no se haga todo lo posible por mejorar la calidad y los costes de nuestros tejidos y favorecer su exportación, sino que no debemos hacernos demasiadas ilusiones a este respecto. Por el contrario, una mayor capacidad de compra del mercado interior creará las condiciones favorables para una sana expansión de ésta y de otras industrias nacionales. Otro ejemplo lo tenemos en la industria del automóvil. Hace muchos años se estableció en Barcelona una industria automovilística, creo que se llamaba la "Hispano-Suiza", cuyos automóviles eran muy buenos, pero que tuvo una vida efímera debido a la escasa amplitud, en aquella época, del mercado nacional. Después de nuestra guerra, sin embargo, se ha extendido considerablemente el mercado nacional del automóvil debido al proceso de industrialización y de expansión general de nuestra economía. Si todos los sectores productivos se desarrollan al mismo tiempo, al ritmo que corresponda a la distinta elasticidad de la demanda, se generará *pari passu* una renta adicional, que ampliará el mercado de salida de sus productos.

Conviene señalar aquí, sin embargo, el papel que ha desempeñado

el comercio exterior en el desarrollo económico de los países en el pasado y el que puede desempeñar en el presente. En el pasado, casi todos los países que consiguieron desarrollarse encontraron en el comercio exterior su elemento más dinámico y el medio esencial de llevar a cabo el ajuste de su economía a las nuevas circunstancias y relaciones. El aumento de la renta nacional y las variaciones correlativas en la demanda, venían acompañados de cambios de estructura en la oferta y de la posibilidad de completar tales cambios con importaciones procedentes del exterior; es decir, el comercio exterior constituía un valioso instrumento para armonizar la estructura de la oferta con las variaciones exigidas por el aumento y diversificación de la demanda. Es muy posible que una de las diferencias fundamentales en la evolución de los países desarrollados y subdesarrollados consista, precisamente, en la distinta variación de las relaciones entre las estructuras de la producción y de la demanda.

Si observamos el desarrollo de nuestro país hasta el año 1936, podemos apreciar una creciente disociación entre ambas. En tanto que se acentuó la especialización por el lado de la oferta (minerales, agrios, aceite de oliva, etc.), el aumento de la renta diversificó a escala creciente el modelo de la demanda, correspondiéndole al comercio exterior la misión de cerrar el "gap" o brecha entre ambas.

Por el contrario, en aquellos países que lograron adelantarse en el camino del desarrollo económico, incluso en los que estuvieron más vinculados con el comercio exterior, se registró un cierto paralelismo en la diversificación tanto de la estructura de la oferta como de la demanda, lo que se demuestra por la mayor variedad de sus exportaciones. Es, precisamente, esto lo que motiva la vulnerabilidad del comercio exterior de aquellos países que no han podido ajustar la estructura de su oferta a la demanda. Este aspecto ha sido pasado por alto en muchas ocasiones.

Después de la depresión mundial en la mayoría de los países subdesarrollados se alteraron profundamente las relaciones entre el comercio exterior y el desarrollo económico. En efecto, la demanda exterior dejó de ser el principal incentivo. Su contracción redujo la renta y la demanda por bajo de los altos niveles alcanzados durante la década de los años veinte. Los países subdesarrollados —incluída Es-

paña— se encontraron incapaces de mantener sus rentas y su variada demanda a través del comercio exterior. En estas circunstancias, no había otra alternativa que transformar el sistema productivo, de forma que se mantuviese un nivel de renta y de ocupación adecuado. Ello implicaba la industrialización del país para producir en el interior aquellos bienes y servicios que exigía la demanda existente y que no podían obtenerse ya por medio del comercio exterior.

Para valorar este proceso y sus efectos sobre la estabilización conviene analizar los factores actuales y las diferencias que separan el desarrollo presente del "modelo tradicional".

En primer lugar, se tiene el hecho —cuya significación varía según los países— de que el comercio exterior no desempeña la función que tradicionalmente se le atribuía de servir de mecanismo de ajuste frente a la disociación entre la estructura de la oferta y de la demanda. Esto se pone bien de manifiesto examinando la situación de nuestro país después de nuestra guerra. Por una parte, nuestra capacidad importadora se redujo considerablemente; por otra, se trataba de sostener el nivel y composición de la demanda. Para lograr esto, en las circunstancias dadas, no había otra alternativa que sustituir hasta donde fuera posible las importaciones que exigía dicha demanda, frente a la caída de nuestra capacidad importadora. Naturalmente, se trata aquí de un caso extremo, pero pone bien de manifiesto que cuanto más insuficiente sea el nivel y la expansión del sector exportador y más enérgicamente se trate de defender y aumentar la renta nacional, mayor será la transformación estructural necesaria en la producción para ajustarla al volumen y la composición de la demanda interna.

Otro de los factores desequilibradores con respecto al comercio exterior consiste en la disparidad existente entre el ritmo de desarrollo que se quiere alcanzar (o el nivel de la renta nacional que se trata de mantener y aumentar) y la evolución de la capacidad importadora. Para que el sistema económico se expansione a un ritmo superior al de la capacidad importadora, tendrá que reducirse necesariamente el coeficiente de importaciones, o sea, la propensión media a importar (el tanto por ciento que representan las importaciones del producto nacional bruto). Esto es lo que ocurrió precisamente en

España durante el período 1940-1953, en que, forzosamente, tuvimos que llevar a cabo un desarrollo "introvertido".

A medida que aumenta la renta nacional crece asimismo la demanda de importaciones. Sin embargo, la propensión marginal a importar es, en nuestro caso, mayor que 1, lo que significa que el incremento de las importaciones es mayor que el de la renta nacional. Pero la capacidad importadora no tiene por qué aumentar al mismo ritmo, dado que su evolución depende principalmente de la demanda exterior y no de la política de desarrollo iniciada por el país.

Resulta así una presión desequilibradora, que será tanto más intensa cuanto mayor sea la disociación entre el crecimiento de la renta y el aumento de la capacidad importadora, dependiente ésta, en gran parte, de la demanda exterior hacia nuestros productos básicos de exportación. De aquí resulta el déficit en la balanza de pagos, que no puede eliminarse por medio de devaluaciones, ya que ello suscitaría sólo reacciones en "espiral". El desequilibrio de la balanza de pagos obedece a causas de tipo estructural e institucional, que difícilmente pueden eliminarse con simples medidas de ajuste monetario y financiero, como la variación del tipo de cambio, si bien éste puede resultar inadecuado en muchos casos. Existe, además, el problema de la inestabilidad de las exportaciones de productos primarios. En los años de la postguerra —según el último informe de las Naciones Unidas— el valor de los productos primarios que participan en el comercio mundial fluctuó, por término medio, un 12 por 100 al año, y entre las dos guerras mundiales dicha fluctuación fue del 17 por 100. Basta apreciar estas cifras para darse cuenta de las tremendas presiones a que se ven sometidas las balanzas de pagos de los países exportadores de productos primarios, como España.

Variaciones tan considerables y rápidas en la estructura productiva, como las que caracterizan el proceso de desarrollo económico, no pueden dejar de ocasionar profundas perturbaciones en el equilibrio monetario y financiero. Implican cambios radicales en el sistema de precios, mejorando la posición relativa de las nuevas producciones, y sólo desde un punto de vista abstracto puede pensarse que no ocasionarán variaciones sensibles en el nivel general de los mismos. Es muy poco probable mantener la estabilidad de los precios

en un proceso de desarrollo económico. La política monetaria y fiscal, por tanto, pueden paliar o agravar el desequilibrio, pero no evitarlo, dado que éste tiene raíces más profundas, subyacentes en un estrato mucho más hondo que el que aflora a la superficie financiera.

Esto resulta mucho más claro si se tiene en cuenta que las adaptaciones y ajustes indispensables para "estabilizar el desarrollo" pueden verse obstaculizados por motivos en cierto modo ajenos al propio proceso, como, por ejemplo, los de tipo institucional.

En resumen, las circunstancias predominantes en el proceso de desarrollo actual han hecho mucho más difícil la conciliación del desarrollo económico con la estabilidad de los precios. La intensidad y rapidez de las transformaciones realizadas o deseadas, la disminución del papel amortiguador y dinámico del comercio exterior, la rigidez de ciertas instituciones y estructuras y la resistencia social a aceptar adaptaciones que, a semejanza del pasado, impliquen reducciones en la renta de las masas, constituyen algunos de los factores responsables de la incompatibilidad relativa entre desarrollo económico y estabilidad de los precios.

¿Quiere decir lo anterior que un país como el nuestro está condenado, si quiere llevar adelante un proceso activo de desarrollo económico, a experimentar inflación, aun a riesgo de que ésta termine por frustrar dicho objetivo? No es ésta —a nuestro juicio— la conclusión correcta de lo expuesto; pero sí creemos que en un país como España, salvo que se encuentre en circunstancias muy ventajosas respecto a las cuestiones planteadas, habrá de enfrentarse y sufrir las consecuencias de los desequilibrios interior y exterior que se derivan del propósito de acelerar su ritmo de desarrollo económico nacional.

Las políticas de estabilización tan en boga han destacado casi exclusivamente la contracción de la demanda global, aun al coste social de restringir los sectores más dinámicos y agravar la distribución de la renta, en tanto que han descuidado casi completamente la acción sobre la estructura productiva, lo que es vital para el logro de un desarrollo dinámico y equilibrado.

ALGUNAS CONFUSIONES DE LA HISTORIA DE LA CULTURA

PARA clasificar los hechos del pasado literario o artístico, el historiador de la cultura utiliza categorías muy heteróclitas: épocas, estilos, movimientos y escuelas, reinados, concordancias políticas, económicas o sociales, fechas determinadas, siglos, períodos, generaciones.

Ninguna de estas categorías es mala en sí, pero podemos preguntarnos si el uso que de ellas se hace es siempre compatible con un buen método científico. En las páginas que siguen, querría señalar algunos de los defectos más graves en que se incurre corrientemente en el empleo de las categorías de la historia de la cultura.

CONFUSIÓN ENTRE EL TIEMPO MECÁNICO Y EL TIEMPO SOCIOLÓGICO.

Es corriente dividir la historia de la cultura —sobre todo la historia literaria— en siglos. Esto es lo aceptado en los manuales (e incluso en los manuales de enseñanza superior) de muchos países. Pero es necesario para ello, que los hechos de la cultura se acomoden a esta división por siglos. En Inglaterra, por ejemplo, la fecha de 1600 divide en dos partes el teatro isabelino [1], y en Alemania, 1800 es la fecha que divide el movimiento romántico. En Francia sucede otro tanto. Heri Peyre señala muy acertadamente que los intervalos 1660-1750, 1750-1848, 1850-1950 forman unidades de la literatura francesa,

---

[1] Véase especialmente las críticas que MARIO PAZ dirige al sistema de división por siglos de la *Oxford History of English Literature* en *Comparative Literature,* II (1950), págs. 97-106.

mucho más que los de 1601-1700, 1701-1800, 1801-1900 [2]. Para evitar esta dificultad se suele asimilar el siglo con un gran reinado (siglo de Pericles, de Augusto, de León X, de Luis XIV) o a un gran movimiento cultural (siglo XVI, Renacimiento; siglo XVII, Clasicismo; siglo XVIII, Siglo de las Luces). De este modo, para Francia, el siglo XVI, asimilado al Renacimiento, comienza tradicionalmente, nadie sabe por qué, en 1515 (batalla de Marignan) y acaba en 1598 (Edicto de Nantes) [3] o en 1610 (muerte de Enrique IV) [4]; el siglo XVII, si se asimila con el reinado de Luis XIV, comienza en 1643 y acaba en 1715, o si se confunde con el Clasicismo, se reduce al período 1660-1690. El siglo XVIII nunca comienza en los manuales antes de 1715 (muerte de Luis XIV) y termina bruscamente en 1789 (Revolución). De este modo se llega a una confusión total, con siglos que no tienen ni la misma longitud ni las mismas fechas para todo el mundo.

Esta confusión no es sino un caso particular de la confusión que señalaba Bergson entre el tiempo mecánico y el tiempo biológico, o más exactamente aquí, el tiempo sociológico. Un siglo o un reinado pertenece por sus fechas a la cronología mecánica; un movimiento cultural, un estilo, una época pertenecen al tiempo sociológico. Solamente de modo artificial podría hacerse coincidir categorías de tiempo mecánico y categorías de tiempo sociológico. La historia de la cultura debería descartar, sistemáticamente, cualquier identificación de esta clase: "El siglo XVII, época del barroco", "El reinado de Luis XIV, o el Clasicismo", "El Manierismo (1524-1630)", "El Romanticismo (1816-1848)", "La generación de 1898". Cualquier intento de fechar un movimiento sociológico —bien directamente por cifras, bien indirectamente por concordancias numerables, como son, por ejemplo, los reinados y las generaciones— falsea la realidad. Siempre podrá encontrarse algo del barroco fuera del siglo XVII (y de lo no barroco en el siglo XVII), del clasicismo antes de la llegada de Luis XIV, y del romanticismo después de 1848. Y siempre será posible, también, cambiar el año base de una generación "importante", lo que quita todo valor propiamente cronológico a la categoría de generación.

Con seguridad los fenómenos manieristas o románticos han teni-

---

2 H. PEYRE: *Les générations littéraires,* París, 1948; págs. 42-44.

3 ABRY, AUDIC, CROUZET: *Histoire Illustrée de la Littérature française,* París, 1949; pág. 62.

4 CH. M. DES GRANGES et J. BOUDONT: *Histoire de la Littérature Française,* París, 1949; pág. 176.

do una mayor densidad entre determinadas fechas (quizá será posible, alguna vez, mediante un método estadístico análogo al que propone P. Sorokin, por ejemplo, determinar con alguna precisión esas zonas de mayor densidad); pero el manierismo o el romanticismo, hechos sociológicos tremendamente complejos, no han comenzado o acabado en una fecha mecánica exacta. Se puede asociar la idea de su comienzo o de su fin con otros fenómenos humanos: un artista o un grupo de artistas, una corriente económica, política o social (que no tienen límites determinados, sino que se arraigan o se prolongan en la totalidad del tiempo humano), pero no con una cifra.

El tiempo humano al que pertenecen las épocas culturales tiene, sin duda, alguna relación con el tiempo mecánico; sobre determinados puntos existen muchas veces coincidencias que conviene fijar por una fecha; pero el contacto no se prolonga. Entre los momentos de coincidencia, el tiempo humano no corre a la velocidad del tiempo mecánico, corre o marcha lento, se detiene, se retuerce de mil maneras incomprensibles para el espíritu euclidiano. Más aún, existen tantos tiempos humanos como hombres, y en el caso que a nosotros nos interesa, el de la historia, existe un tiempo de Francia y un tiempo de Inglaterra, lo mismo que existe un tiempo de la vida económica y un tiempo de la vida espiritual, un tiempo de la pintura y otro de la literatura. Todos estos tiempos son cercanos pero no se confunden. El tiempo humano no es una línea, sino más bien, adoptando una metáfora musical muy aproximada, es una especie de "fuga" [5]. El tiempo mecánico ha sido

---

[5] H. FOCILLON ha expuesto perfectamente estas ideas en la *Vie des Formes*: "... la mística que se ejerce sobre la noción de siglo, se ejerce también sobre la de fecha, considerada como polo atractivo, como fuerza en sí. Pero una misma fecha abarca la enorme diversidad de los lugares, de la acción y, en el mismo lugar, de acciones muy distintas, el orden político, el económico, el social, el orden de las artes. El historiador que lee en sucesión lee también en anchura, en sincronismo, como el músico lee una partitura de orquesta. La historia no es lineal y puramente sucesiva, puede considerarse quizá como una superposición de presentes ampliamente extendidos. Del hecho de que los distintos modos de acción son contemporáneos, es decir, comprendidos en un mismo instante, no se deduce que todos estén en el mismo punto de su desarrollo. En una misma fecha, la política, la economía y lo artístico no ocupan la misma posición sobre su curva respectiva, y la línea que las une en un momento dado, es muy sinuosa con gran frecuencia. La historia es, generalmente, un conflicto de precocidades, de actualidades y de retrasos... El tiempo es, muchas veces, unas ondas cortas y muchas veces unas ondas largas y la cronología sirve no para demostrar la

fijado, de una vez para siempre, sobre un punto de origen escogido arbitrariamente; el tiempo humano no tendrá forma clara antes del fin de la humanidad, como se dice, antes del fin de *los tiempos*. Por esto es por lo que —conforme ha podido comprobarse durante los últimos cincuenta años— la configuración del pasado evoluciona con la evolución de la humanidad, y, por ejemplo, la clasificación del historiador (por períodos) se aparta sensiblemente de la clasificación de los contemporáneos (por movimientos), aunque períodos y movimientos llevan con bastante frecuencia los mismos nombres, desgraciadamente.

Confusión entre períodos culturales y movimientos culturales.

A primera vista, la distinción entre período cultural y movimiento cultural debería ser clara. Así, por ejemplo, es evidente que el Renacimiento es un período; la *Pléiade,* un movimiento. Existen un cierto número de términos que se clasifican fácilmente en una u otra categoría. Ningún artista se ha proclamado "románico", "gótico", "manierista", "barroco" o "rococó"; todas estas denominaciones han sido inventadas por el historiador para designar momentos o corrientes de la cultura. Por el contrario, "parnaso", "naturalismo", "uanimismo", "futurismo", "dadaísmo", son denominaciones inventadas o requeridas por los mismos escritores; esto son los movimientos.

Pero no siempre es todo tan sencillo. Por ejemplo, escojamos el surrealismo. A primera vista, es un movimiento que comienza con fecha bien determinada, en 1924, con el *Manifeste du Surréalisme* de André Breton, y agrupa en una reunión herméticamente cerrada a un número restringido de seguidores. Pero ¿puede decirse que sean surrealistas los escritores y artistas que después de haber pertenecido algún tiempo al grupo de Breton, fueron excluídos del movimiento o se separaron de él, como Chirico, Dalí, Delteil, Naville, Soupault, Desnos, Crevel, Eluard, Hugnet, Prevert, etc., etc? ¿Puede extenderse la denominación de surrealistas a los novelistas como Gracq, Mandiargues o de Solier, a pintores como Delvaux, a dramaturgos como Ionesco,

---

constancia y la isocronía de los movimientos, sino para medir la diferencia de la longitud de ondas" (*op. cit.,* págs. 82 y 83).

que no pertenecieron al grupo surrealista de 1924, pero, de modo visible se unieron a él? Los mismos surrealistas nos invitan a poner en duda si se pueden considerar como surrealistas a Jarry, Rimbaud, Lautreamond, Fourneret, Achim von Arnim y muchos otros que nunca en su vida habían oído hablar de "surrealismo". Como todas las cosas vivas, el surrealismo desborda ampliamente sus límites. ¿Debemos continuar utilizando la palabra para designar al cenáculo de André Breton o conviene considerar al surrealismo como una determinada corriente de la cultura contemporánea, e incluso de la cultura moderna?

El mismo problema se plantea para el simbolismo, y con más fuerza todavía, porque los grandes poetas "simbolistas" —Baudelaire, Verlaine, Rimbaud, Mallarmé— son anteriores al *Manifeste du symbolismo* de Moréas (1886), mientras que los simbolistas oficiales —Ghil, Verhaeren, Gide, Moréas— en seguida se apartaron del grupo que habían creado [6]. Los verdaderos simbolistas no se han denominado así siquiera, y los que se denominaron simbolistas no lo eran.

No está muy claro si el preciosismo, el "Parnaso", el existencialismo, deben considerarse como períodos y corrientes culturales, o como movimientos literarios y escuelas. El preciosismo, ¿puede considerarse como el grupo del Hotel de Rambouillet o un estilo mucho más general que incluso encontramos en Racine, por ejemplo? El Parnaso, ¿está formado por los escritores que participaron en la famosa compilación de 1866 (incluídos Verlaine, Mallarmé y Villiers de l'Isle Adam, que el simbolismo reclama para sí), o es una corriente literaria y artística de la mitad del siglo XIX en la cual se incluiría a Gautier (el Gautier de *Emaux et Camées*), Baudelaire (el Baudelaire de *L'art pour l'Art*) y otros muchos escritores no franceses? En cuanto al existencialismo, ¿se reduce al movimiento de Saint Germain des Près, entre 1944 y 1950, o es necesario considerarle como el estilo de pensamiento y de vida que representan, lo mismo que Sartre o Simone de Beauvoir, una masa de escritores de los últimos cien años: Kafka, Baudelaire (ya incluído en el Parnaso y en el Simbolismo), Vigny, y antes que ellos, Kierkegaard y Chateaubriand?

La dificultad culmina con el romanticismo. El término "romántico" fue utilizado, primero, a fines del siglo XVIII, para designar la lite-

---

[6] A. M. SCHMIDT: *La littérature symboliste*, París, 1950, chap. IV: "Les symbolistes infidèles".

ratura de la Edad Media y del siglo XVI (especialmente Ariosto, Tasso, Spencer) en oposición a los escritores de tradición antigua [7]. Los primeros escritores del siglo XIX que recibieron y aceptaron la denominación de "románticos" fueron los poetas del grupo de Heidelberg (Brentano, Arnim). Un crítico de la época, J. H. Voos, los trata irónicamente de "románticos" [8], y ellos aceptaron el epíteto. Pero ni Jean Paul, ni Tieck, ni Novalis, tuvieron conciencia aparente de pertenecer a un movimiento romántico. En Inglaterra, ninguno de los grandes escritores que ahora nosotros denominamos románticos, como son Worsworth, Scott, Shelley y Keats, por ejemplo, se consideraron como tales [9]. En Francia, las discusiones sobre "clásicos" y "románticos" comienzan hacia 1813, pero no existe un movimiento romántico propiamente dicho antes de 1823 [10]. Ni Chateaubriad, ni Madame de Staël, ni Lamartine pertenecieron a este movimiento.

El adjetivo "romántico" se aplica a dos cosas bien distintas: Por un lado, los historiadores han calificado de "romántico" a un período determinado del desarrollo cultural de Occidente (período en el que, por otra parte, no se han puesto de acuerdo en cuanto a su extensión). Por el otro, se han calificado de "románticos" una serie de cenáculos literarios: grupo de Heidelberg, "Cenáculo" de Victor Hugo, "tertulia del "Parnasillo", círculo del *Conciliatore* en Milán, o del *Gids* en Amsterdam. El período romántico engloba, sin duda alguna, a todos los cenáculos románticos, pero excediéndose enormemente. ¿Qué es lo que se entiende cuando se habla de escritor romántico? ¿Se trata de un autor de la época romántica (la cual no tiene límites bien determinados), o se trata de un escritor que se ha adherido oficialmente al movimiento romántico?

CONFUSIÓN ENTRE PERÍODOS CULTURALES HISTÓRICOS Y FORMAS ARTÍSTICAS PERMANENTES.

El problema se complica todavía más en el caso del romanti-

---

7 Este es el sentido que la palabra "romántico" tiene sobre todo, en THOMAS WARTON: "The origin of Romantic Fiction in Europe", prefacio de la *History of English Poetry,* 1774.

8 J. H. VOOS: *Klingelklingelalmanach, Ein Taschenbuch für vollendete Romantiker und angehende Mystiker* (1808).

9 Al parecer ha sido TH. SHAW el que en sus *Outlines of English Literature* (1849) ha hablado primero de una escuela romántica inglesa.

10 Fecha de la aparición de *Tablettes romantiques,* que reunía las obras de HUGO, NODIER y SOUMET.

cismo, ya que para algunos filósofos y profesores de Estética, el romanticismo no se circunscribe a una época, sino que es un fenómeno eterno del espíritu humano, una forma de sentimiento, de pensamiento y de expresión que se encuentra en todas las épocas [11]. J. de Boisjolin escribe que: "Todas las literaturas tienen alternancias de clasicismo y de romanticismo, a causa de la alternancia del orden y del movimiento" [12]. Y Valéry piensa también que "todo clasicismo supone un romanticismo anterior" [13].

De este modo se han podido escribir obras sobre el romanticismo de los clásicos [14], o recíprocamente, el clasicismo de los románticos [15]: se puede hablar del romanticismo de Homero, de Esquilo, de Eurípides, de los bucólicos alejandrinos o de los poetas latinos de la decadencia [16].

Y con más razón todavía se hablará del romanticismo de la Edad Media no muy equivocamente, ya que en su origen, el calificativo de "romántico" se aplicó a las literaturas de lenguas romances y a novelas escritas en dichas lenguas, en oposición a las obras de tradición antigua.

De este modo resulta fácil para el crítico descubrir romanticismo y románticos por todas partes, a capricho de sus ideas personales sobre el arte. Siempre existe alguna definición del romanticismo y del clasicismo que permite sostener que Racine fue romántico y Victor Hugo clásico. Es decir, que las palabras "romántico" y "clásico" no tienen ningún sentido discernible.

La misma confusión, permanente, entre período y forma artística, existe para clasicismo, impresionismo, expresionismo, realismo, manierismo, barroco.

---

11 Ejemplo: D. PARODI: *L'essence du romantisme*, "Revue de Métaphysique et de Morale", octubre 1931.

Todos estos filósofos y profesores de estética dan una definición del romanticismo "eterno", del romanticismo en sí, muy distinta, lo cual no se hace para simplificar la cuestión, ni mucho menos.

12 JACQUES DE BOISJOLIN: *Les écoles de la litterature française*, "Revue des Études Historiques", 1895.

13 PAUL VALÉRY: *Variété*, II, París, 1930; pág. 155.

14 EMILE DESCHANEL: *Le Romantisme des Classiques*, París, 1883.

15 PIERRE MOREAU: *Le Classicisme des romantiques*, París, 1932.

16 Ver, por ejemplo: F. L. LUCAS: *The Decline and Fall of the Romantic deal*, capítulo II, "The crocodiles of Alachua: or the past of Romanticism", Cambridge, 1936; págs. 54 y sig.

Por ejemplo, el manierismo puede considerarse como un momento cultural histórico del siglo XVI y principios del XVII, pero también se habla del manierismo griego del siglo III, del manierismo chino de la época Ming, y en un sentido más amplio, también pueden encontrarse obras de arte "manieristas" en todas las épocas y todas las civilizaciones [17].

El caso del barroco es más típico todavía. La tesis según la cual existe un estilo barroco eterno —aparte del siglo XVI, y del siglo XVII—, ha sido sostenida, sobre todo, por Heinrich Wöllflin, Eugenio d'Ors y Henri Focillon.

Para Wöllflin no existe ninguna relación entre el barroco y el Concilio de Trento; es barroco todo arte en el que prevalecen los cinco conceptos de: pictórico, profundidad, forma abierta, unidad indivisa y claridad relativa (mientras que lo clásico se define por los cinco conceptos opuestos de: línea, plano, forma cerrada, unidades múltiples y claridad absoluta) [18].

Para D'Ors, el barroco no es un estilo, propiamente hablando, es un cierto concepto no sólo del arte, sino de la vida, que se manifiesta en distintas épocas (pero no forzosamente en todos los individuos de la época). Este eterno barroco se caracteriza por "formas que vuelan" (en oposición a las "formas que pesan" del clasicismo). El barroco es vitalismo dinámico, frente al racionalismo estático del clasicismo. Eugenio d'Ors distingue toda una serie de barrocos: barroco alejandrino, barroco romano, barroco flamígero, barroco manuelino, barroco de la Contrarreforma, barroco romántico, porque el romanticismo no es para él sino una variedad del "eón" barroco: el "Barochus romanticus" [19].

Para Focillon, el barroco es el último de los tres estados por los cuales pasa sucesivamente cualquier estilo. Todo estilo tiene un arcaísmo (época en que las formas se buscan), un clasicismo (época del equilibrio de la expresión) y un barroco (liberación, y hasta un cierto punto, anarquía de las formas) [20]. Podría decirse, según esto,

---

17 E. R. CURTIUS, por ejemplo, considera el manierismo como una constante del arte europeo: *Europäische Literatur und lateinischer Mittelalter,* Berna, 1953, capítulo "Manierismus". También opina lo mismo un alumno de Curtius, GUSTAV RENÉ HOCKE: *Die Welt als Labyrinth, Manier und Manie in der europäischen Kunst,* Hamburgo, 1957.

18 H. WÖLLFLIN: *Kunstgeschichliche Grundbegriffe,* München, 1915.

19 EUGENIO D'ORS: *Du baroque,* trad, francesa, París, 1935; pág. 418.

20 H. FOCILLON: *La vie des formes,* París, 1947; págs. 21 y sig.

que el flamígero es el barroco del gótico, el rococó el barroco del propio estilo barroco, y el simbolismo, quizá, el barroco del romanticismo.

Confusión entre categorías de la historia literaria y categorías de la historia del arte.

Barroco y manierismo nos introducen en una nueva incertidumbre de terminología. Barroco es, en su origen, una noción de historia del arte. ¿Es correcto extender esta noción a la historia literaria? [21].

Es muy corriente admitir que existe una poesía alemana barroca [22], pero la cuestión es menos clara respecto a Inglaterra [23], los países de lenguas romances [24] y muy especialmente Francia. La mayor parte de los historiadores franceses se han opuesto, hasta ahora, a la idea de una época barroca en la literatura francesa [25]. Esto se comprende fácilmente; el "clasicismo" representa el momento más importante —reconocido— de la cultura francesa. El clasicismo francés se extendió durante un cierto tiempo por toda Europa [26] y es natural que los historiadores franceses protejan la noción de clasicismo, noción francesa, contra la invasión del barroco, considerado como extranjero. No obstante, durante los últimos treinta años se han multiplicado fuera de Francia [27] los trabajos sobre la literatura fran-

---

21 Resumen de la discusión, por RENÉ WELLEK, en *The concept of Baroque in Literary Scholarship,* "Journal of Aesthetics", V, 1946; pág. 96.

22 Véase CYSARZ: *Deutsche Barockdichtung,* Leipzig, 1924, y E. TRUNZ: *Die Erforschung der deutschen Barockdichtung,* en "Deutsche Vierteljahre für Literaturgeschichte", Halle, 1940; págs. 1-100.

23 GIULIANO PELLEGRINO: *Barocco inglese,* Messina-Florence, 1953.

24 Especialmente, HELMUT HATZFELD: *A clarification of the Baroque Problem in the Romance Literatures,* "Comparative Literature", vol. I, 1949; páginas 113-139.

25 Es, sobre todo, BALDENSPERGER, el que rechaza enérgicamente "la etiqueta barroca que indiscretas asimilaciones podrían llegar a imponernos ("Pour une révaluation littéraire du XVIIe. siècle classique", R. H. L., XLIV, 1937; página 13). Esta misma actitud se encuentra en H. PEYRE: *Le classicisme français,* Nueva York, 1942.

26 L. RÉAU: *L'Europe Française au siècle des lumières,* París, 1938.

27 Se puede encontrar una amplia bibliografía en FRANCO SIMONE: *I contributi europei all'identificazione del barocco francese,* "Comparative Literature", VI (1954), págs. 1-25.

cesa barroca. La idea de una literatura barroca francesa está lo bastante extendida internacionalmente como para no poder ser ignorada por más tiempo, y desde hace algunos años comienza a penetrar en Francia por mediación —es muy curioso advertirlo— de los países de lengua francesa, menos interesados que la misma Francia en la gloria del clasicismo [28].

Pero aún no se ha llegado a un acuerdo, y para muchos de los historiadores franceses todavía la denominación de barroco se aplica a la arquitectura, a la escultura y a la pintura, pero resulta confuso hablar de literatura barroca [29].

La misma observación vale también, con más o menos fuerza, para palabras como románico, gótico, manierismo, rococó, neoclasicismo, impresionismo, expresionismo. Románico y gótico son en la actualidad únicamente temas de historia del arte, pero esto no ha sido siempre así. "Romántico", en Francia, a finales del siglo XVII, y "romántico" en Inglaterra, a fines del siglo XVIII, eran claramente términos de historia literaria, y "gótico", hacia 1800, se empleaba corrientemente para denominar la literatura de la Edad Media. Dado que no existen categorías propias para la historia literaria de la Edad Media, no es improbable que se recurra a estas denominaciones y se distinga, lo mismo que para el arte, una literatura románica, otra gótica y otra flamígera.

Desde hace unos quince años se ha comenzado a hablar de un manierismo literario, a propósito del marinismo, del gongorismo, del preciosismo francés y de la poesía "metafísica" inglesa. Bergerhoff,

---

28 MARCEL RAYMOND: *Baroque et Renaissance,* París, 1955.

GONZAGUE DE REYNOLD: *Le XVIIe. siècle: Le classique et le baroque.*

PIERRE KOHLER: *Le classicisme français et le problème du baroque,* Lausanne, 1943, especialmente págs. 49-138.

PIERRE KOHLE: *Histoire de la litérature français,* Lausanne, 1947, tomo I, página 122.

29 Cito el caso de la oposición de los historiadores franceses ante la noción de literatura barroca, porque es clara, y, además, siendo francés, me parece más cortés y más objetivo (ya que la objetividad científica es una forma, quizá, de la cortesía) destacar primero los errores de mi propio país. Pero no sería difícil encontrar en los demás países ejemplos análogos de interferencia entre la ciencia literaria y el espíritu nacional. Sin ir más lejos, la insistencia de los investigadores germánicos (alemanes y austríacos) sobre el barroco, se debe, sin duda, a una base emotiva.

por ejemplo, distingue en la literatura francesa del siglo XVII tres corrientes: la clásica, la manierista y la barroca [30].

Otros autores utilizan la categoría de "rokoko" para algunos aspectos de la literatura de principios del siglo XVIII: "marivaudage", pastoril, género "trovador" [31].

Pero no existe ningún acuerdo sobre la utilización de estos términos y lo que se acepta por la crítica de un país o para una literatura determinada, no tiene valor en la crítica de otro país o para otra literatura. El ejemplo más sorprendente es, sin duda alguna, el del impresionismo y el expresionismo. En Francia son estrictamente términos de historia del arte, pero los alemanes aplican corrientemente la denominación de impresionista a la poesía francesa de Baudelaire a Verlaine, y en Alemania, a autores como Liliencron, Rilke, Schnitzler, Th. Mann [32], mientras Rimbaud, Claudel, Jammes, Fr. von Unruh, Werfel, Däubler, Max Brod, H. Mann, se clasifican como "expresionistas" [33].

Confusión entre categorías puramente eurísticas y categorías valorativas.

Las interpretaciones equivocadas se profundizan aún más, dado que con frecuencia las categorías de la historia literaria se suelen mezclar con los juicios de valor. Impresionismo y "fauvismo" fueron, en su origen, insultos que los artistas así denominados aceptaron y de los que hicieron bandera. Las palabras gótico, manierismo, barroco, rococó, tuvieron, y aún continúan teniendo para algunos de ellos, un sentido despectivo.

Gótico ha sido durante mucho tiempo sinónimo de "atrasado". Boileau se burla de los "idilios góticos" de Ronsard, y, a principios del siglo XIX, Delille proclama que hay que evitar "las máximas góticas", es decir, pasadas de moda.

---

30 E. O. Bergerhoff: *Mannerism and Baroque*, "Comparative Literature", volumen V (1953), págs. 323-331.

31 F. Schürr: *Barock, Klassizismus und Rokoko in der französischen Literatur*, Leipzig, 1928.

32 *Der Grosse Brockhaus*, edit. 1937, t. IX, p. 57. Artículo "Impresionismus".

33 Soergel: *Dichtung und Dichter der Zeit, Neue Folge: Im Banne des Expressionismus*, 5.ª ed., 1927.

Schneider: *Der expressive Mensch und die deutsche Lyrik der Gegenwart*, 1927.

Si consultamos el *Grand Dictionnaire Larousse du XIXe. siècle,* encontramos que barroco significa "bizarre, étrange, choquant". Y cita un ejemplo de Jules Janin, que es el siguiente: "No eran versos burlescos ni tampoco versos ridículos, eran versos barrocos". Otro ejemplo de Ancelot, reúne "barroco" y "feo".

El *Larousse du XXe. siècle* cita ya la existencia de un estilo barroco que, no obstante, no parece agradarle mucho ("se dice de un estilo arquitectónico y decorativo cargado de ornamentos y un poco retorcido"); pero ignora todavía la época manierista y define "manierismo" como "defecto del que se entrega al género amanerado". En cuanto al "rococó", dice: "género de ornamentación que estuvo en voga bajo el reinado de Luis XV y al comienzo del de Luis XVI", y se cita la frase siguiente de Stendhal: "Le Bernin fue el padre de este mal gusto designado bajo el nombre un poco vulgar de rococó". Por extensión "rococó" se dice de lo que está "pasado de moda".

Puede alegarse que el *Larousse* no significa una autoridad en cuestiones de crítica de arte, pero hay que reconocer que representa la fuente normal de información del público en general. Al parecer, la terminología cultural se sitúa, en su comienzo, sobre un terreno peligrosamente polémico. Aquellos que no acepten las definiciones del *Larousse* (es decir, las definiciones de la mayoría) tendrán tendencia a reaccionar en sentido contrario. Barroco, manierismo, rococó —como antes gótico— no son palabras neutras, y desde el primer momento se está o en pro o en contra.

Y esta es la tendencia general en lo que se refiere a los nombres de estilos o de períodos. "Clasicismo", por ejemplo, se emplea, frecuentemente, en un claro sentido de alabanza. Para muchos historiadores, el "clasicismo" es el momento de perfección de una cultura [34]. Aquí también la reacción en sentido contrario es inevitable y los espíritus originales tendrán tendencia a ver en el clasicismo, tan admirado, un fenómeno de conformismo, y por ello de pérdida de vitalidad del arte [35].

---

34 W. DEONNA, por ejemplo, distingue en toda cultura tres períodos: arcaísmo, clasicismo y decadencia. La valorización es clara. (*L'archéologie sa valeur, ses méthodes,* París, 1902; tomo II, págs. 6 y sig.)

35 Para SPENGLER, por ejemplo, el clasicismo es una de las etapas de todas las decadencias (*La decadencia de Occidente,* trad. G. Morente, Madrid, 1942; volumen I, págs. 171-172.)

¿Cómo es posible hacer ciencia en serio con un vocabulario tan vago y tan desacreditado? Elaborar un sistema de clasificación menos confuso y que pueda ser aceptado por todos es una de las tareas más urgentes que se presenta para los historiadores de la cultura.

En un próximo artículo intentaré exponer las condiciones de una clasificación cultural admisible.

JACQUES BOUSQUET.

LA REFORMA EPISTEMOLOGICA DE EINSTEIN

PUEDE asegurarse que la Ciencia y la Filosofía jamás estuvieron divorciadas, máxime en los grandes momentos de la filosofía. Para hallar casos de filosofía con escasa ciencia, fuera indispensable echar mano de la metafísica cientificista y del positivismo. En éstos no hay ciencia, sino una ingenua ontología que ha sido forjada petrificando los datos más anacrónicos y dogmáticos de una ciencia inconsciente de su propia estructura. Recuérdese que en los sistemas de Comte y Spencer jamás se hace mención del principio de Carnot [1]. ¿Habrá por qué invocar la ilustración científica de un Descartes, de un Kant, de un Leibniz? Y tocante a nuestra época, nadie podría negar con buena fe la ingente y concienzuda versación científica de Bergson, Weber, Cohen, Renouvier, Husserl, Hamelin, Brunschwieg, etc. El sofisma consiste en admitir, por penuria de espíritu filosófico, que la cultura científica conduce necesariamente a la extrapolación metafísica de la ciencia. Tamaño prejuicio se ha repetido con ocasión del prestigio que logró la teoría de Einstein. De ahí que también nuestro sabio fuera víctima de la grey extrapolante. Tampoco cabría mentar otro de los aspectos más divertidos de la eflorescencia parasitaria surgida al margen del relativismo: me refiero a las pretendidas relaciones entre Einstein y Spengler. Por lo menos, de atenernos a algunos párrafos de la "Decadencia de Occidente", donde se trata a Einstein de un modo un tanto despectivo, resultaría que la relatividad no es sino un síntoma simbólico de aquella decadencia, algo así como el canto de cisne de la física fáustica. Naturalmente, mucho nos guardaremos de seguir a Spengler en sus propensiones apocalípticas. Sólo queríamos insinuar que el

1 Las reflexiones de Comte se basan preferentemente sobre las teorías de Fourier. Para nada menciona a Carnot ni utiliza su principio.

parentesco espiritual entre Einstein y Spengler es una mera fantasía del diletantismo filosófico.

Mucho se ha lucubrado sobre las posibles consecuencias filosóficas de la teoría, pero podemos asegurar que el maestro guarda frente a sus filósofos la mayor naturalidad, cuando no una resuelta oposición. Se explica: Einstein creó una gran teoría física. No se cansa de repetir que no es sino físico, que no se propuso disipar enigmas metafísicos. Sin embargo, pese a las reticencias filosóficas de su autor, la teoría suscita interés filosófico, y acaso finque buena parte de su clamorosa resonancia popular en el presentimiento de que allí se agita algo destinado a sobrepujar los límites de la mera ciencia. Einstein espoleó, en efecto, esa oscura conciencia metafísica que define al hombre y lo erige en persona.

* * *

¿En qué sentido puede alcanzar dignidad filosófica la teoría de la relatividad? Habría, ante todo, que ponerse de acuerdo sobre el problema de las relaciones entre ciencia y filosofía. Esquematizando, pueden darse tres posiciones: la ciencia surge de la metafísica (tesis del clasicismo, culminante en Descartes y Leibniz); la metafísica es una generalización de la ciencia (tesis de eso que se llama el cientificismo, forma de materialismo vergonzante), y el punto de vista kantiano, según el cual, el análisis de los fundamentos del saber científico debe ser lo primero, pues, de lo contrario, la especulación filosófica degenera irremediablemente en dogmatismo ontológico. Por ello, goza hoy de especial consideración la disciplina filosófica llamada epistemología, cuyo objeto es el estudio de la estructura, límites y valor del conocimiento científico. Esta ciencia de la ciencia constituye, pues, un capítulo de la gnoseología, esto es, de la teoría general del conocimiento. Se ve entonces que la epistemología, no obstante sus actuales rebeldías contra el ilustre progenitor, es hija del criticismo kantiano, aunque cumpla reconocer que uno de los aspectos más interesantes del movimiento epistemológico contemporáneo reside en haber llegado sus cultores a las concepciones sobre la naturaleza del conocimiento científico, merced no tanto al estudio directo de los grandes filósofos cuanto al análisis de los procedimientos concretos de las ciencias forjadas por ellos mismos. Es el caso de Mach, Stallo, Poincaré, Duhem, etc., aunque dicho sea de paso, ya figuraban

sus conclusiones en la historia de la filosofía con aire de distinguidos lugares comunes. ¿Acaso no invocan ellos mismos a Hume? Recuérdese a Mach. Pero merece señalarse que la inquietud epistemológica, eco del criticismo, surgió en buena parte de la propia entraña de la ciencia. Se diría que la revolución epistemológica estalló en el mismo laboratorio, provocada por los corifeos del experimentalismo y por los fanáticos del análisis cuantitativo durante un momento de lucidez criticista. Claro está, pues, que la ciencia, al profundizar su índole cognoscitiva, al determinar con exactitud el valor de sus procedimientos y al revelar sus postulados, adquirió singular conciencia de su fondo dogmático. Pues bien: me atrevería a sostener que la doctrina de Einstein es el fruto supremo del gran fermento epistemológico de los últimos cuarenta años; fermento cuyo comienzo coincide precisamente con la decadencia del positivismo, ya que la reacción epistemológica refleja la crisis de los axiomas del mecanismo clásico, directa o indirectamente prohijados por la ortodoxia positivista.

Se argüirá que una cosa es la ciencia de la realidad y otra muy otra la ciencia de la ciencia, y por serlo, susceptible también de la ciencia. Si la ciencia quiere captar la realidad, se comprende cuán importante ha de serle el conocimiento de sus medios inquisitivos. En una palabra: la autoconciencia de la ciencia es condición fundamental del progreso de la ciencia. Y éste es el caso de Einstein. Jamás ha logrado la ciencia mayor diafanidad epistemológica que en la teoría de la relatividad. A mi ver, aquí reside el interés filosófico del relativismo fisicomatemático. Fácil nos será probarlo determinando el elemento cardinal de la reforma de Einstein. En esencia, el descubrimiento de este gran físico está en que ha creado una nueva manera de medir la realidad inorgánica. Antes, la métrica, fin primordial de la ciencia digna de este nombre, postulaba un espacio absoluto, inmóvil, independiente del contenido empírico y separado del tiempo; ahora, por obra de Einstein, disponemos de una métrica fundada en una física que subordina la geometría a la realidad, para la cual, por tanto, nada es el espacio que no se conciba como diferenciación geométrica de la extensión concreta. En suma, un espacio sin materia, por exento de propiedades métricas, carece ya de importancia para la física. Con razón dijo Einstein que su teoría tiene desenvolvimiento matemático, pero no base matemática. Esta reforma, tan simple en sustancia, ha dado a la física una coherencia y una fecun-

didad relevantes. No se busque, pues, la innovación de Einstein en haber cambiado el fin de la ciencia para trocarla en filosofía, como quieren algunos. No: tanto en la ciencia de Newton como en la de Einstein, el fin es el mismo: dominar métricamente la realidad fenoménica. Sólo que nuestro sabio halló una métrica tan refinada y flexible, que permite infundir a la física un poder de unidad y previsión antes desconocido. Pero para construir su grandiosa métrica nueva, Einstein necesitó hurgar los fundamentos de una ciencia, al parecer, invicta. Esto le llevó a ubicar su análisis en una región del saber en que la ciencia colinda con la teoría del conocimiento. Actitud tan singular en un físico explica el desconcierto de los profanos ante la doctrina de Einstein. No comprenden que éste no sólo aumentó la zona de realidad conocida, sino que, y ante todo, reformó la forma epistemológica de la ciencia. A su vez, la experiencia demostró que tal modificación consigue multiplicar la eficacia inquisitiva de la ciencia.

No obstante el carácter peregrino de la teoría y de la notoria genialidad de su autor, es legítimo presumir, conforme a la lógica íntima de la historia de la Física desde el Renacimiento —época en que nace del atomismo geométrico preconizado por Galileo— y a pesar de tal o cual apariencia en contrario, que el relativismo ha ido surgiendo laboriosamente, pero con toda naturalidad. Precisamente por tratarse de una concepción grandiosa, lógico es ver en esta doctrina el coronamiento de un largo y enorme esfuerzo colectivo, que alcanza la plenitud de sí mismo gracias al claro genio de Einstein. Cuanto más genial es una idea, tanto mayor es el número de precursores, que lo son aun cuando crean trabajar en contra de ella. Por algo se ha dicho que el verdadero Descartes es Spinoza, que el verdadero Kant es Hegel. Verdad que los conceptos resultan antiguos precisamente cuando se los descubre... Y no es menos cierto que esta larga y sorda incubación, a la par que es garantía del valor de una doctrina, contribuye a dar al genio carácter de aparición natural. El mismo Einstein reconoció, al juzgar la mecánica clásica, que el más bello destino de una teoría reside en que pueda convertirse en caso de una teoría más amplia, resultante de una más vigorosa generalización, tal como el universo de Euclides guarda tangencia con el de Riemann.

No nos sorprendamos: Einstein es un genio de envergadura clásica. Nada tienen que ver con él las teorías seudorrománticas de la ge-

nialidad, ni la psiquiatría melodramática de fuste lombrosiano. Todo en Einstein acusa una serena y luminosa temeridad especulativa. Docto es su genio y autoconsciente en grado sumo como el de Newton o Copérnico. Por eso, como Pascal, no estima sino a los que investigan gimiendo, y, consciente de las implicaciones profundas de la ciencia clásica, logra, por fin, como remate del esfuerzo doloroso de algunos años, transfigurar, con lucidez implacable, la relatividad generalizada. Tiene del genio clásico no sólo la lucidez y el sentimiento profundo de la continudad de la cultura, por lo cual la misma revolución no es, en definitiva, sino el fruto maduro de la tradición viviente; tiene también el hallazgo de estilo, la expresión lograda, evidente aun a través de las traducciones. Recuérdese si no aquello del "molusco de referencia", expresión creada para representar la maravilla de una nueva cosmometría libre de todo sistema de referencia privilegiado. Esta emancipación constituye la médula del relativismo y el término triunfal de una secular angustia del pensamiento físico-matemático. Pero no se vaya a creer, ante las ilusiones sugeridas por la palabra "relatividad", que Einstein dio con su teoría una solución escéptica al problema del valor de la ciencia, ni fomentó tal o cual tipo de idealismo subjetivo. No se diga tampoco que descubrió al sujeto observador ni que trajo ésta o aquélla especie de perspectivismo. Al revés: eliminó al sujeto, formulando leyes de la naturaleza como si ella misma las hubiera dictado. Reconozcamos, con todo, que cabe imputar buena parte del equívoco a la denominación de la teoría, y agreguemos que tamaña falacia multiplicó su resonancia popular, vano estrépito repudiado por Einstein. Precisamente —insisto en ello— la grandeza del descubrimiento de Einstein se basa en que fundó de nuevo modo, con lujo de coherencia y singular virtud previsora, la objetividad del conocimiento científico.

Pero ahora tiene el filósofo derecho a preguntar: ¿No sería lícito sostener que al reorganizar, merced a los recursos más sutiles del cálculo, la técnica de la relatividad, la ciencia halla su límite en su misma perfección? ¿El principio de relatividad reemplaza a la filosofía? ¿Acaba con las inquietudes metafísicas? Veámoslo. Por lo pronto, para esclarecer tan embrollado asunto, considero que no cabe fundir realidad con experiencia, ni experiencia con ciencia. La realidad es mucho más que la experiencia, y ésta mucho más que la ciencia. Sin duda, la ciencia tiene la ventaja de la exactitud que confiere la métrica; pero la métrica no es toda la realidad, como la ciencia

no es todo el pensamiento. La ciencia cuenta, frente a cualquier otra forma cognoscitiva, con el privilegio de su contextura matemática, ya que el conocimiento científico no es, en sustancia, sino una manera de someter a la métrica una porción de lo real. En una palabra: reducir lo cualitativo de lo cuantitativo, he ahí el fin de la ciencia. Con razón ha dicho Hegel, juzgando las filosofías de espíritu matemático, que el mecanismo convierte el universo en cantidad pura. Para la ciencia, el mundo es un sistema de relaciones cuantitativas de existencia extramental. Podrán los términos de la relación estar sometidos a mudanza, pero el vínculo del "quantum" escapa al devenir cualitativo. La Física necesita reducir la realidad a puntos que, por ser dinámicos, se llaman acontecimientos. "La forma de un cuerpo —dice el gran relativista francés Langevin— es la simultaneidad de sus puntos." El cálculo infinitesimal, ¿qué es sino una manera de pulverizar la realidad para hacerla científicamente inteligente? Pues bien: el cálculo, al disolver lo real en elementos cuantitativos, ¿no habrá sometido el mundo a las condiciones formales de la ciencia, en lugar de someter, como se debiera, la ciencia a la realidad, que, por serlo, es ante todo cualidad, y quizá cualidad pura? En otros términos: ¿la técnica de la investigación, con su inevitable urdimbre esquemática, no acaba por modificar la misma realidad, cuando precisamente por su índole objetiva la subordinación debiera ser absoluta? He aquí por qué la ciencia, a veces por exceso de crecimiento, acaba enredándose en sus propios postulados y condiciones técnicas. Séanos permitida una comparación. Puede ocurrir, por ejemplo, que el derecho procesal, creado para realizar una forma de justicia, resulte, por exceso de complicación, obstáculo para la justicia. Otro ejemplo: la poesía necesita de la métrica, pero puede acaecer que el espíritu poético perezca en las formas que lo posibilitan, por ejemplo: cuando se petrifica académicamente la técnica del verso. No de otro modo se explica la lucha por el verso libre. Podrían hacerse análogas consideraciones en otros campos de la estética contemporánea, verbigracia: en la música de Debussy y en la escultura de Medardo Roso. En síntesis: dentro de cualquier dominio de la cultura puede suceder que los medios se hipertrofien a costa de los fines. Es justamente lo que le ocurría a la ciencia cuando Einstein inició sus investigaciones. La Física medía con procedimientos de gloriosa historia, pero ya notoriamente ineptos ante nuevas manifestaciones de la realidad. Entonces, con la soberana libertad del genio, Einstein, en

lugar de forzar la realidad para salvar los esquemas de la mecánica, como hizo Lorentz, prefirió revolucionar las bases de la cosmometría. Le bastó con declarar la deficiencia métrica de la noción de espacio absoluto y con proclamar el principio de relatividad matemáticamente formulable mediante el concepto de intervalo topocrónico. En fin, modificó la trama técnica de la ciencia en homenaje a la realidad que interesa al físico.

Determinar el valor científico de esta teoría es cosa que escapa a la competencia de los filósofos. El tiempo dirá la palabra definitiva. El mismo Einstein reconoció, por su habitual penetración crítica, que no puede probarse totalmente una teoría por medio de la experiencia, pues no cabe dominar todos los hechos futuros; de ahí que, aun cuando ello resulte paradoja, la realidad, más que para probar una teoría, sirve para refutarla... Pero si no está en competencia de los filósofos determinar el valor científico de la teoría relativista, pueden, al menos, sostener que, no obstante todos los prodigios del cálculo, jamás se podrá aniquilar el mundo cualitativo, o sea, la realidad misma. El molinillo, diremos así, del análisis infinitesimal dejará siempre, como diría Meyerson, un residuo cualitativo; verdad ésta que sube de punto cuando nos elevamos a la realidad biológica, y, sobre todo, a la psíquica. Es decir, pues, que en el mejor de los casos, toda métrica será realidad, pero no toda realidad será métrica. A los físicos les basta con poner esqueleto matemático al universo cualitativo, puesto que, merced a la métrica, el conocimiento físico alcanza la perfección entonces a costa de la realidad. No nos sorprendamos: la ciencia tiene condiciones formales que no puede ni podrá nunca eludir. Descansa, en efecto, sobre postulados que no le incumbe poner en tela de juicio; y si los discute, si se deja penetrar por un lujo de inquietud gnoseológica, ya no es física: nadie dirá que *El valor de Ciencia,* de Poincaré, o *La Théorie Physique,* de Duhem, sean libros de física. Examinar los implícitos postulados gnoseológicos de la ciencia no es hacer física, sino filosofía. Como se ve, la doctrina de la relatividad no anonada los derechos de la Filosofía, ni libra al hombre de la preocupación metafísica. Más aún: el principio de la relatividad no es filosofía, sino un problema para la filosofía.

Por eso, nos preguntaremos una vez más: ¿En qué sentido interesa al filósofo la teoría de la relatividad? Mucho se ha escrito sobre el tema. Baste mencionar los trabajos de Bergson, Whitehead, Eddington, Weyl, Haldane, Winton, Carr, Aliotta, Casirer, Meyer-

son, Reichenbach, etc. Consta que Einstein no participó de las conclusiones de sus filósofos, aun en el caso de que éstos sean sus mejores discípulos, como ocurre con Weyl y Eddington. Açaso profesó, a lo sumo, alguna estimación por Reichenbach; por lo demás, observó mucha prudencia en cuanto a los problemas cardinales de la metafísica y de la gnoseología en general. No elude, en cambio, el punto de vista epistemológico. Su célebre disertación sobre "La Geometría y la experiencia" es lo más explícito que haya manifestado tocante a la naturaleza del conocimiento científico. No me atrevería a ser demasiado afirmativo, pero presumo que, por lo que respecta al fondo mismo del problema, su pensamiento no es categórico. En general, a juzgar por el espíritu de su obra, Einstein admite una realidad agnóstica de estructura racional objetiva, pues para él las leyes de la realidad están en la realidad misma; y la llamo agnóstica, porque la estructura matemática de la relatividad no agota el Ser. Sin embargo, este racionalismo de Einstein no parece absoluto, dados sus elogios al pragmatismo del tibio Poincaré, el cual, como se sabe, erige el principio de comodidad en criterio de verdad científica, no viendo en los axiomas de la geometría sino meras definiciones disfrazadas, en última instancia reductibles a convenciones libremente creadas por el espíritu del sabio. Einstein no parece profesar ni el racionalismo absoluto de Leibniz, y mucho menos el apriorismo formal de Kant; y, sin embargo, no me atrevería a afirmar resueltamente su adhesión al pragmatismo del mencionado matemático francés. En punto a gnoseología, es más difícil determinar lo que Einstein niega que lo que afirma. Lo prueba el que repudie los escapes de idealismo vagamente kantiano de su gran discípulo inglés Eddington, quien ve en la doctrina de la relatividad una teoría de la estructura como obra del espíritu. La misma negativa opone Einstein a su otro gran discípulo, el suizo Weyl, el cual insinúa el punto de vista del neorracionalismo de Husserl.

Reinan, por consiguiente, no pocas discrepancias acerca de la interpretación gnoseológica del relativismo einsteniano. A primera vista, pudiera creerse que el autor es el más indicado para ilustrarnos sobre la posición filosófica de su teoría. Nada, sin embargo, más discutible, pues bien pudiera suceder que Einstein encuentre, como Newton, su Kant. De cualquier modo, el terreno está bien preparado para discutir las relaciones entre la filosofía y la ciencia; y esto se lo debemos a Einstein, cuyo célebre principio ha dado al conocimien-

to científico una transferencia epistemológica jamás lograda. Ésta es, en mi sentir, la ventaja filosófica menos discutible que ofrece la teoría de la relatividad. Clara resulta entonces la posición de la filosofía frente a la ciencia, así sea ésta la más perefcta, siempre que reconozcamos que una cosa es la relatividad como materia de reflexión filosófica y otra muy distinta la tendencia a erigirla en filosofía. La relatividad no puede ser metafísica, como que nada nos dice sobre la naturaleza última de las cosas; no puede ser tampoco gnoseología, como que no plantea explícitamente el problema de las relaciones entre sujeto y objeto; por último, en cuanto a los fundamentos de la ciencia, ya hemos visto que adopta, sin discutirla, la posición del realismo racionalista agnóstico con complicaciones un tanto pragmatistas. Y es natural que así sea, puesto que, en su carácter de teoría exclusivamente física, le basta con la esquematización matemática de una realidad cuya postrer esencia no aspira a penetrar. Huelga, pues, asegurar una vez más que la teoría de Einstein deja intactos los clásicos problemas de la filosofía, lo cual no excluye —entiéndase bien— que se la pueda oponer a algunas de las soluciones de la filosofía clásica.

La gloria de Einstein es fundamentalmente científica. El aspecto filosófico de su reforma radica en el cambio de contextura de la ciencia. Merced a esa reforma, llegó Einstein a la más personal de sus creaciones: la teoría de la gravitación. Para descubrirla, le bastó con modificar la posición epistemológica de la ciencia. Ello prueba que si Einstein no es un filósofo en el sentido estricto del término, tiene, y en buena dosis, espíritu filosófico. A éste debe la libertad de su genio. Así se prueba, una vez más, que en la historia del pensamiento, la filosofía y la ciencia colaboran íntimamente, sobre todo cuando menos se sospecha. La atmósfera espiritual de una época se halla cargada de elementos culturales que se infiltran en la mente de los hombres de estudio, incluso de los más geniales, y a esa penetración, consciente o inconsciente, suele deber la ciencia algunas de sus más portentosas creaciones. Tal, quizá, el caso de Einstein, quien no oculta su admiración, meditada, sin embargo, por Mach y Poincaré, ambos difundidos propulsores de esa crítica epistemológica que saturó el ambiente científico de los últimos años. El genio de Einstein sufrió el influjo de ese intento fermento negativo, lo cual evidencia la fecundidad de las grandes negaciones. Sin ellas, quizá, fuera imposible la creación genial. Ejemplos hay para probar que

el genio no es a veces sino una manera de hacer explotar las implicaciones profundas de lo que hasta entonces fue negación incapaz de hallar forma constructiva. Por esto, hemos dicho que la teoría de Einstein es el fruto supremo de la gran agitación epistemológica del último treintenio, de esa epistemología que es, repito, la descendiente heterodoxa del criticismo kantiano, aun cuando sean antikantianos algunos de sus cultores más ilustres.

FRAY JUAN ZARCO DE GEA, O. F. M.

INFORMACION CULTURAL DEL EXTRANJERO

LA VICEPRESIDENCIA DE ESTADOS UNIDOS: DEL ANONIMATO A LA SEGUNDA MAGISTRATURA DE LA NACION

JUSTIFICACIÓN DEL CARGO.

DESDE que se promulgó la Constitución de Estados Unidos, se han producido cambios tan radicales en la estructura de ese país que sólo una gran flexibilidad y un arraigado valor simbólico pueden explicar cómo unos principios promulgados para regir una sociedad agrícola sin complicaciones sobrevivan hoy, ciento setenta y tres años más tarde, como fundamentos del gigantesco y heterogéneo continente norteamericano.

Si la presidencia de Estados Unidos ha pasado a ser, de simple jefatura ejecutiva, el más poderoso de los cargos del mundo libre, el cambio sufrido por la institución de la vicepresidencia aún ha sido proporcionalmente mayor. A lo largo de la historia de Estados Unidos de América, el vicepresidente no ha tenido otra consideración que la de una pieza de recambio en el mecanismo del Gobierno, al margen de toda actividad política importante. Con frecuencia, el cargo se otorgaba para honrar a una figura de segunda fila y, en ocasiones, para anular a un político considerado peligroso por los miembros dominantes del partido. Juan Adams, el primer vicepresidente y segundo presidente, afirmaría que "la función de vicepresidente es la más insignificante que la imaginación del hombre haya podido pensar", y Teodoro Roosevelt lamentaría su elección porque, para él, no significaba sino un toque de retirada.

La Constitución de Estados Unidos dedica relativamente poco espacio a regular la función del vicepresidente. Afirma que se elige juntamente y con arreglo a los mismos trámites que el presidente y le reconoce dos funciones, una actual, la presidencia del Senado (con derecho a votar únicamente en caso de empate), y otra poten-

cial, la de sustituir al presidente en caso de destitución, renuncia, incapacidad o muerte. Los fundadores de la Unión vieron en el cargo una garantía de la continuidad de la jefatura del Estado. Fue Alejandro Hamilton quien sugirió la idea de que fuese el presidente del Senado el sucesor inmediato del presidente en los casos de incapacidad o muerte, como ocurría ya en diez de los Estados federados, en los que existía un *Lieutenant-Governor* (llamado vicepresidente en Pensilvania) que presidía la Cámara alta.

Se discutió la conveniencia de que el vicepresidente fuese a la vez el presidente del Senado, por cuanto ello suponía una brecha para el principio de la separación de poderes —erigido en dogma por los autores de la Constitución— y permitiría que un *alter ego* del presidente cabalgase simultáneamente sobre el Legislativo y el Ejecutivo. Quien más atacó la solución que habría de prevalecer fue Elbridge Gerry, que paradójicamente sería el quinto de los vicepresidentes. Madison propuso la solución de que fuese un consejo reducido el sucesor temporal del presidente, pero, finalmente, la solución adoptada fue la originaria, que reunía en una persona los cargos de presidente del Senado y vicepresidente de Estados Unidos.

Cifras elocuentes.

La vicepresidencia nació como un honor que conducía a la oscuridad, y que no fue tomado muy en serio ni por los electores ni por los elegidos. Las Asambleas nacionales *(conventions)* de los partidos solían vaciarse cuando se trataba de elegir al vicepresidente, y, con frecuencia, éste abandonaba totalmente sus funciones políticas, incluídas las de senador, cediendo su puesto a un presidente temporal de la Cámara alta.

Sin embargo, los hechos demuestran el error que supone el haber relegado a último término la institución vicepresidencial. Si bien es cierto que no se han producido casos de destitución ni de renuncia del presidente (el 6 de marzo de 1956 pareció que el presidente Eisenhower iba a abandonar sus funciones por falta de salud), sí los ha habido de incapacidad y, sobre todo, de muerte, que han determinado la entrada del vicepresidente en la Casa blanca.

En cuanto a casos de incapacidad del presidente, se han producido uno en el siglo XIX —los ochenta días en que el presidente Garfield estuvo herido de muerte— y dos en el XX —motivados por las enfermedades de Wilson y de Eisenhower, por un total de unos dos años—. En tales ocasiones, los vicepresidente Arthur, Marshall y

Nixon han tenido que atravesar momentos difíciles y hacer frente a injustificadas acusaciones.

En siete ocasiones, los vicepresidentes han tenido que ocupar la presidencia por fallecimiento del titular, habiéndose registrado cuatro casos de muerte natural y tres de asesinato. Por espacio de veintitrés años han regido la nación hombres que han conseguido la presidencia por el fortuito hecho de la muerte del titular elegido. Si a este tiempo sumamos los veintiocho años en que han ejercido sus funciones presidentes que antes fueron vicepresidentes, y los dos años de incapacitaciones a que nos referíamos hace un momento, nos encontramos con que, de los ciento setenta y un años de vida de Estados Unidos, cincuenta y tres han sido regidos por políticos que previamente fueron vicepresidentes.

En resumen, de los 33 presidentes que han conocido hasta la fecha Estados Unidos, 10 proceden del puesto de vicepresidente; y en lo que va de siglo XX, la presidencia ha sido ocupada durante veintidós años por ex vicepresidentes. Como se ve, la importancia de la vicepresidencia, como puesto político clave, no puede dejarse de tener en cuenta.

Un poco de historia.

La vicepresidencia de los Estados Unidos empezó su vida dignamente debido al fabuloso prestigio de sus dos primeros titulares, que habrían de ser, uno y otro, presidentes electos al finalizar su mandato. Nos referimos a Juan Adams y Tomás Jefferson. De los 37 vicepresidentes que se han sucedido, sólo otro —Martin van Buren— ocuparía directamente la presidencia por elección (otros tres vicepresidentes serían elegidos para la presidencia —Teodoro Roosevelt, Coolidge y Truman—, pero no directamente, sino después de haber ocupado el cargo por muerte del titular).

El primer vicepresidente, Juan Adams —que sería reelegido en el cargo, circunstancia que sólo se repitió en otros seis—, actuó en estrecha colaboración con el presidente Washington, ejerciendo una actividad política y diplomática tan considerable que, hasta el mandato de Nixon, no ha encontrado parangón en la historia de Estados Unidos. Al ser elevado Adams a la presidencia en las elecciones de 1796, se nombraría también para el cargo de vicepresidente a Jefferson, el más ilustre de todos los titulares que la institución ha tenido. Apóstol de los derechos del hombre y de los privilegios de Estados, había sido Jefferson el principal redactor de la Declaración de Independencia de Estados Unidos. Su obra más importante como vi-

cepresidente, fueron las resoluciones de Kentucky y de Virginia, contra ciertas leyes centralizadoras votadas por el Congreso.

Elegido Jefferson tercer presidente de Estados Unidos, se nombró vicepresidente a Aaron Burr, astuto conspirador que sería juzgado por traición, iniciándose un período de franca decadencia del cargo, ocupado, hasta 1825, por figuras que brillan más por su ambición que por su talento (Clinton, Gerry y Tomkins). Sigue luego un período de relativa recuperación de la vicepresidencia con la elección de Juan Calhoun —el gran teórico del federalismo—, al que sucedió Martin van Buren, hombre de confianza del presidente Jackson, con el que se inició el mandato del partido demócrata. Gracias al prestigio de Jackson y a la falta de oposición, y a pesar de su absoluta pasividad y falta de autoridad, Van Buren sería el tercero de los vicepresidentes (precedido de Adams y de Jefferson), que alcanzaría la presidencia directamente por elección.

Sigue en orden cronológico el vicepresidente Ricardo Johnson, conocido por sus aventuras con esclavas de color, y Juan Tyler, el primero que, por muerte de su titular, ocuparía la presidencia. Desde 1845 hasta 1869, se atraviesa un período crítico en el que se producen dos sucesiones por muerte (Taylor y Lincoln), y en el último tercio del siglo pasado ocuparían la vicepresidencia figuras que, con justicia, se mantienen en el olvido.

El siglo XX se inicia con la elección de Teodoro Roosevelt, cuya robusta personalidad inyecta una gran dosis de virilidad a la vicepresidencia que, desde entonces, empieza a perfilarse como una institución importante, más por las figuras que la regirían que por las funciones —totalmente negativas— reconocidas a la misma.

Ascensos por causa de muerte.

En 1841, al mes de ser elegido presidente Guillermo Harrison, moría éste y el mecanismo constitucional elevaba al rango presidencial a Juan Tyler, hábil político de Virginia encuadrado en el partido *Whig* —en vías de extinción—, que robusteció la autoridad del presidente vetando en diez ocasiones las medidas legislativas del Congreso. El segundo presidente que muere en el cargo es Zacarías Taylor (1850), dando con ello ocasión a que le suceda el vicepresidente Fillmore, último representante en la Casa blanca del partido *Whig* (defensor de los derechos de los Estados) que, en adelante, sería sustituído por el demócrata en la palestra electoral.

El 14 de abril de 1865, un fanático sudista asesina al presidente Lincoln, al iniciar su segundo mandato. Otros dos presidentes, en lo

sucesivo, serían víctimas de muertes violentas, y atentados frustrados se sucederían hasta fecha bien reciente (Truman). No satisfecho con el primer vicepresidente que le sirvió (Hamlin), formó Lincoln, en 1864, *ticket* con Andrés Johnson, típico ejemplo del autodidacto americano, perseverante aprendiz de sastre a quien su esposa enseñó a leer. Convertido en defensor de los agricultores del oeste, una vez en la Casa blanca, fue impotente para luchar contra un Congreso radical que dio origen a un período de corrupciones políticas. Otro asesinato, el de Jaime Garfield (1881) motivó la ascensión de un presidente de poca talla, Chester A. Arthur, con el que se pondría fin al ininterrumpido dominio republicano iniciado con Lincoln en 1861.

Otro presidente recién reelegido, Guillermo MacKinley, perecía asesinado el 6 de septiembre de 1901. Fue la trágica ocasión que permitió al "terrible" Teodoro Roosevelt instalarse en la Casa blanca a los cuarenta y dos años de edad. La elección de Roosevelt para vicepresidente fue la más trascendental en toda la historia de la institución, alcanzando el triunfo contra su voluntad debido a las maquinaciones de los dirigentes de su partido. La muerte de MacKinley sorprendió a Roosevelt cuando preparaba ya las futuras elecciones presidenciales a celebrar cuatro años más tarde. Teodoro Roosevelt —autor del *Nuevo Nacionalismo* y del *Square Deal*— sería reelegido a la primera magistratura y uno de los grandes presidentes que ha tenido Estados Unidos.

El sexto vicepresidente que alcanzaría la Casa blanca por causa de muerte fue Calvin Coolidge, cuando Harding fallecía misteriosamente en San Francisco en 1923. Como Teodoro Roosevelt antes que él y como Truman después, Coolidge sería elegido nuevamente presidente (1924), si bien su actitud pasiva motivó, en parte, la gran crisis económica que se avecinaba en Estados Unidos. Hecho curioso de las elecciones de 1920 es que los candidatos por ambos partidos a la vicepresidencia —Coolidge y Franklin D. Roosevelt— habrían de ser los árbitros de la política norteamericana durante dieciocho años decisivos.

Llegamos finalmente al último de los vicepresidentes afectados por la muerte del presidente: Harry S. Truman. En sus dos primeros mandatos, Roosevelt formó el *ticket* con Garner, cuya gran personalidad conservadora fue un obstáculo para el presidente, que escogió, para su tercer mandato al izquierdista Enrique Wallace, el primer vicepresidente que empezó a desarrollar una gran actividad en la Administración. Truman, prototipo del americano medio, fue elegido vicepresidente en 1944 para colaborar con Roosevelt en su cuarto período, pero sólo tuvo ocasión de ocupar el cargo ochenta y dos días, durante los que dedicó especial atención al Senado olvidando

Vicepresidentes	Presidentes simultáneos	Años de mandato	Partido político
1. Juan Adams (1) (3)	J. Washington	1789-1797	Fed.
2. Tomás Jefferson (1)	J. Adams	1797-1801	Rep.
3. Aaron Burr	T. Jefferson	1801-1805	Rep.
4. Jorge Clinton (3) (4)	Jefferson y Madison	1805-1812	Rep.
5. Elbridge Gerry (4)	J. Madison	1813	Rep.
6. Daniel D. Tompkins (3) ...	J. Monroe	1817-1825	Rep.
7. John C. Calhoun (3)	J. Q. Adams y A. Jackson.	1825-1832	Dem.
8. Martin van Buren (1)	A. Jackson	1833-1937	Dem.
9. Ricardo M. Johnson	M. van Buren	1837-1841	Dem.
10. Juan Tyler (2)	W. H. Harrison	1841	*Whig.*
11. Jorge M. Dallas	J. K. Polk	1845-1849	Dem.
12. Millard Fillmore (2)	Z. Taylor	1849-1850	*Whig.*
13. Guillermo R. King (4) ...	F. Pierce	1853	Dem.
14. Juan C. Breckinridge	J. Buchanan	1857-1861	Dem.
15. Aníbal Hamlin	A. Lincoln	1861-1865	Rep.
16. Andrés Johnson (2)	A. Lincoln	1865	Rep.
17. Schuyler Colfax	U. S. Grant	1869-1873	Rep.
18. Enrique Wilson (4)	U. S. Grant	1873-1875	Rep.
19. Guillermo A. Wheeler ...	R. B. Hayes	1877-1881	Rep.
20. Chester A. Arthur (2) ...	J. A. Garfield	1881	Rep.
21. Tomás A. Hendricks (4) ...	G. Cleveland	1885	Dem.
22. Levi P. Morton	B. Harrison	1889-1893	Rep.
23. Adrai E. Stevenson	G. Cleveland	1893-1897	Dem.
24. Garret A. Hobart (4)	W. A. McKinley	1897-1899	Rep.
25. Teodoro Roosevelt (1) (2).	W. A. McKinley	1901	Rep.
26. Carlos W. Fairbanks	T. Roosevelt	1905-1909	Rep.
27. Jaime S. Sherman (4)	G. H. Taft	1909-1912	Rep.
28. Tomás R. Marshall (3) ...	W. Wilson	1913-1921	Dem.
29. Calvin Coolidge (1) (2) ...	W. G. Harding	1921-1923	Rep.
30. Carlos G. Dawes	C. Coolidge	1925-1929	Rep.
31. Carlos Curtis	H. Hoover	1929-1933	Rep.
32. Juan N. Garner (3)	F. D. Roosevelt	1933-1941	Dem.
33. Enrique A. Wallace	F. D. Roosevelt	1941-1945	Dem.
34. Harry S. Truman (1) (2).	F. D. Roosevelt	1945	Dem.
35. Alben W. Barkley	H. S. Truman	1949-1953	Dem.
36. Ricardo M. Nixon (3)	D. D. Eisenhower	1953-1961	Rep.
37. Lyndon B. Johnson	J. F. Kennedy	1961-	Dem.

(1) Vicepresidentes que han sido presidentes por elección.
(2) Vicepresidentes que han sido presidentes por muerte del titular.
(3) Vicepresidentes que han sido reelegidos en su cargo.
(4) Vicepresidentes que murieron en el ejercicio de su cargo.

su puesto ejecutivo. En 1945 se instala Truman en la Casa blanca por espacio de ocho años, dispuesto a adoptar las más graves resoluciones que la historia iba a depararle.

UN PUESTO CLAVE.

Ya se ha visto la responsabilidad que el azar puede poner en manos del vicepresidente de Estados Unidos. Con relativa frecuencia, es un eslabón que conduce automáticamente a ocupar el cargo político hoy día más importante del mundo libre. De ahí la necesidad de cuidar la elección del vicepresidente como se cuida la del presidente, dejando de lado los convencionalismos particulares. Con buen criterio, se eligieron los dos primeros vicepresidentes, y la misma tónica parece haber seguido Eisenhower considerando a Nixon como el más eficaz de sus colaboradores.

Por otra parte, la vicepresidencia ha dejado de ser una institución potencial para desempeñar una parte extraordinariamente activa en la marcha de la política y de la Administración. El fabuloso cúmulo de tareas gubernamentales que pesan hoy sobre el Ejecutivo obligan a ello. En la actualidad, el vicepresidente es miembro activo del Gabinete y no mero espectador de sus reuniones como ha venido siendo hasta hace poco (en ausencia del presidente le corresponde dirigir las sesiones); es también uno de los componentes del Consejo nacional de Seguridad (el más poderoso de los órganos ejecutivos, rigiéndolo también a falta del presidente), y forma parte de numerosos organismos de la Administración central. Además, el vicepresidente se ha convertido hoy en activo diplomático que representa a Estados Unidos en las más delicadas misiones internacionales de buena voluntad.

JORGE XIFRA HERAS.

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

HISPANISMO EN SUECIA

Ese extraño, atrayente, universal fenómeno cultural que es el hispanismo, cuenta también en los países nórdicos de Europa con floración fragante. Al encanto que la rica y diferenciada personalidad hispánica pueda ofrecer al alma escandinava, se unen hoy los intereses económicos y las perspectivas de toda índole que el gran mercado hispanoamericano presenta a la industriosidad de suecos, noruegos y daneses. No es, por eso, extraño que las dos principales instituciones que en el primero de dichos países se consagran al estudio y el fomento de los temas de raíz ibera estén adscritas a organismos docentes de tipo economicomercantil: el Instituto iberoamericano de Gotemburgo, perteneciente a la Escuela de Altos Estudios mercantiles de dicha ciudad, y el Instituto de Estudios iberoamericanos de Estocolmo, afecto a la Escuela de Ciencias económicas de la capital sueca (equivalentes ambas escuelas a nuestras Facultades universitarias de Ciencias económicas).

Se equivocaría, sin embargo, quien pensase en el mero sentido instrumental de ambos institutos. Su organización, su personal, sus tareas, sus publicaciones, poseen el más alto y estricto sentido científico, y como tales pueden ser citados en cuanto avanzada lejana y fiel del hispanismo en el norte.

Si nos referimos al primero de los citados, el de Gotemburgo, hallamos que su antigüedad data ya de veinte años. Su director y animador es el profesor Nils Hedberg, que reúne en su torno a un equipo de colaboradores, entre los que citaremos a Arne Lundgren, Börje Cederholm, Karin Bendz, Brita Akesson, Anna Bendz, Anne-Marie Ohman, entre los no hispánicos.

Una biblioteca con más de 20.000 volúmenes sirve de base a las actividades del instituto. La relación de conferencias desarrolladas en sus locales sobre temas de historia, literatura, geografía, economía, etc., españolas e hispanoamericanas, durante el último quinquenio, llega a impresionar, si consideramos el esfuerzo que ha debido de requerir la consecución de un número tal de actuantes en latitud tan extrema y a trasmano de nuestros habituales itinerarios.

Pero la manifestación exportable, la más amplia y permanente, que llega y testifica en todas partes de la intensidad y la calidad del trabajo de los hispanistas de Gotemburgo, son las publicaciones.

El instituto ha cuidado de que la composición y distribución de la mayoría de éstas parta de centros indígenas, y así nos son familiares a los visitantes de escaparates y librerías españoles, títulos como los de Gustaf Freden, *La Cena del Amor (Estudios sobre Calderón de la Barca);* Sverker Arnoldsson, *Los momentos históricos de América, según la historiografía hispanoamericana del período colonial;* Ingemar During, *Alfonso Reyes, helenista;* Stig Ryden, *Pedro Loefling en Venezuela (1754-1756),* etc., publicadas todas en Madrid, junto con otras de autores hispanoamericanos sobre tema sueco, como el trabajo de G. Giraldo Jaramillo, *Colombia y Suecia. Relaciones culturales.*

Entre todas estas obras destaca por su importancia, dado el copiosísimo material sobre que se asienta su elaboración, el libro de Sverker Arnoldsson, *La Leyenda negra. Estudios sobre sus orígenes,* recién aparecido en Suecia (Göteborg, 1960), honrando por igual a su investigación científica hispanística y a su manufactura tipográfica (a diferencia de los anteriores, ha sido impreso en español en Suecia, con una perfección y pureza idiomática y de composición, que no traslucen la dificultad con que han tenido que luchar sus confeccionadores, aun contando con la supervisión por hispánicos).

Dicha obra es una aportación trascendental al desmontaje de la gran fabulación antiespañola y al conocimiento y explicación de su armadura. Su mérito mayor es el enfoque desde bases nuevas o insuficientemente consideradas por anteriores tratadistas del tema (Juderías, Carbia, etc.) : el elemento italiano y el elemento alemán.

Finalmente, cabe subrayar el ejemplar sostenimiento material de una empresa científica como la que hemos mencionado por estamentos, industrias y aun personas privadas, cuyas actividades se hallan lejos de los intelectuales fines del instituto. La Memoria del mismo, correspondiente al quinquenio 1954-1959, menciona con alborozo la asignación por primera vez, en el transcurso de sus veinte años de existencia, de un fondo estatal de 200.000 coronas, acordado por el Gobierno ("procedente de ciertos fondos que no han sido producto de la tributación", precisa el texto). Por lo demás, y hasta aquí, el cargo del director es sostenido económicamente por el Banco de Gotemburgo; la casa Elof Hansson, de la misma ciudad, es protectora del Instituto desde su fundación en 1939, con subvenciones quinquenales que se renuevan invariablemente y que le permiten el mantenimiento de becarios; el cónsul general de Suecia en El Salvador, señor Hilding

Svahn, ha constituído también un fondo para la publicación de libros, y algunos de los ya aparecidos han sido costeados por firmas comerciales, como la SKF, de rodamientos de bolas, por una fábrica de bicicletas, etc.

En cuanto al Instituto de Estudios iberoamericanos de Estocolmo, cuenta con la mitad de años de vida que el anterior, y su entidad es proporcional en algunos aspectos a ella: su biblioteca, por ejemplo, alberga unos 10.000 volúmenes, es decir, el cincuenta por ciento aproximado de la de su hermano mayor.

Su actividad, sin embargo, corre parejas con la del organismo fraterno de Gotemburgo. La animación que el dinámico y joven director, conde Magnus Mörner, imprime a la vida del instituto estocolmés, ha hecho que éste cuente ya entre los órganos más activos del hispanismo mundial. Los múltiples contactos personales del doctor Mörner en todo el mundo iberoamericano (por el que realizó un viaje de seis meses, ampliado a los centros de igual índole de Estados Unidos, en 1958), hacen que su relación con las personas, entidades y pueblos hispanohablantes sean continuas.

Su organización y funcionamiento son análogas a los del anterior instituto: cursos, conferencias, exposiciones, coloquios, información y, "en la medida de lo posible", dice modestamente su última Memoria, la investigación.

Fruto de esta última tarea son, entre otras, las publicaciones del citado doctor Mörner, de entre las que citaremos, como más recientes: *Quelques documents sur l'émancipation hispano-américaine recueillis dans les archives suédoises et publiés; Miranda y el palacio de Drottningholm; Estudios y documentos suecos relativos al movimiento emancipador de Hispanoamérica; La voz de Venezuela en el concierto de la Literatura mundial: Rómulo Gallegos;* todas ellas publicadas por el propio instituto. *Caudillos y militares en la evolución hispanoamericana* ("Journal of Inter-American Studies", vol. II, julio 1960, páginas 295-310); *The theory and practice of racial segregation in Colonial Spanish America.* Aparte el informe sobre el estado actual de la investigación acerca de *El mestizaje en la Historia de Ibero-América,* redactado para el coloquio que, sobre dicho tema, se tuvo en Estocolmo el 19 de agosto de 1960.

Dicho coloquio, organizado por el instituto con ocasión de la magna reunión de historiadores de todos los países convocados en la capital sueca para asistir al XI Congreso internacional de Ciencias históricas, fue una oportunidad única para ver reunidos en Estocolmo un número desusado de hispanistas y americanistas de todos los países.

La presidencia fue cedida al mejicano Silvio Zavala, actuando de secretario el director del instituto organizador. Los profesores Richard Konetzke, Woodrow Borah, Sherburne F. Cook, John J. Gillin y Wigberto Jiménez Moreno expusieron diversas ponencias sobre el tema central convocado, motivando numerosas intervenciones de los asistentes, entre los que se hallaron los españoles padres Batllori y Gómez-Canedo y profesores Céspedes del Castillo, De la Peña, Pérez Bustamante y Tormo.

En cuanto al personal que constituye la plana mayor del instituto, están, además del director, el doctor Goran G. Lindahl, señora Gunvor Nummelin (bibliotecaria), señorita Berthe Watteyne y la colaboración entusiasta de los doctores Max Gorosch y Bertil Maler, aparte los profesores y lectores de origen hispánico o iberoamericano.

De la colaboración entre los dos institutos que acabamos de mencionar surgirán ediciones, ya en prensa, tan significativas y trascendentes como una antología de poetas suecos traducidos al castellano (de la que es autora la señora Matilde Goulard de Westberg) y un diccionario sueco-castellano, debido a los señores Börje Cederholm y Nils Sund.

Todavía al margen de estos organismos hay que citar otros no menos activos en la difusión y el estudio de las cosas hispánicas en el país nórdico: la Sección española del *Fonetiska Forskningslaboratoriet* de la universidad de Estocolmo y el club "Se habla español" de dicha capital. De ambos, es alma el doctor Max Gorosch, acendrado hispanista, autor de una magnífica edición y estudio de *El Fuero de Teruel.* Destaca en la primera, aparte sus tareas específicas, científicas y aplicadas, una simpática y utilísima representación en discos de canciones populares y selectas españolas, ampliamente utilizados, junto con grabaciones magnetofónicas, en la moderna enseñanza de nuestra lengua. El club sirve de complemento a estos trabajos lingüísticos, con su fomento de conversaciones, intercambios y ambiente español y filohispánico, tan grato para cuantos iberoamericanos se desplazan a aquella latitud, y tan útil para cuantos suecos se interesan por nuestras cosas.

Un aspecto de la correspondencia que en los medios españoles e iberoamericanos encuentra la gentil disposición de los organismos y personas que acabamos de citar es la relación de donantes de libros y revistas, que llenan páginas y páginas de las Memorias de los institutos reseñados. Organismos oficiales y privados, profesores y personas privadas hacen posible, con la manifestación de su gratitud o de su amistad, el crecimiento de las bibliotecas hispanísticas en Suecia y, con ello, el fomento de esta actividad tan fecunda e interesante en todos los aspectos.

No estaría completa la mención del trabajo hispanístico en Suecia si no mencionásemos la labor primordial de las Facultades universitarias de Letras: la de Upsala, cuyas existencias bibliográficas españolas llegaron a sorprendernos; la de Lund, editora del *Vidal Mayor,* publicado por Tilander entre sus *Leges Hispanicae Medii Aevi;* la de Gotemburgo y la de Estocolmo, donde enseña el citado profesor, verdadero decano del hispanismo nórdico. De todos es conocida, por ejemplo, su actividad como director de la serie *Leges Hispanicae Medii Aevi,* que ha suministrado a la historia jurídica española algunas de las ediciones mejores de nuestros fueros medievales, singularmente aragoneses. Pero tal labor de los hispanistas y romanistas suecos es ya sobradamente sabida y no precisa llevar hacia atrás en el tiempo este "Comentario de actualidad".

E. BENITO RUANO.

HANS LEIP Y SU CRÓNICA DE LA PIRATERÍA

CONSTITUYE el (honroso) sino de Hans Leip [1] que su obra más famosa permanezca en cierto modo en el anonimato y que probablemente sólo pocos de entre los millones que escucharon o cantaron la canción de "Lilí Marlén" conozcan el nombre de su autor. Esas estrofas —que, por cierto, ya se compusieron, en 1915, en un cuartel berlinés— tuvieron la virtud de aproximar a los pueblos entre sí y de tender un puente por encima de los abismos creados por la guerra, gracias al disco grabado con su letra en la versión musical de Norbert Schultze (cantado por Lale Andersen) que, con el título *Canción de un joven centinela,* era radiado todas las noches por la emisora de Belgrado. La "canción del farol" (tal era su nombre popular) estaba en los labios de los combatientes de casi todos los ejércitos de la segunda guerra mundial, no sólo del alemán (hecho que contrariaba a los celosos custodios nacionalsocialistas que velaban contra la desmoralización del espíritu militar). El que Goebbels prohibiera la canción oficialmente después de la catástrofe de Stalingrado, contribuyó a aumentar todavía más la popularidad de esas estrofas, difundidas en cuarenta traducciones. Un escritor suizo dice refiriéndose a esto: "El secreto de la gran difusión de esa canción radica, sin duda, en que es interiormente limpia, circunstancia para la cual precisamente el soldado y sus contemporáneos y compañeros de infortunio poseen una sensibilidad especial y agudizada, por su resistencia, nacida de la propia tribulación, contra la suciedad del guerrear... Así, *Lilí Marlén* se convirtió, por encima de todas las barreras de la propaganda y de fuego, en canción de conciliación entre los pueblos, sin precedente en la historia. (Un nuevo conflicto con el ministerio alemán de Propaganda surgió, por cierto, cuando Leip publicó, después de la destrucción de Hamburgo, en la revista "Simplizissimus", la *Canción entre escombros* que, pese a ciertos acentos esperanzados, expresaba tan al desnudo los horrores de una época ominosa que llegó a molestar mucho a los que gobernaban a la sazón en Alemania:

"Y cuando llegué de la lejanía,
escombros, nada más que escombros.
Y cuando llegué desde la yerta lejanía,
vi la muerta ciudad desde lejos.

---

1 Escritor alemán, autor de numerosas novelas, ensayos y de algunas obras de teatro; miembro del PEN-Club alemán y de la Academia alemana de la Lengua y Literatura. Reside actualmente en Hamburgo, su ciudad natal.

La vi iluminarse como un lucero
y desvanecerse su tribulación y tristeza,
y vi resucitar a la destruída
más hermosa que jamás la viera".)

Sin embargo, el sector lírico no es sino una de las facetas de la prolija obra de Hans Leip, que comprende poesía épica en prosa, dramática, ensayos y, además, notables producciones en el campo del dibujo y de la pintura. La variedad de las producciones es unificada por el motivo rector dominante: el mar. No parece que ningún otro autor de lengua alemana pueda competir con Hans Leip como vate, narrador, ilustrador y también erudito conocedor de las humanas relaciones con la infinitud de aquel protoelemento. Nacido en 1893, como hijo de un estibador del puerto de Hamburgo, se convirtió en conquistador literario de los mares y de la navegación en todas sus formas y manifestaciones.

Sin menoscabo de su fuerte vena lírica —mencionaremos aquí también que Hans Leip halló una nueva forma de expresión lírica: la de las "cadencias" de dieciocho versos con nueve pares de rimas, estrofas en las que el destello de la música refulge en su prístima vinculación—, la épica en prosa, de porte mayor y menor, es el objeto propio de su vocación. Algunas de sus narraciones *(Der Nigger auf Scharhörn, Die Klabauterflagge, Herz im Wind, Die Bergung)* son libros de éxito de primer rango. Las dos colecciones que acaban de aparecer, *Hol über, Cherub!* (edit. Carl Schünemann, Brema) y el volumen titulado *Glück und Gischt* (Fackelträger-Verlag, Hannover), profusamente ilustrado con dibujos a pincel del autor, confirman la categoría del novelista. De dos de sus novelas *(Das Muschelhorn* y *Jan Himp und die kleine Brise)* se vendieron más de cien mil ejemplares de cada libro. Pese a ello, no cabe sustraerse a la impresión de que su obra más importante no ha merecido, por parte de la crítica ni de los lectores, toda la atención a que es acreedora, no obstante una tirada de sesenta y nueve millares. Nadie menos que Thomas Mann otorgó a la novela *Godekes Knecht* ("El siervo de Godeke") el primer premio de un concurso literario fuertemente dotado, alegando los siguientes motivos: "Un tema brutal transparentado de ternura; pasión del obrar y decir que se nutren de los orígenes, que quisieran parecer románticos a la sensibilidad moderna y que, sin embargo, afectan el ánimo aterradoramente con su clara actualidad. No titubée en conceder, entre los originales recibidos por la "Kölnische Zeitung" y que me fueron sometidos, la palma a ese extraordinario relato de piratas, *Godekes Knecht,* por su unicidad, en rigor habría que decir: por su calidad de irrepetible." En efecto, el "Relato del Maestro

Wikbold sobre la belleza del cielo, la tierra y el mar, así como sobre la destrucción de los *Likedeeler* (corsarios) en el verano del año 1402" —tal es el subtítulo de la novela— se ha revelado como una roca firme en medio de la marea de la literatura narrativa alemana; épica en prosa, estilizada hasta en sus últimos detalles, auténtica obra de arte lingüística, oscura y clara, extática y concreta a la vez, de no fácil lectura que, sin embargo, arrastra al entusiasmo; un libro de cuyas frases animadas de rítmico movimiento, algunas se incorporan en seguida como acervo durable a la memoria: "Largo fue mi adormecimiento, oscuro mi sueño, lleno del arpa eolia que jamás permanece silenciosa en los mares de poniente." "¡Vida de mi vida! ¿Qué es lo que fue? Menguado es el hombre, un escarnio los años, pero infinita es la dulzura del vivir. ¡Oh sueño despierto, oh gozo insaciado! ¡Cruje, cadena-cerebro, y quiébrate!" Estas anotaciones, de gran fuerza figurativa que sondean los altos y bajos de la vida, cuyo autor es el universitario Wikbold convertido en pirata, se recortan sobre el oscuro fondo de una Edad media ya muy otoñal cuando los "Hermanos proveedores", llamados también *Likedeeler* [2] ("amigos de Dios, enemigos de todo el mundo"), en medio del desasosiego y la confusión de una época en que lo viejo se disolvía y lo nuevo sólo se manifestaba en germen, emprendieron el intento, tan audaz como condenado al fracaso, de vivificar por la violencia formas vitales que habían perdido su contenido. Como particularistas, agitadores, revolucionarios, exaltados y sectarios, se alzaron contra el mundo del comercio en auge y el de la incipiente economía dineraria, un mundo que, todavía disfrazado de probo y piadoso, ya estaba muy entregado a lo terrenal. Los bucaneros del Mar del Norte y del Báltico —en modo alguno eran una caterva de rufianes constantemente entregados a la pendencia y bebida— no tardaron en entrar, pese a sus alianzas ocasionales con las potencias comerciales y marítimas de su tiempo, inevitablemente en conflicto con la sociedad de aquellos

---

2 *Vitalienbrüder* ("Hermanos proveedores") era, en Alemania, la designación medieval para cierto tipo de piratas o bucaneros que avituallaban a una plaza sitiada. Este nombre —y también el de *Likedeeler* que, en bajo alemán, significa "los que reparten por igual"— se aplicaba especialmente a los corsarios que, a partir de 1389, apoyaban desde el mar a los partidarios del rey Alberto de Suecia, sitiados en Estocolmo. Expulsados en 1389 por los caballeros de la Orden teutónica de su principal base en Gotlandia, se convirtieron en vulgares piratas del Mar del Norte, hasta que, en 1401, fueron derrotados y destruídos por navíos de la ciudad hanseática de Hamburgo. Ciento cincuenta de estos filibusteros cayeron prisioneros y fueron ajusticiados en Hamburgo con sus cabecillas Störtebecker y Godeke Michels, convertidos después en figuras legendarias y héroes populares.—*N. del T.*

días; ésta los convirtió en parias, y su reacción ante tamaña humillación hizo de ellos auténticos criminales.

Sobre el tema de esta novela (cuyo tono, a la vez modulado arcaicamente y de escarpados acentos expresionistas, resulta hasta nuestros días extraordinariamente sugestivo), Hans Leip volvió algunos decenios más tarde con su extenso "*Diario de a bordo de Satanás,* Crónica de la piratería desde la antigüedad hasta la época actual" [3]. Como permite apreciar el subtítulo, se trata de una exposición, de un extenso ensayo, de una obra, en fin, que —semejante a la dedicada a la corriente del Golfo *(Der grosse Fluss im Meer)*— no ofrece un relato de fantasía, sino que contiene y elucida un material documental seleccionado y afianzado a la luz de la historia. No es cierta la hipótesis de que Hans Leip, con esta colección de viejos y nuevos relatos sobre las hazañas y fechorías de los piratas, se propusiera componer un libro que, en fin de cuentas y como folletín de cierto rango literario, sirviera de solaz a adultos y gamberros. (De paso observaremos que estos últimos actualmente parecen interesarse menos por la piratería de otros tiempos que por el abordaje ilegal de automóviles, pues, de lo contrario, no habrían desaparecido aquellos cuadernillos con cubiertas de colores chillones que costaban un real, llenos de las truculentas fechorías de los bucaneros.) Pese a la evidente intención moral del *Diario de a bordo* —a la que aún habremos de referirnos más abajo—, se advierte una cierta simpatía por la piratería, fenómeno muy extendido por lo demás. El pirata produce, por decirlo así, una impresión menos miserable y baja que el bandido ordinario de tierra firme (a cuya fórmula habitual "La bolsa o la vida", en cierta ocasión un valeroso transeúnte se dice que opuso la desarmadora contestación siguiente: "Bien, entonces yo me quedo con la bolsa y usted se quita la vida"); y esto a causa de su vinculación al protoelemento que es el mar, que promete la liberación de las trabas de la civilización, sentida a menudo como opresoras, y con ello, en cierta manera, un secreto retorno a lo ilimitado y absoluto. Hans Leip recalca con insistencia la intención moral de su libro que, desde el ángulo de la psicología del lector, no está totalmente al abrigo de reparos: por una parte, por una selección, que cubre cuatro páginas impresas, de juicios sobre la piratería tomados de recopilaciones de leyes, tratados internacionales, ordenanzas navales, diccionarios enciclopédicos, letanías y dichos de autores famosos; por otra parte, Leip refiere que una noche fue visitado por Satanás, quien le

---

[3] *Bordbuch des Satans. Eine Chronik der Freibeuterei vom Altertum bis zur Gegenwart* (630 págs., 16 figs. intercaladas en el texto, 30 láminas en papel cuché, 9 mapas. Edit. Paul List, Munich, 1959. DM., 24,80).

entregó el manuscrito de ese *Diario de a bordo,* alegando como motivos que el destinatario ama el mar, las olas y los vientos infinitos, lo inquieto del movido elemento y también porque cabría creer que sus antepasados fueron bucaneros, errantes y sin más ley que la suya propia...

Sea lo que fuere en cuanto a la visita del diablo se refiere, lo cierto es que la crónica de la piratería fue confiada a un auténtico conocedor. El saber que se manifiesta en este recorrido pirático por la historia universal y la crónica escandalosa del mundo es ingente, demostrando el autor que celebridades de todo género sostuvieron relaciones materiales o espirituales, activas o pasivas, con la piratería; así Salomón, César, Sexto Pompeyo, Geiserico, al igual que Platón, Goethe, Chamisso, Gerstäcker y la Droste-Hülshoff... Mueve fuertemente a meditación el hecho, señalado una y otra vez, de que, sin el fermento de la piratería (es decir, el propósito de cosechar donde no se ha sembrado), no habrían podido desarrollarse la navegación pagana ni la cristiana, y que, por lo demás, la historia de los descubrimientos a menudo está entrelazada estrechamente con la del filibusterismo (una profesión que lo mismo abría que bloqueaba las rutas comerciales). Aún más inclina a reflexión la circunstancia de que la disciplina cotidiana entre los piratas —por voluntaria y rigurosa subordinación a un jefe electo— generalmente era mejor que la que reinaba en los navíos de guerra que perseguían a aquéllos. Y también conviene tener en cuenta que el apresamiento, especie de piratería legalizada, desde siempre (incluso hoy día) es considerado como recurso perfectamente legítimo de la guerra naval. En no pocos grandes nombres de la historia de la navegación —por ejemplo, Cheireddin Barbarroja, sir Henry Morgan, sir Francis Drake, John Hawkins, William Dampier, Jean Bart—, la íntima conexión con la piratería constituye un hecho innegable.

Al final de su libro, Hans Leip formula algunas frases que arrojan una luz muy viva sobre los fondos subyacentes a algunos estados psíquicos humanos, así como a una historiografía influída tendenciosamente:

"En resumidas cuentas: si ya la navegación en sí es susceptible de hacer vislumbrar al habitante de tierra firme ideas que aceleran su pulso, el tema del filibusterismo esparce sobre la espuma de las olas y el bramar de los vientos el centelleo del oro. Y los recuerdos arcaicos son despertados por sentimientos sublimes de arrojo personal, que en modo alguno tienen cabida en el cuarto de estar: el asalto y la pelea, el clamor de la victoria y el dulce estremecimiento de ejercer poder y recoger tesoros más allá de toda ley. Y, sobre toda esta

barahunda que adula a la propia estima, proyecta su sombra, roja como la sangre, la mano del verdugo. También esto forma parte del goce de una piratería soñada." Semejante visión románticamente embellecida sólo sabía o quería saber poco del reverso: "de lo miserablemente hacinado, sucio, hediondo, desesperado, estrafalario y brutal de aquel estado, de la huera condición de paria, de la inmensa soledad allende las fronteras de lo consagrado como bueno, únicamente y apenas contrarrestado por una ejercitada fraternidad a vida o muerte y una igualdad de derechos sin diferencias. No obstante, incluso el presentimiento de aspectos inauditamente negativos posee un extraño poder de atracción, que incluso es susceptible de hallar ecos en una honrada muchachita de Suabia, o mejor dicho, es capaz de despertar en ella lo pirático primitivo, lo pirático ancestral de todo individuo. Desde una distancia respetuosa, el bucanero siempre será el ídolo de observadores dotados de fantasía que vibren interiormente, a menudo de aquellos cuyos antepasados tal vez no pudieran desenvolverse plenamente. Los más robustos tienden preferentemente hacia lo militar, hacia el homicidio lícito. El bucanero rehuía la muerte: tanto la propia como la ajena. Nunca atacaba para destruir. De esto se encargaban mejor sus cuasicolegas provistos de patente oficial, los corsarios, que, sobre todo en época más reciente, se convirtieron en tristes asoladores. Los piratas genuinos trataban de conservar valores. Como no recibían paga, tenían que ganársela por sí mismos, y así la cuantía no tenía límite, lo cual excitaba su temeridad. Esto, a su vez, favorecía la corona de laurel que incluso adorna a un fantasma pavoroso. En caso de resistencia o defensa, el pirata era frecuentemente más satánico que cualquier mercenario, pues se trataba del botín o de la vida que estaban en juego. A falta de nociones patrióticas del honor, los filibusteros izaban, en cambio, la bandera blanca con bastante más facilidad..."

"Ser bucanero jamás fue un timbre de gloria. Ahora bien: que los nombres de piratas temidos hayan sobrevivido a los de sus vencedores y de almirantes famosos, permite concluir que, para apreciar la gloria y el honor, existen otros criterios que los oficialmente consagrados... En el sentir de los pueblos, los méritos por la nación tienen un altar especial: se compone de un fanal para los héroes propios y de un cubo de basura, más la hoguera, para los enemigos. Pese a toda ruidosa arrogancia, lo soldadesco —tanto en tierra firme como en el mar— siempre está impregnado de olor a matadero, a carnicería disciplinada, a destrucción infantil e insensata y a pobre diablo... ¿Compensaciones económicas? ¿Por la guerra? Es posible. Lo que interesa a la masa son las compensaciones sociales. Por eso, el pirata siempre la resultará más simpático que la milicia."

La obra de Leip no sólo es un muy sugestivo "libro para leer" (como a veces los exigen los clientes de los libreros), sino más aún un libro que mueve a meditar: a meditar sobre la problemática de la historia y de aquellos que la hicieron o padecieron.

ERNST ALKER.

(Traducción del original alemán inédito por Francisco de A. Caballero.)

NOTICIARIO DE CIENCIAS Y LETRAS

En la sede del Instituto arqueológico alemán de Madrid, el vicedecano de la Facultad de Filosofía de la universidad de Friburgo de Brisgovia, profesor Sangmeister, hizo entrega, en el pasado mes de diciembre, del título de doctor *honoris causa* de la referida universidad a la señora **Vera Leisner,** viuda del arqueólogo alemán y especialista en protohistoria de la península ibérica Georg Leisner. Durante más de treinta años, los esposos Leisner se consagraron al estudio y la investigación científica de las tumbas megalíticas de España y Portugal, de especial importancia para conocer el papel de la península ibérica en las grandes migraciones en tiempos protohistóricos. Los frutos de su perseverante labor científica quedan recogidos en su gran obra, ya clásica en la materia, titulada *Die Megalithgräber der iberischen Halbinsel,* cuyo primer tomo, dedicado a los megalitos del mediodía de España, apareció en 1943. El segundo volumen, que contiene los resultados de las investigaciones y excavaciones realizadas, en parte con ayuda oficial alemana, fue publicado en 1956 por el Instituto arqueológico alemán de Madrid, siguiendo el tomo III en 1960. El último volumen aparecerá en el curso del año actual. Después de la muerte de su esposo, en 1958, Vera Leisner continuó la obra emprendida en común, rematándola con la publicación de los resultados más importantes.

* * *

A fines de diciembre, se ha constituído en Jerusalén una "**Academia mundial de Artes y Ciencias**", concebida como tribuna central, independiente de cualesquiera Gobiernos y grupos ideológicos, en que puedan ser discutidos en común los problemas de las ciencias de la naturaleza y la utilización práctica de sus resultados. Como miembros fundadores, figuran unos cuarenta sabios de diez países, entre

ellos sir Bertrand Russell y Robert Oppenheimer. Ha sido nombrado secretario general el profesor Hugo Boyko, destacado hombre de ciencia israelí. Como uno de los inspiradores de la Academia mundial se cita a Einstein, que ya en 1921 sugirió la idea de fundar una institución de este tipo. La nueva Academia sostendrá relaciones con las grandes organizaciones científicas de todo el mundo. En el curso del año actual, será inaugurado oficialmente por un congreso convocado "ad hoc".

* * *

En Francfort existe desde el pasado año un **Instituto y Centro de Formación en Psicoanálisis y Medicina psicosomática,** cuya misión es no sólo la investigación científica en la disciplina fundada por Freud, sino también, como el nombre de la institución indica, la formación de médicos y maestros. El director del instituto es el profesor Alexander Mitscherlich, catedrático de Medicina psicosomática de la universidad de Heidelberg. El instituto es una institución autónoma y está dotado por el Estado de Hesse.

* * *

Científicos soviéticos han preparado el **"primer mapa tectónico general de Europa"** bajo la dirección del profesor A. Bogdanov y H. Shatzky, miembro de la Academia de Ciencias de la URSS. El mapa, en escala de 1:2,5 millones, informa sobre la estructura y movimientos de la costra terrestre y comprende prácticamente toda Europa, Islandia, Groenlandia, partes del norte de África y del Oriente medio (Israel, Siria y Turquía). Fue confeccionado en cumplimiento de una resolución adoptada por el XX Congreso internacional de Geología, celebrado en Méjico en 1956 con asistencia de 150 geólogos de Europa, África y Asia. Los científicos soviéticos afirman que su trabajo es el fruto de su cooperación con especialistas de otros países, entre los que destacan los ingleses Dunning y Trotter.

Según el profesor Bogdanov, se está preparando actualmente en la URSS, bajo la dirección del prof. I. Gorsky, el primer mapa general de los yacimientos de carbón de Europa.

* * *

A principios de diciembre falleció en Munich el ilustre publicista y escritor católico **Franz Joseph Schöningh,** cuyo nombre va unido inseparablemente a la revista *Hochland,* la más importante publica

ción periódica del catolicismo alemán. El finado, que contaba cincuenta y ocho años, ingresó en la redacción de *Hochland* en 1935, llegando a desempeñar durante años el cargo de redactor jefe. Prohibida por el régimen nacionalsocialista, la revista volvió a aparecer en 1945, convirtiéndose, bajo la inteligente dirección de Schöningh, en portavoz de una política cristiana, de un conservadurismo abierto y acorde con los tiempos, y del entendimiento entre las dos grandes confesiones cristianas. En 1945, Schöningh fundó, en unión de varios coeditores, el rotativo "Süddeutsche Zeitung", que se ha convertido en uno de los diarios de mayor tirada de Alemania occidental.

* * *

En la serie *La Nuit des Temps*, y como duodécimo volumen de la misma, la abadía de Nôtre-Dame-de-la Pierre-qui-Vire (en Borgoña) ha publicado un **tomo de arte consagrado a las iglesias románicas de Cataluña,** concretamente a los templos románicos del siglo XI de la región comprendida entre Barcelona y los Pirineos. La obra titulada *Catalogne romane* ("Editions du Zodiaque"), reúne una serie de fotografías perfectas, algunas en color, obra de M. Jean Dieuzaide, entre las que descuellan las reproducciones de las famosas pinturas murales de Tahull y el pórtico del monasterio de Ripoll, así como de algunas tallas de madera. El texto de acompañamiento es debido a la pluma de Msr. Eduardo Junyent, conservador del museo diocesano de Vich, con breves resúmenes en inglés y alemán.

* * *

Recientemente ha salido a la luz el tomo III y último de la **"Historia de la Edad novísima"** (*Weltgeschichte der neuesten Zeit,* ed. Orell-Füssli, Zurich) del conocido historiador suizo Franz von Salis. El volumen, cuyo subtítulo reza "Desde Versalles hasta Hiroshima", pasa revista a los acontecimientos y desarrollos históricos que arrancan de la postguerra de 1918, con la subsiguiente agudización de los nacionalismos, Locarno, la crisis de la llamada República de Weimar y la instauración de las grandes dictaduras (Rusia, Italia, Alemania); esta exposición constituye el contenido de la primera parte. La segunda está consagrada a los antecedentes y el decurso de la II guerra mundial. El texto se acompaña de numerosas ilustraciones.

* * *

Los ministros de Educación de los países de Europa occidental preparan el borrador de un convenio internacional en virtud del cual habrán de adoptarse en el futuro medidas en los países representados por aquéllos para que todos los escolares europeos aprendan y lleguen a dominar en el curso de sus estudios medios, por lo menos, **una lengua extranjera,** cualquiera que sea el tipo de enseñanza a que asistan.

* * *

Según noticias de fuente soviética, un **calculador electrónico desarrollado por el Instituto de Electrónica y Cálculo automático de la Academia de Ciencias de Letonia,** en Riga, ha traducido por vez primera textos científicos al letón.

* * *

El premio internacional Cortina-Ulisse 1960 ha sido adjudicado **al profesor Felice Ippolito** (Italia) por su trabajo titulado *Italia y la energía atómica.*

* * *

En Sils-Maria (Suiza) se ha inaugurado la **Casa de Nietzsche** con motivo de cumplirse el LX aniversario de la muerte del pensador alemán (25 de agosto 1960). El inmueble en que Nietzsche vivió y trabajó desde 1881 hasta 1888, escribiendo, entre otras obras, la segunda parte de *Zarathustra,* fue adquirido por una fundación "ad hoc" constituída por las universidades de Zurich y Basilea con ayuda de industriales suizos y con el apoyo de prestigiosas personalidades de las ciencias del espíritu, como Carl J. Burckhardt, Cocteau y Karl Jaspers. El director de la fundación es el profesor W. Keller. A título de becarios de la misma, podrán residir en la casa de Sils-Maria durante tres semanas, con el fin de realizar estudios sobre Nietzsche y su obra, estudiantes, escritores y, en general, quienes cultiven las ciencias del espíritu.

* * *

Según informan ingenieros de la *General Electric Company* (Estados Unidos), la citada empresa ha conseguido desarrollar un reactor nuclear especial de reducidas dimensiones (75 cms de largo por 1,30 m de diámetro), con el que ha sido posible alimentar durante

ciento veinte horas dos motores de aviación de reacción. Con ello, se ha dado el **primer paso hacia la "aviación atómica"**, pues la empresa calcula que, hasta 1965, podrá poner a punto un reactor que permita accionar los motores de un gran avión tipo "Convair". El reactor que se está ensayando actualmente contiene 150 elementos de combustible, está refrigerado por aire y desarrolla una potencia de 35 mil Kw.

* * *

En breve será inaugurado en el Instituto de Química inorgánica de la universidad de Munich un **laboratorio de química de los elementos transuránicos.** Su cometido será la investigación de las propiedades químicas y metalúrgicas de los elementos radioactivos y de sus compuestos con cantidades mínimas ponderables. El nuevo laboratorio dispone ya de cantidades, del orden de miligramos, de los elementos artificiales neptunio, plutonio y americio.

* * *

La Sociedad antártica de Nueva Zelanda, en cooperación con la flota de este dominio británico, ha organizado una **expedición a las regiones de la Antártida** donde, hace ahora medio siglo, los ingleses Shackleton (1908-9) y Scott (1910-12) instalaron sus campamentos-base para llegar hasta el polo sur (Mar de Ross, cabo Evans y cabo Royds). Basándose en los informes facilitados por la expedición de Vivian Fuchs, que atravesó la Antártida en 1958, la misión confiada a la expedición consiste en restaurar los campamentos en su estado original, utilizando las piezas y elementos abandonados por los exploradores ingleses, entre los que figura un trineo de motor del año 1907. En medio de los mares y los hielos perpetuos de la Antártida, se pretende conservar esos refugios como hitos importantes de la última fase del descubrimiento de nuestro planeta. Se da el caso de que los víveres abandonados por Scott y Shackleton hace cincuenta años, se encuentran todavía en buen estado, debido al intenso frío de aquellas regiones.

Robert F. Scott llegó al polo sur el 18 de enero de 1912 (cuatro semanas más tarde que el noruego Amundsen); en el regreso, perecieron él y todos sus compañeros de expedición, siendo hallados sus cuerpos y diarios en noviembre de aquel año.

Sir Ernest H. Shackleton acompañó a su compatriota Scott en la expedición antártica de 1901-04, fue el primero en escalar la cumbre del volcán Erebus (4.050 m) en la isla de Ross (1908) y descubrió en 1915 la costa de Caird.

En la década comprendida entre 1948 y 1957, más de **un millón de personas han muerto en todo el mundo a causa de catástrofes naturales,** según revela una estadística de la Unión geodésica internacional, dada recientemente a conocer por su secretario general M. Georges Laclavère. Esta cifra supone aproximadamente más de cien mil víctimas anuales. En el decenio de referencia, se registraron, en todo el mundo, 64 grandes catástrofes que se distribuyen de la siguiente manera: 25 grandes inundaciones, 17 terremotos, 16 ciclones oceánicos, 3 tornados continentales, 2 erupciones volcánicas y 1 marea alta. Sólo los terremotos causan anualmente unos quince mil muertos.

Actualmente existen unos 600 observatorios sismográficos distribuídos por todo el planeta. M. Laclavère opina que un centenar de éstos, más convenientemente emplazado, permitiría localizar y acotar mejor las regiones sísmicas, para cuyo conocimiento el Año geofísico internacional 1957-58 supuso un notable progreso.

* * *

En el pasado mes de diciembre, la *American Heart Association,* la Asociación norteamericana de Cardiología que agrupa a los más prestigiosos facultativos de esta especialidad en Estados Unidos, ha publicado una declaración oficial en relación con la ya larga controversia científica sobre la **influencia de un régimen dietético rico en grasas sobre la formación de colesterina en los vasos sanguíneos** (especialmente los coronarios y cerebrales) y la incidencia de ataques cardíacos y cerebrales causados por arterioesclerosis. La referida entidad médica declara que, o bien debe limitarse, con carácter general, la cantidad de grasas en la dieta diaria, o bien sustituir las grasas de origen animal (leche, nata, mantequilla, quesos, grasa de cerdo, etc.) por grasas de origen vegetal como los aceites de oliva, soja, cacahuete, girasol ó lino.

INFORMACIÓN CULTURAL DE ESPAÑA

CRÓNICA CULTURAL ESPAÑOLA

LAS DESCALZAS REALES

La Comisaría del Patrimonio Artístico Nacional ha abierto, con feliz iniciativa, parte del convento de las Descalzas Reales de Madrid. Este ilustre rincón de la historia de la Villa y Corte, antes vedado a la curiosidad y admiración de los aficionados al arte, era ya conocido por los eruditos y curiosos, gracias a los artículos publicados bajo forma de libro, escritos por D. Elías Tormo, cuyo subtítulo es "Visitando lo no visitable". No es, pues, de extrañar que su apertura haya suscitado favorables comentarios, tanto en los expertos como en aquellos que conocían por referencias los tesoros que estaban encerrados tras sus muros.

Este convento ilustre, de historia ligada a la casa de Austria, está situado en pleno centro y corazón de la capital de España, ocupando la casi totalidad de una manzana, mermada en el siglo XIX al ensancharse las calles contiguas. Su frente da a una de las plazas más hermosas del viejo Madrid, en lo que en un principio fue arrabal. Lástima es que la ciudad, que ha sufrido y que sigue sufriendo tantas transformaciones, que sin modernizarla como es debido, le restan tanto carácter, no haya sabido conservar intacto su conjunto, uno de los espacios urbanos más logrados y hermosos, como puede comprobarse en los dos grabados de 1758 de Minguet, dibujados por Diego de Villanueva. En la plaza, además del convento de las Descalzas, se encontraba el famoso monasterio benedictino de San Martín, cuya iglesia derribó sin necesidad José Bonaparte. En ella se alzaban también la casa de Muriel, atribuída a Juan de Herrera; la

del tesorero de Carlos V, Alonso Gutiérrez, que se unía por una galería cubierta a las Descalzas, y que, derribada, sirvió de solar al decimonónico Monte de Piedad, y otros palacios y mansiones renacentistas y barrocas. Al fondo, en la actual calle de la Misericordia, estaba la Casa de Capellanes o de la Misericordia, después convertida en teatro. En la plaza de las Descalzas y sus alrededores moraron artistas y hombres ilustres. En ella vivió el músico Tomás Luis de Victoria, maestro de Capilla, organista y confesor del convento de las Descalzas, para cuya comunidad compuso motetes, himnos, magnificats, cantos de Semana Santa, misas y, en especial, la famosísima Misa de Requiem para los funerales de la emperatriz María, la hermana de Felipe II, augusta figura que después de la muerte de su esposo, Maximiliano II de Austria, se retiró a este convento con su hija la archiduquesa Margarita. En la vecina plazuela de San Martín vivió y murió Tiépolo, que fue enterrado en la iglesia del desaparecido monasterio benedictino. Otras fueron también sus fastuosas glorias. En ella se celebraban, a la vez que en otras tres plazas, situadas en los cuatro puntos cardinales de la ciudad, la Plaza del Alcázar, la Plaza Mayor y la Plaza de la Villa, las aclamaciones reales, que siempre revistieron el máximo boato y perecedera pompa.

Son muchos los madrileños y los forasteros que conocían ya la iglesia de las Descalzas, con severa fachada clasicista e interior renovado en el siglo XVIII, en el que se conserva el magnífico sepulcro de mármol, obra de Pompeo Leoni, de la princesa doña Juana de Austria, madre del desafortunado don Sebastián de Portugal. Fundadora del convento en 1665, su porte es el de la dama virtuosa, tal como aparece en los elogios de los cronistas de la época. Es lástima que esta iglesia haya perdido el retablo manierista de Gaspar Becerra, que ardió en el siglo XIX y fue más tarde sustituído por el de la desaparecida iglesia del Noviciado de Jesuítas, actualmente Paraninfo de la Universidad Central. También son muchas las personas que han asistido alguna vez a la emocionante y breve procesión del Santo Entierro, que todos los años, en el Viernes Santo, se celebra en el convento, haciendo un recorrido, con acólitos vestidos de Marías, por el claustro adornado con la magnífica serie de tapices de Rubens, quizá el tesoro más importante de las Descalzas y obra fundamental en la introducción del barroco en España.

Al convento, hoy abierto al público, se entra por la portada renacentista de tipo toledano que formaba parte del antiguo palacio particular, comprado por el emperador Carlos V y luego transformado en convento. Su exterior, severo y sin ostentación, de muros de tongadas de mampostería de pedernal, y pilastras de cadenas de ladrillo, es, sin embargo, el de uno de los monumentos príncipes de la

Villa y Corte. Tras la emoción de poder traspasar su umbral, el visitante entra en una atmósfera que se ha conservado intacta a través de los siglos. El acierto de la Comisaría del Patrimonio Artístico Nacional ha sido el de saber restaurar, sin notas discordantes, un conjunto que hoy se nos ofrece como si no hubiese transcurrido el tiempo, a no ser para acrecentar la acumulación de obras de arte hasta fines del siglo XVIII.

Lo primero que se encuentra es el hermosísimo ángel patrono de la comunidad, que Tormo atribuyó a Gaspar Becerra. Después vienen las escaleras principales, amplias y espaciosas, de la primera mitad del siglo XVI, pero decoradas con "trompe-l'oeil" y falsas perspectivas, hacia 1659, por los fresquistas barrocos italianos Colonna y Mitelli, ayudados probablemente por los españoles Carreño y Ricci. Esta obra maestra de un tipo decorativo barroco, que inicia en Madrid una nueva moda impulsada por Velázquez, es una delicia para los ojos y para aquel que gusta perderse en los falaces engaños decorativos. En un balcón Felipe IV, doña Mariana de Austria, Felipe Próspero y la infanta Margarita se asoman como asistiendo, con empaque tranquilo y soberano, a una fiesta o ceremonia en la intimidad conventual. En las otras estancias, como el Salón de los Reyes, obra del siglo XVI, con su friso de yeserías y su alfarje tan castizo, todo él con retratos de la familia de Austria, nuestra atención se concentra en las obras de arte. Nuestra curiosidad nos hace deambular con deleite por el claustro alto, con altares y capillas como metidas en alacenas. Es de sentir que en él no se encuentre ya la más preciada joya que poseyó el convento, la famosísima Anunciación de Fray Angélico, hoy en el Museo del Prado y que fue retirada de su primitivo emplazamiento en la época romántica por los hermanos Madrazo. En estos corredores, como en el coro alto, con aire de palaciego salón en el que se encuentra la urna sepulcral de la emperatriz María, obra de Crescenci, se respira esta paz recoleta de prosapia regia e imperial, a la vez que de conmovedora sencillez.

Nos admiramos ante tantos objetos piadosos, tantas pinturas y esculturas. En las Descalzas figuran originales y réplicas de pintores como Brueghel el Viejo, Tiziano, Antonio Moro, Sánchez Coello, Pantoja de la Cruz, Cristóbal de Morales y Rubens. La colección de primitivos flamencos, a los que fueron tan aficionados los Austrias, y los ejemplares de primitivos italianos merecen gran atención. Aparte de los tapices de Rubens ya mencionados, no hay que olvidar las dos Dolorosas y el Ecce Homo de Pedro de Mena, esculturas muy divulgadas por la fotografía.

Lamentamos no poder visitar la interesante Capilla del Milagro, especie de cofre para joyas de la arquitectura y decoración barroca

madrileña de la segunda mitad del siglo XVII. Esta capillita, situada en la parte alta de la clausura, fue mandada construir por el segundo don Juan de Austria, el hijo de Felipe IV y la Calderona, para hacerse perdonar del cielo su devaneo en Nápoles con la hija del célebre pintor español Jusepe de Ribera. El esplendor de este recinto, obra de Ximénez Donoso, Pérez Sierra, con frescos de Carreño y Ricci, oculta lo triste de su fundación. Don Juan de Austria hizo este regalo a la comunidad, a la que confió desde su nacimiento la niña, fruto de sus amores en Italia. La pobre criatura, más tarde monja, acabó sus días dentro de los muros conventuales sin conocer los halagos de la Corte.

Hay que felicitarse por tan importante apertura. La visita de un convento, sobre todo cuando presenta tanta riqueza como el de las Descalzas Reales, nos sumerje en una España tradicional, estática y fuera de las preocupaciones de nuestra época. A la vez que sirve de lección de historia es como un baño y remanso de silencio. En este caso, el encontrarse tan cerca de la vida trepidante de la capital de España, el valor es doble. El no haber trastocado este ambiente nos parece magnífico. Lo que no nos parece tan bien es la forma en la que el Patrimonio Artístico Nacional ha concebido la visita. El visitante está obligado a seguir al guía que, con sus explicaciones, muestra las salas en grupos. Estos grupos debieran solamente existir para los que lo solicitan, para aquellos que sin preparación previa prefieren que se les enseñe una colección y al mismo tiempo se les proporcionen datos. Pero a la vez debiera existir, como en los Museos, la posibilidad de poder circular libremente sin prisas y comentarios ajenos, deteniéndose ante una obra de categoría o pasando por alto la que ofrece menor interés. Para un experto o conocedor de la Historia del Arte no existe mayor suplicio que una visita guiada. Que tome en cuenta la Comisaría esta observación. Por otra parte, no comprendemos cómo todavía no se ha publicado un pequeño catálogo o guía de la colección, con la historia del convento. La visita actualmente se presta a mil confusiones. La mayor parte de las obras de arte de las Descalzas están clasificadas con atribuciones dudosas y no controladas científicamente. Hay que pensar que Tormo hizo visitas muy rápidas y en condiciones muy poco favorables para el estudio de una colección tan numerosa. Esperemos que la Comisaría emprenda su estudio y que pronto podamos contar con un precioso auxiliar para completar nuestro conocimiento sobre las obras que se conservan, tan celosamente y en tan digno marco.

ANTONIO BONET CORREA.

DE *YERMA* A *LAS MENINAS*

En la vida escénica madrileña, uno de los acontecimientos de mayor relieve de la temporada actual lo ha constituído la reposición de *Yerma* en el teatro Eslava. Estrenada la obra a fines de 1934 —en el teatro Español, por Margarita Xirgu—, el tiempo transcurrido desde entonces ha dado margen a la valoración justa, precisa —olvidemos los apasionamientos a favor o en contra— de esta producción lorquiana. Así, por ejemplo, crítico tan fervoroso de Federico García Lorca como Ángel del Río ha escrito palabras exactas en su caracterización y en su enjuiciamiento, y que, por ello, queremos reproducir aquí: "*Yerma*... responde a una concepción y a una técnica parecidas a las de *Bodas de sangre*. En muchos aspectos significa un progreso. El tema es más ambicioso. Lorca lo venía madurando desde su juventud. Se trata del amor fracasado por incapacidad del hombre para corresponder a la pasión de la mujer. Aparece en alguna de sus primeras poesías y luego se repite como si fuera una obsesión en *Mariana Pineda,* en algunos de los *Romances gitanos,* en *Don Perlimplín,* en *Así que pasen cinco años,* en *Doña Rosita*."

Sobremanera inteligente nos parece la sugerencia que el mismo del Río hace del influjo de Unamuno en la concepción y realización de *Yerma:* "Cabe pensar que el nombre de Unamuno rondaba en la subconsciencia de Lorca cuando escribía esta tragedia. El carácter mismo de la protagonista tiene mucho de unamunesco. Sus últimas palabras, después de dar muerte al marido, parecen inspiradas por el autor de *El sentimiento trágico de la vida:*

> ¡No os acerquéis porque he matado a mi hijo! ¡Yo misma he matado a mi hijo!

Quería, sin duda, superar la concepción descarnada que de lo trágico tenía Unamuno, dándole vida, sangre, individualidad. Lo logró hasta cierto punto, pero para dar a la angustia íntima de Yerma todo su patetismo y toda su significación universal, hacían falta armas de razonar abstracto y al mismo tiempo de sutil penetración psicológica en las cuales era ducho el rector de Salamanca y que el poeta granadino no poseía, como artista espontáneo que era." Al señalar posibles ascendencias literarias, y al lado del nombre de Unamuno, debe tenerse en cuenta también los de Valle-Inclán y —aunque se le haya recordado menos— de Marquina.

A la hora de valorar, de manera absoluta, esta producción de Lorca, el juicio de Ángel del Río se inclina a lo negativo: "... La lectura de *Yerma* —dice— nos defrauda un poco" (Vid. "Revista Hispánica Moderna", VI, núm. 3 y 4, págs. 246-7).

La representación, ahora, de la obra da ocasión para el análisis de algunos aspectos y rasgos característicos suyos. Por lo pronto de sus valores específicamente teatrales. Así, la rapidez con que se plantea la situación dramática, el conflicto que va a debatirse a lo largo de la tragedia. Y la habilidad para prender el interés del público (aunque la complicación argumental sea levísima). Y, también, el acierto en el movimiento de los personajes. En conjunto, la arquitectura dramática aparece lograda y, desde luego, cuidadosamente pensada.

Otra cuestión que plantea *Yerma* es el de las relaciones entre poesía lírica y poesía dramática. La fusión de ambos géneros ha planteado siempre dificultades. Manuel Machado escribió en cierta ocasión con mucho acierto: "Cuando se dice Poesía dramática se dice Poesía dramática. No, de ninguna manera, Poesía lírica. Tal vez en la confusión de esos términos, absolutamente antitéticos —confusión en la que, por cierto, no cayeron nunca nuestros autores del Siglo de Oro, ni aun los románticos del XIX—, está la secreta y subconsciente, pero profunda, razón del desvío del público hacia lo que se ha dado en llamar en nuestros días "teatro poético" y que no es otra cosa, en la mayoría de los casos, que la aplicación absurda del lirismo a la dramática." Lograr que lo lírico no sea una adherencia sino algo que brote naturalmente en la obra de teatro es arte que García Lorca domina con especialísima perfección. Es claro que para ello el poeta granadino tiene en cuenta dos ilustres magisterios: Gil Vicente y, sobre todo, Lope de Vega. El recuerdo de este último aparece evidente —como ya ha sido señalado— en algunos momentos de la escena de las lavanderas de *Yerma*.

Junto a todos estos aciertos, la obra se resiente, fundamentalmente, de falta de verdad humana. El problema de la protagonista, o, mejor dicho, el planteamiento de este problema, se nos aparece desligado de la realidad. Que, a pesar de este fallo —tan considerable— la obra atraiga al espectador, es acierto achacable, ante todo, a la maestría del autor para mover los hilos de los personajes y llevar adelante el nudo de su tragedia. Y los personajes son "de una pieza", actúan en línea recta, sin matizaciones ni alternativas psicológicas.

Yerma requiere, para el mejor despliegue de todas sus posibilidades dramáticas, de una especial atención en la puesta escénica. El trabajo de Luis Escobar a este propósito ha sido extraordinario. Ha cuidado, con fina sensibilidad, el ritmo, el clima, los movimientos, la luz y el color, hasta los más leves matices. Elogio sincero merecen igualmente los decorados de José Caballero.

Aurora Bautista infunde vehemencia y dramatismo a su personaje, pero adolece acaso de falta de ternura en los momentos líricos.

El resto de los actores —entre los que queremos destacar los nombrs de Enrique Diosdado y de Arturo López González— representa con sinceridad y entrega.

El nombre de Antonio Buero Vallejo goza de merecida estima entre cuantos se interesan por el mundo del teatro. Autor exigente consigo mismo y que no prodiga sus estrenos, cada nueva producción suya suscita una justificada expectación.

Su obra más reciente, *Las Meninas,* ha parecido responder, en principio, a las esperanzas de los partidarios del autor. El éxito, en la noche del estreno, fue literalmente clamoroso. Buero tuvo que dar las gracias, emocionado, ante los aplausos incesantes. Al éxito de público ha seguido el de la crítica. Para algún cronista, Buero Vallejo ha escrito su mejor comedia. Ha habido, ciertamente, alguna excepción en las alabanzas, pero ha sido esa que confirma la regla. (Nos referimos ahora, no se olvide, a los juicios inmediatamente siguientes al estreno.)

Aunque los éxitos de este comediógrafo no precisan, como es evidente, de la ayuda o sugestión de un aniversario, sí es cierto que la actual conmemoración velazqueña otorgaba especial actualidad a obra que se titula *Las Meninas* y que presenta como figura central al gran pintor sevillano.

Comedia, pues, en la línea de lo histórico a la que parece entregarse ahora Buero. (Se ha señalado, en su producción total, tres aspectos u orientaciones: teatro social, teatro espiritual y teatro histórico.)

Después del coro de alabanzas a que ya hemos aludido —lo repetimos: las excepciones son pocas y leves—, han ido surgiendo algunos juicios discrepantes de esa unanimidad elogiosa. Rompió quizá el fuego Gonzalo Fernández de la Mora con un artículo lleno de sugestiones ("ABC", 17-XII-1960), y siguió después José María García Escudero con otro, muy interesante también ("Ya", 18-XII-1960). Más tarde, bien sea haciendo referencia directa a *Las Meninas,* o en alusión más o menos velada, han menudeado los escritos motivados por esta obra. (Véase, por ejemplo, "Azorín", en "ABC" del 5 de enero.) Todos estos comentarios —positivos o negativos— son muestra, de alguna manera, del interés y apasionamiento despertados por la nueva producción de Buero Vallejo.

Creemos que en cualquier comentario que se haga sobre *Las Meninas* hay que deslindar dos aspectos: uno, el puramente dramático o literario, y, otro, el histórico.

Pero, ¿qué es lo histórico para Buero? Los personajes del dramaturgo hablan con voz viva y actual, pero con una actualidad que

no responde tanto a revitalización del pasado como a presencia del hombre de hoy escondido o disfrazado tras la figura histórica. De otra manera: lo histórico viene a ser una apoyatura para expresar determinada ideología. Ello, por fuerza, conduce a un falseamiento, ya que los personajes sólo dicen aquello que su creador quiere que digan, y con una intención, evidente, social y política. "Azorín" ha escrito en fecha reciente exactas palabras a este propósito: "Con la política —dice— se lleva a la escena —en la pintura de personajes históricos— nuestro modo de sentir, y no el de esos personajes ("ABC", 4-I-1961). Pero es que, además, y esto es lo verdaderamente censurable en *Las Meninas,* ese falseamiento es tendencioso y actúa no sobre los hechos, sino —lo que es más peligroso— sobre la psicología de los personajes. (Una psicología, un espíritu que, lógicamente, no podemos conocer con minuciosidad, pero que la historia permite reconstruir, y no, ciertamente, en el sentido en que lo hace Buero Vallejo.) Por ello ha podido afirmar Fernández de la Mora que "la reconstrucción que Buero nos brinda de don Diego, por ejemplo, es absolutamente inadmisible a causa de su radical y palmaria inautenticidad, tanto que no hay palinodia prologal o epilogal que pueda remediarla". Y añade, con razón: "Si con ocasión del tricentenario, Diego Velázquez levantara la cabeza y se viera convertido sobre el escenario de nuestro gran teatro nacional en un pequeño revolucionario de 1848 con sus toques de puritanismo, él, creador de la "Rendición de Breda", con sus firmes convicciones de español del Imperio, pediría, con sobrada razón, muchas explicaciones."

Literariamente, la obra nos ha parecido, sobre todo, *efectista,* con un efectismo de situaciones y de frases. Eficaz, en este sentido, para el éxito, sobre todo ante un público sin formación histórica.

José Tamayo se ha apuntado uno de sus mayores éxitos como director. Su visión de los aspectos plásticos es admirable.

Un elogio especial merece Carlos Lemos, intérprete principal, que da una verdadera lección del arte del comediante. El resto de los actores trabaja absolutamente identificado con sus respectivos papeles.

No queremos cerrar estas notas sobre algunos aspectos de la actualidad teatral sin tener un recuerdo para la representación de *La viuda valenciana,* de Lope de Vega, por *Dido,* teatro de cámara. El éxito fue grande, y ello sirve para que lamentemos, una vez más, el terrible abandono en que yace nuestro teatro clásico. Esa ha sido la única representación de una obra de Lope a lo largo de todo el año 1960. El dato es expresivo. Recordemos, todavía, otro hecho: ese año mismo —en que se cumplía el segundo centenario del nacimiento de Leandro Fernández de Moratín— ha terminado sin que podamos ver

en un escenario ni una sola de las comedias de nuestro más importante autor dramático del siglo XVIII.

JOSÉ MONTERO PADILLA.

CIEN CONCIERTOS DE *CANTAR Y TAÑER*

En la vida musical madrileña acaba de producirse un hecho señalado. En silencio, humildemente casi, como una fecha más en su quehacer propuesto, una agrupación madrileña de conciertos acaba de celebrar su concierto número cien. Cien conciertos prueban una continuidad de esfuerzo correspondido. Cien conciertos, en este país —y quizá más en esta ciudad— de discontinuidad musical. Cien conciertos en línea continua de ideales y de calidades. Este es el hecho que *Cantar y tañer* nos ha ofrecido.

Si se hiciera la historia de la vida musical pública madrileña desde lo que se podría señalar como secularización de la música —frente a la actividad musical de la Iglesia y de la realeza y nobleza— veríamos los esfuerzos realizados y la permanencia en el tiempo de muchos de ellos, mientras que otros sólo dejaron un leve recuerdo. Un estudio sociológico-musical daría quizá conclusiones de interés. Y también permitiría valorar el proceso evolutivo de educación musical de nuestro público, el desarrollo de la ecuación público-obra musical y la influencia de las grandes figuras conductoras y a veces —¿cuántas?— dominadoras de dicha evolución. Esta es continua y tiende a un doble fin: aumento de la masa —sin intención peyorativa— de aficionados y refinamiento estético de la misma. Si hace unos años —nos han dicho— los conciertos matutinos del Monumental no llenaban la sala, hoy la llenan. Quizá también hace unos años, ciertas obras o tipos de conjuntos sólo hubiesen interesado a un grupo excesivamente reducido. Pero frente a una falta de receptivilidad no se puede abandonar todo lo que signifique esfuerzo y también incertidumbre. Y así, en un terreno previamente predispuesto pero lleno de incógnita y de sorpresa, apareció *Cantar y tañer,* no como una sociedad masiva, dando gusto a un público no formado, ofreciendo a la galería virtuosos y grandes conjuntos famosos, no como una empresa preocupada fundamentalmente —no nos cuesta mucho añadir justificadamente— en los resultados de la taquilla, sino como una agrupación de aficionados a la música, dispuesta a "mantener el culto a la música para pequeños conjuntos y aun para instrumentos singulares", dispuesta a ofrecer a Madrid música no habitual pero de calidad estética y en interpretaciones fieles y musicales.

La secularización de la música antes referida influyó en su his-

toria y en el desarrollo de la orquesta. *Cantar y tañer* vuelve a la música de cámara, a la música más pura, y dirige su esfuerzo en una doble dirección: hacia atrás y hacia adelante. Hacia el barroco y hacia la música contemporánea. Hacia la música medieval y renacentista y hacia las últimas creaciones actuales. Ello no por pretensión minoritaria, sino por verdadero cultivo de la música, por un afán de apreciar valores estéticos intrínsecos y para cantar nuevos adeptos al culto musical. Que ello es cierto lo demuestra su no exclusivismo en las líneas indicadas, incluyendo música de todas las épocas, siempre que reúna las calidades apuntadas. Que influye en el público y que realiza una labor formativa, lo prueban el aumento de sus miembros, los contactos con la juventud universitaria y la creación de un ambiente que posibilita otras realizaciones en el sentido señalado.

En noviembre de 1954, el grupo "Kölner Kammermusikvereinigung" (violín, flauta, viola de gamba y clavicímbalo) dio el concierto inaugural con obras de J. S. Bach. Pocos días después se iniciaba la serie de audiciones de "Música contemporánea", más minoritaria. En los salones de la Biblioteca Nacional, abiertos por Francisco Sintes, entonces director general de Archivos y Bibliotecas, y junto a los armarios donde se conservan los manuscritos de nuestro tesoro bibliográfico, junto a los manuscritos visigóticos que encierran las melodías de la liturgia mozárabe, la música de Federico Mompou era interpretada por Pura Gómez y Carmen Bravo. Estos conciertos iniciales ya son historia, pero historia viva, pues *Cantar y tañer* vive y vivirá. Ha llegado al concierto número cien. La incertidumbre, la incógnita han desaparecido. La realidad es plena gracias a los miembros de *Cantar y tañer*. Y gracias a sus creadores y mantenedores: Margarita Pastor de Jessen, Helga Drewsen, Ramón Borrás y —aunque temporalmente ausente— Luis Torres Quevedo. Sin su afán, sin su amor a la música, sin su idealismo generoso no existiría *Cantar y tañer*. La vida de Madrid hubiese quedado trunca.

J. MOLL.

CHEJOV, O LA ESPERANZA SALVADA

En 1860, y en Moscú, nace Antón Paulovicht Chejov. Cuarenta y cinco años después, moría en Crimea, sin conocer el éxito que la Providencia deparaba a una obra que, paradójicamente, no había escrito para el teatro: *El jardín de los cerezos*. Se conmemora, pues, este año de 1960 el primer centenario del nacimiento del autor. Un autor cuya varia, aunque frecuentemente adversa, fortuna dramá-

tica, se ha visto en nuestros días encumbrado a los más importantes escenarios. Hace unos años se "descubría" en París la obra de Chejov. Multitud de ediciones [1] en todas las lenguas han hecho de Chejov uno de los más conocidos escritores "contemporáneos".

El teatro ruso es el más joven de los teatros europeos. Vive durante siglos del teatro francés y, en parte, del alemán, hasta que el realismo adquiere carta de naturaleza en Rusia —y en el teatro sería Gogol el encargado de representar tal corriente—. Gogol muere en 1852. El teatro ruso se ve de nuevo sumido en la mediocridad. Ostrowsky —muerto en 1886— ejerce la dictadura desde el "Pequeño Teatro de Moscú". En el último tercio del siglo XIX pugnan ya diversas tendencias por salir; será Chejov quien, en última instancia, capitanee a los adelantados de un nuevo teatro ruso. En esta evolución marca una fecha y un signo importantes *El poder de las tinieblas* [2], de Tolstoi, escrito entre 1880 y 1900, para quedar finalmente inconcluso.

Chejov aporta al teatro naturalista una serie de factores psicológicos, otra concepción del transcurso del tiempo —en los dramas de Chejov nada termina, queda siempre por delante un porvenir por el que luchar y que defender— que confieren al autor un puesto privilegiado, original y merecido dentro de la escena rusa e, incluso, dentro del teatro europeo.

Se ha dicho que la obra de Chejov es pesimista. La melancolía se le ha asignado como una constante en su obra narrativa y en su obra dramática. Ciertamente, ambas afirmaciones son válidas. Pero tras la melancolía, tras el amargor, si se quiere, que hay en la obra de Chejov —particularmente en *Tres hermanas, Tío Vania* y *El jardín de los cerezos,* así como en buena parte de sus cuentos—, hay algo más: y este más es —ahora veremos en qué medida— un deliberado y claro propósito de salvar la esperanza. De salvarla o de rescatarla.

Chejov vive en medio de una sociedad —la de Alejandro III— ciertamente en decadencia; una alta burguesía "venida a menos" que empezaba a preparar los caminos sangrientos de Ekaterinenburgo, naturalmente que sin poder sospecharlo. La sociedad en que Chejov vive es dada al artificio. Y se le da artificio. Chejov rompe los moldes. Sustituye las concesiones por autenticidad y sucede, de este modo, que sube a los escenarios rusos la vida rusa auténtica, rodeada de un cierto halo de magia, de simbología más o menos bien interpretada. Cuanto Chejov pone de poesía —es decir, de magia creadora—

---

[1] La primera edición castellana de *El jardín de los cerezos* es de Espasa-Calpe, Madrid, 1920; la traducción —juntamente con varias narraciones breves—, de Saturnino Ximénez.

[2] Título original, *I svet vo tme svetit (La luz resplandece en las tinieblas).*

no es sino el sustrato estético desde el que el autor se defiende contra la amargura circundante y contra su propia concepción pesimista del presente... y del futuro.

El jardín de los cerezos es, inicialmente, un relato dialogado. Transformado en drama, ha llegado a nuestros días manteniéndose con pujanza entre las creaciones dramáticas de principios de siglo. Quizá sea en *El jardín de los cerezos* como en ninguna otra de sus obras donde Chejov deja abierta esa posibilidad de esperanza. Realmente, tras la pintura de un "caso" dado en la sociedad rusa de su tiempo —el hijo de siervos que llega a hacerse propietario de un jardín de cerezos produciendo la desolación entre sus antiguos y nostálgicos dueños— hay un enfrentamiento de dos conceptos de la vida: la sociedad burguesa, propietaria, respetada, rica, tradicional y convencional —concepción que encarna Liubov Andreivna—, y la de una juventud que cree renunciables muchos de los principios "sagrados" mantenidos hasta entonces. Es significativo este parlamento de Arina, la hija, de diecisiete años. Cuando el jardín de los cerezos ha sido comprado, cuando una profunda tristeza se apodera de la "generación mayor", Arina se dirige a su madre:

Mamá, no llores..., yo te quiero. Yo te bendigo... El jardín de los cerezos ya no es nuestro. Para nosotros, este jardín no existe ya. ¡No importa! No llores más. Miremos al porvenir. Ven conmigo. Cultivaremos un nuevo jardín de los cerezos, que será mucho más hermoso que el otro. Una nueva felicidad descenderá sobre tu alma... [3]

Y, cuando ya la obra va a concluir, cuando todo un mundo pasado ha consumado su derrumbamiento, exclamará la propia Arina:

"*Adiós vieja morada; adiós la vida de ayer.*"

Y Trofimov, el intelectual joven, novio de Arina, replicará:

"*¡Viva la vida de mañana!*"

En último término, quedará Lopajin propietario y feliz; pero el viejo criado Firs —el personaje que se yergue como símbolo de toda una época— morirá. La esperanza ha sido salvada porque dos jóvenes, Arina y Trofimov, creen en el futuro. Ancha es Rusia, pudiéramos decir en fácil paráfrasis, y la juventud —la esperanza— hallará lugar en ella. Hay cosas —personas, ideas, sentimientos, épocas— que tienen que morir. El jardín de los cerezos no podía ser salvado porque quienes debieron hacerlo no supieron; la dueña vivió felices —amargas también— horas en el extranjero; le gustaba el brillo social, creía que los pobres comerciantes jamás se atreverían a levantar la cabeza; pero también para los pobres —aunque adine-

---

3 Las citas están tomadas de la traducción de Saturnino Ximénez, antes aludida.

rados— comerciantes sonó la hora. ¿Venganza o, simplemente, cumplimiento de lo inevitable? ¿Se venga Lopajin contra las injusticias anteriores o, más sencillamente, se limita a ir subiendo porque en los antiguos humildes hay pujanza frente a la debilidad de los antiguos poderosos?

En todo caso, repitamos: la esperanza se ha salvado. Y no vale, no parece lícito, achacar ahora a las palabras de Chejov un sentido profético. Cuando en arte, cuando en literatura, se desciende a hacer oficio de cocinero —y oficio de cocinero es arrimar el ascua a la sardina— queda todo desvirtuado.

El jardín de los cerezos es una estampa vivísima, emocionada, auténtica de una Rusia que fue. Es la obra literaria en que se presagia el "relevo". Chejov vio con claridad —téngase en cuenta que *El jardín* es una de las últimas obras de A. P. Chejov— que se avecinaban años trascendentales. Con Nicolás II, la dinastía Romanov conduciría a Rusia a horas cruciales. Lo demás, es historia muy reciente. Pero en *El jardín de los cerezos* se ha salvado la belleza en medio de un nostálgico llanto por lo irremediable.

PEDRO BARCELÓ.

BIBLIOGRAFIA

S. ESCRITURA Y ESPIRITUALIDAD

New Testament Essays. Studies in memory of T. W. Manson (1893-1958). Manchester, University Press, 1959; 145 × 230 mm., XIV + 327 págs.

Mientras un grupo de alumnos, compañeros de cátedra y amigos del Prof. Thomas Walter Manson, catedrático de Crítica bíblica y de Exégesis en la universidad de Manchester, preparaban la publicación de un volumen para festejar el LXV aniversario de su nacimiento, su muerte, acaecida en mayo de 1958, convirtió la miscelánea proyectada en un homenaje póstumo.

Colaboran 21 profesores con otros tantos estudios monográficos sobre diversos puntos del Nuevo Testamento. Precede el "curriculum vitae" y la lista de publicaciones del benemérito profesor fallecido.

El carácter misceláneo de la obra nos impide analizar con detalle las aportaciones de cada autor. Sus nombres y títulos respectivos constituyen la mejor recomendación de este libro:

C. K. Barrett (universidad de Durham), "The Background of Mark 10, 45".

M. Black (St. Andrews), "The Arrest and Trial of Jesus and the Date of the Last Supper".

G. H. Boobyer (Durham), "The indebtedness of 2 Peter to 1 Peter".

J. W. Bowman (San Francisco Theological Seminary), "The term Gospel and its cognates in the Palestinian Syriac".

R. Bultmann (Marburg), "Zur Frage nach den Quellen der Apostelgeschichte".

O. Cullmann (Basilea y París), "L'apôtre Pierre instrument du diable et instrument de Dieu: la place de Matt. 16, 16-19 dans la tradition primitive".

C. H. Dodd (Cambridge), "The primitive catechism and the sayings of Jesus".

A. J. B. Higgins (Leeds), "Son of Man- Forschung since "The Teaching of Jesus".

J. Jeremias (Göttingen), "Paar-

weise Sendung im Neuen Testament".

G. D. Kilpatrick (Oxford), "Galatians 1, 18".

W. Manson (Edimburgh), "Notes on the argument of Romans (chapters 1-8)".

C. F. D. Moule (Cambridge), "The intention of the evangelists".

J. Munck (Aarhus), "Paulus tanquam abortivus, 1 Cor. 15, 8".

B. Reicke (Basilea), "Some reflections on worship in the New Testament".

H. Riesenfeld (Uppsala), "Sabbat et Jour du Seigneur".

H. H. Rowley (Manchester), "The baptism of John and the Qumram sect".

E. Schweizer (Zürich), "The concept of the church in the gospel and epistles of St. John".

V. Taylor (Leeds), "The original order of Q.".

W. C. van Unnik (Utrecht), "Dominus vobiscum: the background of a liturgical formula".

H. G. Wood (Birmingham), "Didaché, kérygma and evangelion".

Los estudios son todos de primera mano, y la mayoría de los autores, como habrán observado los entendidos por la lista anterior, se ocupan de temas relacionados con la especialidad que cultivan y en la que son mundialmente conocidos. Sus conclusiones son, por tanto, las que sus lectores habituales pueden suponer de antemano. Pero siempre resultan interesantes las confirmaciones o retoques que un estudio pormenorizado ha podido aportar a sus concepciones generales anteriores.—*Salvador Muñoz Iglesias.*

CAMELOT, Th., O. P.: *Spiritualité du Baptême.* Coll. Lex Orandi. París, Les Editions du Cerf., 1960; 281 págs.

El movimiento litúrgico francés nos ofrece una obra más por medio de la colección "Lex Orandi", que ya tiene en su haber la publicación de trabajos definitivos sobre esta materia.

La monografía del P. Camelot, O. P., sobre la *Espiritualidad del bautismo,* está en la misma línea ideológica de toda la colección. Como el autor dice en su prólogo, no se trata de un trabajo de investigación, ni que aporte cosas nuevas para los teólogos o especialistas. Pero, precisamente en esto está su originalidad: en llevarnos por caminos sencillos y accesibles a todos a la profundidad espiritual de las verdades teológicas y religiosas del Sacramento primero de la Iglesia. Se trata, pues, de una obra de pastoral, de espiritualidad, de profunda religiosidad, que da por supuesto, y los usa, los trabajos de investigación más recientes.

Ciertamente, como el autor subraya en sus primeras líneas, la espiritualidad sacramental no ocupa el lugar que debiera en muchos tratados de ascética y mística. Una de las obras más importantes que ha llevado a cabo el movimiento litúrgico ha sido cubrir este hueco patente.

El libro de que tratamos se enmarca en la línea de renovación litúrgica, es decir, esa renovación que ha producido el redescubrimiento de la tradición patrística y bíblica. Desde este punto de vista la acción sacramental recobra a nues-

tros ojos todo su valor mistagógico de la que fueron profundos expositores los Padres de la Iglesia.

Pero no basta con tener esta idea, tan fuertemente subrayada ya hoy por todas partes. Es preciso algo más y aquí la aportación del P. Camelot. Es necesario hacer de ello una aplicación concreta pastoral. En este aspecto, para nosotros, españoles, el libro que comentamos es, no sólo interesante, sino magisterial. Para conseguir este tono y eficacia pastoral no basta con conocer la catequesis de la primera tradición de la Iglesia, sino saber trasladarla, con lenguaje y sensibilidad actual a nuestro tiempo. Y esto lo realiza el autor plenamente. Cuando al final de su libro, que se lee con avidez y fluidamente, dice: "En el bautismo de Jesús encontramos reunidos y prefigurados todos los elementos de la teología y de la espiritualidad del bautismo que hemos intentado analizar en este libro", podemos felicitar al autor, porque el intento ha sido logrado. Veamos, sumariamente, los distintos estadios del desarrollo.

El bautismo es, primero, el sacramento de la fe. Y esto como profesión, como compromiso, como acto eclesial y como "iluminación". En esta línea mistagógica, las realidades religiosas adquieren toda su dimensión dinámica, toda su fuerza de transformación.

La segunda parte el bautismo se nos expone como una "muerte y resurrección". Es muerte al pecado, es vida nueva, es camino hacia el paraíso. Los textos patrísticos aquí citados adquieren todo el patetismo "existencial" capaz de hacerse sugestivos para el hombre actual.

Y, por último, la tercera parte, "el bautismo y el Espíritu Santo", nos lleva a la espiritualidad bautismal en su dimensión "neumática" con referencias muy vivas a los ritos de la Iglesia en su historia y en la diversidad de sus liturgias.

Nos atreveríamos a decir que el libro es de urgente traducción. Es necesario poner al alcance de muchos lectores cristianos libros como éste que dan el espíritu, la religiosidad de lo que no sólo tenemos a mano, sino de lo que llevamos en lo más profundo de nuestro ser como este "sello del Espíritu" que nos transforma y salva.

El autor no ha olvidado hacer sus referencias a la vida concreta del cristiano, a sus dificultades vitales, así como hace alusiones a las dimensiones cósmicas del misterio sacramental. Esta línea de espiritualidad, objetiva y mistagógica, es muy necesario ponerla al alcance de muchos cristianos para que puedan profundizar sus deseos de religiosidad seria y profunda.—*Carlos Castro Cubells.*

FILOSOFÍA

ROGER RIVIÈRE, Jean: *El pensamiento filosófico de Asia.* Madrid, Gredos, 1960; 533 págs.

Por fin contamos en castellano con una documentada exposición del vasto y complejo pensamiento oriental. El autor se hace cargo desde el primer momento de la dificultad de su empresa, pero le guía este acertado pensamiento: "Si los medios de expresión [de la filosofía de Oriente] son diferentes a los nuestros, si el lenguaje, la exposición, el razonamiento, son nuevos para nosotros, el fondo humano de las creencias, de las esperanzas de estos hombres lejanos es idéntico al nuestro" (pág. 9). Con todo, no se lanza por la senda fácil y peligrosa de establecer parentescos y "reconocer" doctrinas occidentales en cada teoría india o china.

La obra está dividida en dos partes. La primera estudia la India, desde los orígenes mágicos recogidos en el más primitivo Veda hasta la expansión y evolución de cada escuela. Nos atrevemos a distinguir tres secciones en esta parte. La primera (capítulos II-IV) muestra el pensamiento clásico (Vedas —haciéndose distinción del plano religioso y filosófico contenido en él—, Upanishads, los seis darçanas o sistemas, y el hinduísmo). La segunda (capítulo V, muy extenso) está dedicada al Buddhismo, del que se hace una exposición muy completa. Por último, la tercera (capítulo VI), se ocupa del Jainismo. El capítulo I es una introducción. Como se ve, el autor ha elegido el criterio de exponer las doctrinas más por su coherencia que por su aparición. Ello le permite conferir mayor claridad a lo tratado. Como la interinfluencia de las distintas corrientes no puede ser ignorada, se alude a ella con frecuencia.

La segunda parte está dedicada a la China y al Japón. Después de dos capítulos orientadores, sigue el autor el criterio practicado antes, mostrando el Taoismo y su evolución (capítulo III) y el confucianismo primitivo (capítulo IV) y su desarrollo ulterior (capítulo V). En cuanto al Japón, divide la presentación de su pensamiento en dos capítulos (VI y VII) sobre el shintô y escuelas filosóficas diversas.

En un capítulo final recoge la doctrina estética del Extremo Oriente (también al tratar del Buddhismo se atendía al arte buddhista). Siguen después unas abundantes notas y un glosario muy útil y extenso de términos orientales.

La tarea de exponer el pensamiento de un área geográfica e histórica puede intentarse desde diversas perspectivas: se puede hacer como historia cultural o bien develando los supuestos filosóficos (con lo que se consigue el máximo rendimiento comprensivo y filosófico formativo); por último, puede intentarse una vía media, en la que predomine la orientación sobre los datos que integran el área que se estudia. Este último ha sido el camino elegido por el Dr. Roger.

Nos encontramos así ante un libro eminentemente informativo. Pre-

tende ofrecer los cuadros, los términos técnicos, en una palabra, los datos esenciales que es preciso conocer para desenvolverse con comodidad en la enmarañada trama de las concepciones del Extremo Oriente. Lleva a cabo su tarea con un detenimiento que excede en mucho al que es habitual en los manuales al uso. En este sentido es un auxiliar inestimable, muy completo, con ricas noticias bibliográficas, etc.

Desde el punto de vista filosófico, está redactado con claridad y concisión. La exposición de cada doctrina y la demostración de cada problema van presididas por un espíritu crítico en el que campea la sensatez y, por lo que hemos podido comprobar, con serio conocimiento de las interpretaciones más discutidas y notables. Sobre todo se observa esto con preferencia en la parte dedicada a las doctrinas hindúes. Con todo, no falta en la de China y Japón. Pero aquí echamos de menos, a veces, la noticia sobre el estado actual de sus problemas (por ejemplo, sobre algunas interesantes interpretaciones de Fon-Yeu-Lang sobre el taoísmo y sus orígenes).

El libro que comentamos constituye una aportación interesantísima al estudio de la Filosofía en una de sus áreas más notables. Felicitamos cordial y sinceramente a su autor que tan perfectamente ha conseguido cumplir su propósito de presentarnos "el pensamiento filosófico de Asia", así como a la "Biblioteca Hispánica de Filosofía", que ha contribuído de un modo importante al conocimiento de uno de los sectores más interesantes del pensamiento del pasado.—*Oswaldo Market.*

SOBRE FILOSOFÍA DE LA INDIA

He aquí dos libros sobre Filosofía de la India, esta vez escritos por autores hindúes, ambos lo suficiente enterados del estilo occidental de pensar, para poner a nuestro alcance el pensamiento tradicional de su país. Son: *A critical survey of Indian Philosophy* [1], del Dr. Chandadhar Sharma, lector de Filosofía en la Bananas Hindu University, e *Introducción a la Filosofía de la India* [2], de M. Hiriyanna, traducción de Josefa Sastre de Cabot.

Todo el mundo sabe, aunque algunas veces se olvida, que la India ha sido uno de los focos principales del pensamiento filosófico. Todos los temas epistemológicos y metafísicos de la filosofía griega y de la filosofía moderna han sido allí profundamente investigados y discutidos, desde tiempos muy remotos, con independencia de estilo y de métodos, y proponiendo soluciones dignas de ser tenidas en cuenta. Contrasta el interés que la filosofía hindú despierta en los países sudamericanos con el poco aprecio que entre nosotros se le dispensa. Hoy ya no es posible persistir en esta actitud. Ya no se trata, como antes, de un interés meramente histó-

---

1 CHANDADHAR SHARMA: *A critical survey of Indian Philosophy.* Londres, Rider and Company, 1960.

2 M. HIRIYANNA: *Introducción a la Filosofía de la India.* Traducción de Josefa Sastre de Cabot. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1960.

rico, sino del valor intrínseco de otras direcciones del pensamiento que no nos son familiares. Cuando hemos puesto en cuestión puntos fundamentales a que antes nos ateníamos, no tenemos derecho a prescindir de lo que han hecho, por otros caminos, los que han descollado en el estudio de los problemas que nos acucian.

En ambos libros, se desarrolla, naturalmente, el mismo panorama histórico. Ambos parten de los Vedas, en donde se encuentran las formas primordiales del pensamiento hindú, expresado, en sus partes más antiguas, los *Mantras,* en forma mítica; estudios modernos, como los de Coomaraswami y de Mircea Eliade, nos han revelado la riqueza de ideas fecundas en ellos contenido. Destaquemos, entre las ideas védicas, la del *rta,* que M. Hiriyanna dice haber significado primitivamente "orden cósmico" y posteriormente, también "derecho"; en realidad, tiene mucho mayor alcance, máxime cuando, más tarde, la encontramos bajo el término *Dharma,* que es, a la vez, la ley positiva para las acciones humanas y la Ley cósmica, tanto universal como particular, en cuanto ley constitutiva de cada ser. Ambos autores vienen a considerar las *Upanishadas* como conteniendo las raíces patentes de la filosofía de la India. En la segunda parte de cada Veda, representan, diríamos, la "mística", frente a la "liturgia", contenida en los *Brahmanas.* M. Hiriyanna viene respaldado por la ayuda y estímulo que le prestó el profesor S. Radhakrisnam, pero nos parece más historicista y demasiado respetuoso con ciertos criterios occidentales. Sus noticias son, sin duda, valiosas. Señala en los últimos Mantras, la iniciación de tres tendencias doctrinales: el monoteísmo, el monismo y el ritualismo (en ésta, concretamente en Kumarila, expositor de la *Purva-Mimamsa,* es curiosa la circunstancia de que llega a prescindir de la idea de Dios; recordamos que nuestro amigo, el sanscritista español José Canedo, en su *Resumen de Literatura sánscrita,* decía que la religión india tendía a poner al hombre por encima de los dioses); trata M. Hiriyanna muy brevemente el Buddismo y el Jainismo, a continuación de la escuela *Lokayata,* o materialista, y se detiene principalmente en las escuelas ortodoxas llamadas clásicas: *Nyaya-Vaiseshika, Sankhya-Yoga, Purva-Mimamsa* y *Vedanta.* Se interesa preferentemente por la lógica y teoría del conocimiento, en lo que su exposición es clara y fácilmente asimilable. Divide la Vedanta en "absolutista" (que responde a la dirección "monista" antes indicada), y "teísta", que responde a la "monoteísta".

Habíamos creído que la propaganda católica en la India se apoyaría quizá en la escuela Sankhya-Yoga, que es dualista y sostiene la pluralidad de almas y el gobierno de Dios *(Isvara),* y no en la Vedanta, tachada, en Occidente, de "panteísmo". Pero no sucede así, sino al contrario: conocemos, incluso, un libro titulado *A Cristo por la Vedanta;* y, en efecto, en las escuelas *Dvaita* (dualistas) puede encontrar eficaz apoyo. La Trinidad de Personas en Dios, ha sido encontrada por algunos sacerdotes católicos en el *Sadchidananda* brahmánico: el Ser Supremo concebido como Existencia, Conciencia y Bienaventuranza. Con las últimas escuelas vedantinas termina el libro de M. Hiriyanna.

El del Dr. Chandradnar Sharma es más detenido y detallado, más com-

pleto. Conserva, explicándola, la terminología sánscrita, de la que Hiriyanna ha prescindido en gran parte. Su exposición es más filosófica que histórica. Al lado de las Upanishadas, coloca el *Bhagavad Gita.* Estudia y critica el materialismo de Charvaka y el Jainismo, con lo que inicia lo referente a la teoría de las causas. Dedica cuatro capítulos al Buddhismo, lo cual nos da ocasión de ver desfilar figuras tan eminentes como Asvagosha, Nagarjuna, Asanga y Vasubandhu, la *Mahayana* y las doctrinas de las diversas escuelas que luego ha de refutar, del lado hinduísta, Sankaracharya: *Sarvastivada, Sunyavada, Vijñanavada,* etc. Gran parte de las doctrinas y puntos de vista de las escuelas hinduístas posteriores, especialmente de la Vedanta, se formaron en estas disputas con el Buddhismo. Lo explica después el Dr. Sharma, al hablar de Gaudapada, primer maestro bien conocido de los vedantinos, sobre todo la teoría de la "No-Originación", que niega el origen de las cosas. También Kumarila decía que el mundo ha sido como es desde la eternidad.

Es notable el capítulo dedicado a la *Sankhya,* el más antiguo de los seis sistemas ortodoxos. Admite dos principios absolutamente independientes: *Purusha* (el alma) y *Prakrti* (la materia o la naturaleza); ésta es la que obra en obsequio de Purusha, que es pura conciencia, pasiva e indiferente, desplegando ante él el espectáculo del mundo, "como la bailarina en el tablado" (según el *Sankhya Karika* de Isvarakrisna), causando su esclavitud cuando Purusha se identifica con su reflejo en Prakrti; y trabajando al mismo tiempo para su liberación cuando él se reconoce distinto de ella. A la idea de la independencia absoluta de estos principios llama el Dr. Sharma el error fundamental de esta escuela. Discute también su teoría de la causalidad. Admite la existencia de una Sankhya teísta, más antigua que la de Isvarakrisna, que es atea. Otros autores hablan de una Sankhya "Épica", también teísta, que viene a ser la del *Bhagavad Gita.*

Pasaremos por alto los sistemas *Vaiseshika* y *Myaya,* cosmológico el primero y el segundo lógico, no demasiado diferente del de Aristóteles, así como el *Purva-Mimamsa,* que hemos citado al hablar del libro de M. Hiriyanna. El Dr. Chandadhar Sharma se detiene principalmente en la *Vedanta* (146 páginas, sin contar las doctrinas sivaítas emparentadas). Lo divide en tres fases: antes de Sankara (la doctrina de la *Ajativada,* de Gaudapada, que citamos antes); el gran maestro *Sankaracharya,* "espíritu de finísima penetración y de profunda espiritualidad, mente de penetrante luz" (S. Radhakrisnam), que formuló la famosa doctrina de *Maya,* universalmente conocida, y de la de No-Dualidad *(Advaita)* que encuentra en Brahman la única realidad absoluta, aunque, contra la *Synyavada* (teoría del vacío absoluto) mantenga la realidad empírica de las cosas; y las escuelas posteriores a Sankara, que son la *Advaita,* la *Dvaito* o dualista y otras intermedias (Ramanuja, Madhva, Nimbarka, Chaitanya, Vallabha, son sus principales maestros).

El Dr. Chandradhar Sharma dice que no hemos de creer que en el siglo XVI de nuestra era se acabó la filosofía hindú. Sin embargo, acaso con razón, no cita a algunos pensadores modernos conocidos en Europa: Ram Mohan Roy, Dayanand Sarasvati, Ramakrisna, Vivekananda, entre los que

recordamos de momento. En cambio, incluye en la Vedanta al no hace mucho fallecido Sri Aurobindo, el pensador y místico de Pondychery, cuyas obras han encontrado gran eco en Francia. Su concepción es realmente de gran estilo y digna de ser estudiada; a veces parece una gran recapitulación de lo más profundo —y también de lo más bello— del pensamiento hindú. Su inclusión en este libro nos parece un homenaje merecido.

Es muy de estimar la guía bibliográfica que el Dr. Chandradhar Sharma inserta al final de su libro.—*Vicente Risco.*

SOCIOLOGÍA

MESSNER, Johannes: *El bien común, fin y tarea de la sociedad.* Colección "Bien Común". Serie I. Ideas fundamentales, vol. 9. Madrid, Euramérica; 102 págs.

Este libro está pensado en función de la reacción liberal contra una experiencia colectivista totalitaria. Este interés político de acuciante actualidad es, sin duda, uno de sus méritos. Pero no sólo logra vitalizar y actualizar el pensamiento tradicional cristiano. Penetrando profundamente en el análisis del concepto, ha señalado el carácter dinámico del bien común, la participación activa de los miembros de la sociedad y el efecto multiplicador de la cooperación social. Ha llegado a conclusiones sumamente sugestivas para la comprensión del bien común frente a la filosofía social individualista y la doctrina colectivista marxista.

Para Messner el bien común no es más que la ayuda que los individuos necesitan obtener de la cooperación social para realizar sus tareas vitales. Primeramente consiste en el aumento de la fecundidad de sus propios esfuerzos individuales en la cooperación social. Esta posibilidad de cumplir sus tareas vitales que ofrece la sociedad a los individuos completando sus fuerzas, no merma la responsabilidad personal de los mismos. El bien común está determinado, en sus características fundamentales, por la realidad esencial de la existencia humana. Únicamente dentro del cuadro de esta realidad y de su orden de fines, la configuración y la planificación del bien común depende de la voluntad y del arbitrio de la sociedad.

La primera función fundamental de la sociedad es crear el orden exterior de convivencia humana. Es una función negativa que se realiza, sobre todo, mediante el derecho y la fuerza coactiva. La segunda función básica de la sociedad es la de garantizar el bienestar económico y cultural de sus miembros por la ayuda que reciben todos como resultado de la cooperación social. La sociedad, por medio de sus instituciones, y particularmente del poder de ordenación, debe sólo conducir, animar y fomentar los esfuerzos y las actividades de sus miembros en la realización de sus tareas vitales, de tal modo, que de esta cooperación resulta el bienestar económico y cultural de todos.

El bien común es un orden de proporcionalidad. Implica un orden en la distribución de los bienes materiales y culturales en la comunidad. Se rea-

liza sólo restableciendo continuamente la proporcionalidad a base de la evolución continua de la cooperación social. La participación cada vez mayor de todos los grupos sociales en el bienestar económico y cultural es esencial. El bien común está abierto según su esencia a la incorporación de nuevas fuerzas. El bien de todos es servido tanto más cuanto los individuos de la sociedad tienen más posibilidad de conocer su bien particular y favorecerlo teniendo en cuenta todos los intereses compatibles.

Los grupos y las clases de la sociedad pueden exigir una más alta participación en los bienes de la cultura económica y espiritual sólo en la medida en que sus actividades determinan también el grado de la productividad de la cooperación social. Es preciso aumentar la productividad de las aportaciones de los grupos particulares y cambiar paralelamente la distribución de los ingresos.

El verdadero bien del todo no se puede obtener sacrificando una parte de la comunidad. Cuando una comunidad llega a ser completamente incapaz de cumplir sus tareas principales, pierde su razón de ser. El bien común no se realiza en primer lugar por las instituciones, sino por la voluntad de sus miembros. El bien común tiene el carácter de algo complementario y subsidiario. No es un fin en sí mismo. Pero se extiende a toda la existencia humana.

Messner concluye que el bien común no llega a ser una realidad, cuando su realización se busca a expensas del desarrollo de la persona. No se puede conseguir realmente si se sacrifica la personalidad humana. La diferencia específica entre bien social y bien individual, es la diferencia entre la perfección del ser de la sociedad y la del ser de la persona. El bien común como resultado de la cooperación social es un todo que contiene en sí el bien de los miembros de la sociedad como partes, y que supera, por lo tanto, el bien individual. Messner ha resuelto así uno de los problemas más difíciles, que ha sido causa de tantas polémicas.

Sin romper su unidad, este nuevo libro viene a enriquecer la tarea de esta colección sobre el bien común, que se impone ya como un fondo imprescindible para conocer exactamente las premisas cristianas de la política y de la acción social.—*Luciano Pereña.*

MAEZTU, RAMIRO DE: *Norteamérica desde dentro.* Tomo XVI de la colección de sus obras. Madrid, Editora Nacional; 320 págs.

Entre las múltiples reflexiones que sugiere este libro de indudable actualidad, conviene destacar dos fundamentales: la posición de la persona frente al dinero y la actitud del individuo frente a la sociedad. Doble perspectiva, maravillosamente expuesta por su autor, que se entrelaza subterráneamente con la misma raigambre doctrinal. Nos pone de manifiesto Maeztu cómo predomina en la mentalidad norteamericana el afán de los negocios y del enriquecimiento individual. Pero hace resaltar al mismo tiempo en sus diversos capítulos que esta codicia, lejos de obedecer a un sentimiento puramente pagano y materialista, arranca de

uno de los postulados básicos del calvinismo, religión mayoritaria en la nueva república. Es notorio que para los seguidores de esta secta la posesión de la riqueza es un signo de predestinación, y la acumulación de patrimonios, la garantía tangible de estar en la gracia de Dios. Claro está que esto se entiende en líneas generales y con las salvedades correspondientes. Esta convición de Norteamérica trajo por resultado la progresiva colonización y explotación de los vastos territorios vírgenes del continente superior de América. Posiblemente si los pioneros hubieran buscado tan sólo proporcionarse un bienestar económico desahogado, el progreso material de Norteamérica no hubiera sido tan rápido y deslumbrante como nos demuestra la historia. Pero aquellos emigrantes y sus generaciones posteriores buscaban las fuentes de riquezas casi con el mismo fervor místico y, consiguientemente, casi con el mismo valor heroico que los misioneros católicos buscaban las almas de los indios. Para éstos, salvar un indio era salvar su propia alma. Para los colonizadores americanos, conquistar riquezas desconocidas era subir los peldaños de la escala que conduce a la Gloria.

En cuanto a la actitud del individuo frente a la sociedad, Ramiro de Maeztu escribe muy atinadamente: "No veo yo razón alguna para que la Iglesia Católica no se cuide en lo porvenir de subrayar la importancia que tiene el cumplimiento de los deberes de cada hombre respecto a la sociedad. Hasta me parece probable que lo haga en cuanto se dé cuenta de que los cañones y acorazados de los países católicos no podrán luchar en condiciones de éxito con los de los países protestantes, si los industriales católicos no ven en la industria más que un negocio, mientras los protestantes consideran en la escrupulosidad del trabajo industrial, además de un negocio, como la certidumbre de su salvación."

Consecuencias lógicas de este proceder, son: la superioridad técnica de Norteamérica en muchas de las ramas de la industria, explicable no sólo por los recursos naturales y la disponibilidad de elementos capitalistas, sino también por el espíritu vocacional con que la ejercen sus diferentes colaboradores; la más justa distribución de los beneficios o rendimientos industriales, de los cuales participan con más equidad cristiana, desde los altos jefes hasta los modestos operarios, siendo uno de los mayores escándalos que encuentran los turistas americanos en los países europeos la irritante desigualdad de salarios y remuneraciones, y, en fin, la ilusión constante y generalizada de contribuir espontáneamente los ciudadanos enriquecidos a la erección, conservación y mejoramiento de las instituciones benéficas y asistenciales, desde las de tipo cultural y docente hasta las deportivas, pasando por las sanitarias y mutuales, librando al Estado en no pequeña proporción de estas preocupaciones y cargas fiscales.

Otras muchas ideas podríamos poner de relieve, como, por ejemplo, el concepto de democracia, la noción de frontera móvil, la grandeza del alma norteamericana, etc. Bástenos recoger esta idea del autor de estos artículos: "Si en las viejas sociedades de Europa es frecuente

que no se enriquezcan los hombres sino empobreciendo a los demás, en los Estados Unidos, al revés, el tipo normal del millonario es el del hombre que ha hecho su dinero creando nuevas fuentes de riqueza, que han enriquecido a sus conciudadanos. Ello es decir, en otras palabras, que los norteamericanos han encontrado la manera de moralizar el dinero, adinerando, al mismo tiempo, la moral.

Con todo, quisiéramos que el lector de las páginas de este volumen tuviera muy en cuenta una afirmación que no es nuestra, sino de un filósofo de aquella nacionalidad: Wilhelmsen. En una reciente entrevista de este pensador figura esta afirmación: "A veces los católicos norteamericanos sentimos como protestantes, aunque creemos y pensamos en católico. Nuestra sociedad —prosigue Wilhelmsen— tiene raíces calvinistas y, a veces, hasta los católicos reaccionamos de acuerdo con ellas. Es nuestro drama. Una diferencia: el católico europeo busca el dinero como un lujo; el norteamericano, como un deber. Teológicamente, los Estados Unidos no son calvinistas ya, pero sicológicamente sí".—*Julio Rosado.*

LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

EL BROCENSE, GRAMÁTICO

La historia de la Gramática española aún está por hacer. La síntesis que Salvá puso al frente de su *Gramática,* los estudios de Cuervo, la meritísima *Biblioteca* del conde de la Viñaza, los trabajos de Amado Alonso y de Lázaro, las ediciones modernas de Nebrija, de Correas, de Bello..., son jalones muy importantes, pero no pasan de ser piezas —fundamentales muchas de ellas— que tendrán que unirse a otras y otras para llegar a construir la visión sistemática de las aportaciones españolas a la ciencia gramatical. Para hacer posible la composición del cuadro de conjunto, urge allegar una serie de materiales imprescindibles, como son los estudios monográficos sobre nuestros gramáticos anteriores al siglo XVIII.

El libro de Constantino García sobre las ideas lingüísticas del Brocense —Premio "Antonio de Nebrija" 1958— es uno de esos sumandos que necesitábamos [1]. La figura de Francisco Sánchez de las Brozas había sido ya objeto de varios trabajos especiales, desde Mayans hasta Tovar y Pinta Llorente, algunos de ellos muy valiosos. Verdaderamente se trataba de una gran personalidad, cuyo espíritu independiente, crítico y racionalista, muy de su época, no era extraño que hubiese de interesar a los historiadores de nuestra cultura. Pero, así como en su tiempo, en lo que atañe a sus ideas gramaticales, "los suyos no le recibieron", tampoco en nuestro siglo había sido objeto de atención particular en este aspecto, salvo en los

1 GARCÍA, Constantino: *Contribución a la historia de los conceptos gramaticales. La aportación del Brocense.* Madrid, C. S. I. C., 1960; 180 págs. ("Revista de Filología Española", anejo LXXI.)

trabajos de Sánchez Barrado y Navarro Funes. Y, sin embargo, la trascendencia del Brocense en la historia de la Lingüística ha sido grande, especialmente en Italia, Francia e Inglaterra. El inglés Harris bebió su vocación lingüística en la *Minerva* de Sánchez (cf. A. Llorente Maldonado, *Morfología y Sintaxis,* 62). Constantino García nos habla de la influencia de la misma obra en los autores de la famosa *Gramática* de Port-Royal. Y también señala que aún se la tiene en cuenta en lingüística modernas, como las de Wackernagel y Bröndal.

El instrumento de que se vale el Brocense para su estudio del lenguaje es la razón; y la maneja de modo tan implacable, que ningún eslabón de la tradición anterior, desde Aristóteles a Scalígero, queda a salvo de su mirada escudriñadora. En ese apego a la razón, que identifica lengua y pensamiento lógico, está la fuente de sus aciertos y también de sus tropiezos. Pero en su error no ha estado solo, que todavía en nuestro siglo —el siglo de Saussure— pervive el logicismo lingüístico en más de una forma.

Constantino García nos llama la atención sobre la modernidad de una serie de ideas del Brocense, quien, haciendo, con su *Minerva* (1587), una gramática razonada de una lengua particular —el latín—, llega a ser el verdadero creador de la Gramática general. Es el Brocense el primero que señala la oración como el objeto de estudio de la Gramática, y el primero que establece y aplica rigurosamente el principio de que lo propio de la Gramática es la forma y la función, no la significación, de las palabras. Clasifica las partes de la oración en nombre, verbo y partícula, exactamente igual que tres siglos más tarde hará Hermann Paul y casi igual que Vendryes. También es el Brocense el primero en no contar el pronombre como parte de la oración, enumerando para ello una serie de razones que hoy podemos considerar válidas. Hay que rectificar, pues —advierte García—, la opinión corriente que señalaba a Humboldt como el primero que rechazó el concepto de pronombre como reemplazante. La aplicación de sus principios lleva al Brocense a deficiones de tipo formal, y por tanto, mucho más auténticamente gramaticales que las que las gramáticas de corte tradicional hacen circular todavía.

El propósito de Constantino García ha sido examinar el pensamiento lingüístico de Sánchez. Pero examinar es calibrar y valorar, y esto sólo se puede hacer tomando una serie de puntos de referencia que fijen la medida exacta del objeto contemplado. Por eso el método del autor ha consistido en poner el punto de vista del Brocense acerca de cada una de las diversas cuestiones lingüísticas, al lado de las opiniones de los gramáticos anteriores sobre la misma cuestión, y al lado también de las concepciones de los lingüistas modernos. Y la conclusión que en general se deduce de este contraste es que el Brocense "da la talla"; que, la mayoría de las veces, sus opiniones suponen un notable progreso sobre lo que hasta entonces se había dicho; y que, en no pocos casos, a pesar de su riguroso logicismo, anticipa soluciones que la lingüística de hoy —al menos en alguna de sus escuelas— tiene por suyas.

Con los "puntos de referencia" escogidos por Constantino García —Dionisio el Tracio, Donato, Prisciano, Tomás de Erfurt, Nebrija, Scalígero, los españoles modernos, una variada representación de las más importantes direcciones lingüísticas extranjeras...— queda suficientemente delimitada y situada dentro de la historia de la Gramática la aportación del Brocense. Y, por añadidura, queda con ello al mismo tiempo trazado en esquema un extenso panorama de la historia de los conceptos gramaticales, que prestará buenos servicios a los estudiantes universitarios y a los profesores de Gramática. Claro que no ha sido éste en modo alguno el propósito del autor, quien en ningún momento ha apartado la vista de Francisco Sánchez; por eso tal vez no sea justo echar de menos en el cuadro, por ejemplo, la *Gramática* de Port-Royal o, entre las españolas, las de Salvá y Fernández Ramírez —si bien aparecen alguna vez citadas incidentalmente—. (En cuanto a las opiniones de Gili Gaya, convendría haberlas tomado de una edición reciente de su obra, ya que la doctrina del pronombre que Constantino García cita como de Gili ha sido abandonada por este gramático desde hace muchos años; lo mismo cabe decir de su clasificación de las partes de la oración; cfr. cualquier edición posterior a 1943 de su *Sintaxis,* §§ 81 y 93.)

Repetimos, resumiendo: el trabajo de Constantino García está plenamente logrado, pues consigue, con perfecta claridad, sus dos fines: 1.º, exponer las doctrinas gramaticales del gran humanista español, y 2.º, servir al lector los elementos necesarios para que pueda establecer fácilmente por sí mismo la valoración de aquéllas. Que se publiquen muchos estudios que, como éste, cumplan su cometido con sobriedad y eficacia, es lo que deseamos para la filología española.—*Manuel Seco.*

SOBRE *DON QUIJOTE* Y *LA VIDA ES SUEÑO*

La interpretación de la obra literaria siempre encierra dificultades. Si esa obra pone en pie figuras humanas, mitos de significación, la dificultad aumenta; es lo que ocurre con el *Quijote* y *La vida es sueño.* Desde el campo de la filosofía, Leopoldo Eulogio Palacios ha dedicado su atención a interpretar, con notable agudeza y claridad, estas dos obras. El hecho mismo no ha sido muy frecuente, ya que, en España, los hombres que se dedicaron a la filosofía no atendieron casi nada a esa expresión de la realidad (y realidad ella misma): la literatura. Incluso actualmente se puede oír algún apreciable desacierto (además de los olvidos) sobre la poesía, a algunos que tratan materias filosóficas (el daño de lo cual no lo recibe sólo la poesía, sino también la filosofía).

En breve volumen van juntos los dos ensayos de Leopoldo E. Palacios [1]. Tienen fundamental unidad, pues el punto de vista para la interpretación de ambas obras es el mismo. Dicho punto de vista es de carácter ético-

---

1 PALACIOS, Leopoldo Eulogio: *Don Quijote y La Vida es sueño.* Madrid, Ediciones Rialp, 1960; 88 págs.

político: la prudencia. Esta palabra, sin embargo, no tiene idéntica significación en uno y otro análisis. Quiero decir, en esencia es la misma, pero una virtud viene definida por el defecto a que se opone. En el *Quijote,* ve L. E. Palacios la prudencia, el prudencialismo, como término medio entre el doctrinarismo del caballero y el oportunismo de Sancho. Mientras que en *La vida es sueño,* el prudencialismo es el punto de llegada de Segismundo, desde la concepción de la vida como soberbia y la práctica del maquiavelismo.

La breve exposición sobre el *Quijote* yo diría que, en cuanto a estilo, consigue hacer de la sencillez —una sencillez magistral— casi una figura retórica, de tan expresiva. El rigor lógico, eso sí, admite un imperceptible toque de ironía en el paralelismo con que el razonamiento se desarrolla.

Don Quijote —para L. E. Palacios— personifica la actitud política que podríamos llamar de misión, sostenida por los monarcas españoles del imperio. Sancho, el oportunismo del pueblo, cansado por empresas caballerescas. La síntesis y equilibrio, es la novela como totalidad, y en definitiva un tercer personaje: Cervantes.

La primera parte de esta interpretación tan esencial está destinada a caracterizar a los personajes: Don Quijote, el hombre que acierta en la intención y se equivoca en los medios; Sancho, el que acierta en los medios y yerra en los fines. Sobre este punto yo diría que cabe alguna distinción. Ante lo cambiante y alternativa que se ofrece la realidad en la novela, quizá sea un poco rígido el anterior esquema. Por otra parte, cuando Cervantes cuenta un fracaso de Don Quijote, incluso —como el intérprete acertadamente indica— tomando el sentido general de la obra, ¿querrá significar Cervantes el evidente error en los medios del caballero, en mayor medida que la condición más o menos absurda de la realidad?

El estudio sobre *La vida es sueño,* publicado anteriormente como artículo, tiene mayor extensión. El autor parte del carácter filosófico del drama; hace la crítica de algunas otras interpretaciones, y a través del texto teatral hace ver el proceso del personaje hasta la convicción de que la vida es sueño y que el obrar político a que se encuentra obligado debe ajustarse a la doctrina de la prudencia. Esta interpretación es sugestiva y fundada; después de leída, tenemos una aclaración nueva sobre Segismundo, que hacemos nuestra y se incorpora al personaje.

Sin embargo, una nueva interpretación no excluye necesariamente a otras que —con sensatez— hayan enfocado algún aspecto de la obra. L. E. Palacios parece suponer que la línea dramática ha de tener estricto rigor en su encadenamiento. Por esto, admitido que el significado es el paso del maquiavelismo al prudencialismo, da la impresión de que no hay lugar para otras irradiaciones significativas; y éstas son muy abundantes, porque los temas, en una obra de trama, no necesitan demasiado espacio ni literalidad para ser sugeridos, aludidos o evocados. La queja del solitario personaje por su libertad, aquella insistencia, ¿no sería ya suficiente para evocar el tema de la libertad humana en relación con lo divino, tan en el ánimo de aquellos espectadores? Si increpa a los cielos, como relacionados directamente con su situación ("¿qué delito cometí / contra *vosotros...?;*

vuestra justicia y rigor...”), no se deberá descontar una irrupción destemplada del tema, aunque luego la trayectoria dialéctica se orientase en un sentido algo diferente. Pero también es posible que, concluyendo en la indudable prudencia —política y humana—, tenga su origen y arranque no en el maquiavelismo e intemperancia, sino más atrás, en una rebeldía teológica, que inquiere por el destino humano (“el delito mayor del *hombre*...”; “... negar a *los hombres* sabe...”) más que por lo personal.

La significación de estas obras literarias es rica; pero esa riqueza se muestra —y se produce— cuando algún buen lector esclarece la obra, y con ello nos incita a más leer nosotros. Es el caso de estos ensayos del profesor Palacios.—*Antonio Gómez Galán.*

FRIEIRO, Eduardo: *O alegre Arcipreste e outros temas de literatura espanhola.* Belo Horizonte, Ediçao da Livraria Oscar Nicolai, 1959; 294 págs.

El autor recoge en este libro una serie de ensayos sobre la literatura española, escritos en diversos momentos (alguna vez se puede observar esta independencia con que fueron producidos en ligeras repeticiones o alusiones tangenciales a determinados puntos) y reunidos ahora con un criterio de unidad: su apasionado amor a la obra literaria de nuestra patria.

A través de esos cuadros, el Arcipreste de Hita, D. Juan Manuel, el Lazarillo, Garcilaso, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Don Quijote, Lope de Vega, el Padre Isla, Unamuno, Pío Baroja, Macías... y algún otro tema aún, van desfilando en sus comentarios, apasionados a veces, de revisión en las más.

No hace mucho tiempo que, al reseñar unos estudios semejantes de Emilio Carilla, señalábamos la facilidad con que frecuentemente los eruditos o escritores hispanoamericanos sabían reunir en determinados temas el estado de la cuestión con sus principales aspectos y la historia fundamental de la crítica que suscitó.

Algo semejante cabría decir ahora de los artículos que componen el presente libro. Eduardo Frierio se confiesa apasionado lector, aunque brasileño, de la gran literatura española. Nosotros añadiremos que es algo más, mucho más que eso: un profundo conocedor de ella en una serie de aspectos en los que burla burlando, sin darle importancia al asunto queremos decir, nos presenta un esquema completo de la obra, el tema, el escritor o la cuestión en suma.

Con ello queda dicho también que no se trata, en su mayor parte, de estudios de investigación o interpretación, sino más bien recopilaciones expuestas en cómodo y agradable resumen.

Adoptan esta actitud, fundamentalmente, los capítulos dedicados a “O popular e o anônimo na literatura espanhola”, “Em torno do tema de D. Juan”, “O negro na literatura espanhola”, artículos a los que tal vez pudiéramos poner algún reparo (especialmente en el tema de D. Juan) si supiéramos que el autor había pretendido agotar la reseña de la crítica ante el tema. Mas, dada la extraordinaria exten-

sión que ello hubiera necesitado, no creemos fuera ese el objetivo de Eduardo Frieiro.

También cabría plenamente dentro de tales características, un primer capítulo ("Minha amizade a literatura espanhola") que, a guisa de introdución, y tras hablarnos de lo que el título sugiere, resume y expone las características generalmente reconocidas a la literatura de nuestro país, sobre todo las que tan luminosamente expuso en su día D. Ramón Menéndez Pidal.

No obstante, hay capítulos en que no es el recopilador, sino el crítico, quien aparece, y destaca en ese aspecto el titulado "Lope de Vega e o Brasil caboclo", estudio, con mucho, el más personal de la obra que ahora comentamos.

También adopta una postura muy personal, de biógrafo más de crítico (aunque tampoco está desatendida totalmente esta faceta) en el estudio más largo del libro, el dedicado a Pío Baroja, y que si bien motejado modestamente de "Notas", deja correr la pluma a lo largo de casi 50 páginas en las que tal vez asoman excesivamente las ideas políticas de Frieiro al juzgar posturas de Baroja. Sin embargo, muchos momentos están vistos con evidente acierto y desde una posición poco común.

Es libro de exposición clara y amena. Esta su facilidad de encuadre, y su enfoque a las veces abiertamente popular y aun divulgador de sus largas experiencias de entendido lector y conocedor de nuestra literatura, son seguramente sus mejores cualidades.—*Ramón Esquer Torres.*

PÉREZ VALIENTE, Salvador: *Lo mismo de siempre.* Madrid, Ediciones "Índice", 1960; 88 págs.

GARCÍA NIETO, José: *El Parque pequeño y Elegía en Covaleda.* Madrid, Ediciones "Punta Europa", 1960; 70 págs.

Salvador Pérez Valiente se nos presenta ahora con su última producción poética: *Lo mismo de siempre.*

A lo largo de casi veinte años el nombre de Salvador Pérez Valiente se ha visto con frecuencia tanto en prosa como en verso en diversas publicaciones, desde sus primeras colaboraciones en el semanario "Juventud" del S. E. U., cuando estudiaba en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, habiendo publicado un libro en la "Colección Adonais", su obra en prosa *El Libro de Elche* y tantos artículos, cuentos y poesías aparecidas en las publicaciones de estos últimos años. En este libro, *Lo mismo de siempre,* nos parece ver el verso más cuajado del poeta; libro sencillo, lleno de hondura, con acento machadiano muchas veces, lo que nos da una medida de su buena calidad poética. Es difícil señalar lo que nos gusta más de las cinco partes que componen el libro: "España, raíz", "Estar viviendo", "Los Inocentes", "De oscuro en claro" y "Homenajes últimos". La manera de hacer en esta obra nos recuerda al Salvador Pérez Valiente de siempre desde sus primeros versos ya con una personalidad inconfundidice en la "Rueda triste": "... y, por eso, esta tarde / como aquella lejana, / idéntica a aquella otra, / con sus nubes, los árboles, / su luz de

íntima angustia / y la tristeza antigua. / Y los niños, los parques... / Porque sucede que / todo / vuelve a lo mismo / y se es lo que se fue / lo que nos dejó heridos."

Para terminar diciendo al final del poema: "... y todo vuelve a ser, / eternamente igual, / siempre y siempre lo mismo". La eterna poesía que el poeta va haciendo todos los días con insistencia para regalo suyo y para que pueda ser gustada también por los demás. Con este libro Salvador Pérez Valiente se acredita una vez más como uno de los poetas más interesantes de la actual generación, que ya va adquiriendo forma y personalidad con la labor continuada de tantos años dedicada a este menester de la lírica auténtica sin concesiones a la galería.

Ilustres historiados de todos conocidos, como don Juan Hurtado y su colaborador González Palencia cuando hablaba de la poesía del siglo XX, cerraban su monumental *Historia de la Literatura,* como colofón, con una certera y profética alusión a la revista "Garcilaso" que se empezaba a publicar por aquel entonces, en donde adivinaban ya los poetas que después, pasados los años, han sido una realidad y que se empezaban a dar a conocer en aquellas páginas de la revista de la "Juventud Creadora", en donde escribían los poetas herederos de los de la generación de los años veinte y veinticinco. Es, por tanto, más lógico hacer caso a historiadores como los citados que no a otros historiadores del momento. A este grupo de poetas de "Garcilaso" pertenece José García Nieto, cuyos trece títulos de libros de poesía en veinte años son documento precioso para valorar a este poeta indiscutible de nuestro tiempo. Este libro de José García Nieto son más bien dos. Una primera parte, "El parque pequeño", donde el poeta tiene una continua comunicación con sus hijos en los primeros pasos por la vida. Largo poema a la manera de los románticos en diez cantos y en versos aconsonantados de nueve sílabas. Es éste todas las meditaciones que le sugieren al escritor el parque que sus propios hijos bautizaron con el nombre de "Parque pequeño". Sería inútil hablar de su argumento, pues para esto hay que leerlo entero, pero bastan escogidos al vuelo unos versos para darnos idea de su hondura. "Y he visto salir de este patio, / de esta caja triste y pequeña, / de entre esta cal cuadriculada, / de este ladrillo, esta madera, / un aluvión de cosas mágicas / que apenas son, que apenas quedan, / que no me hablan diariamente / y que, de pronto, se congregan / para proclamar su armonía, / en el lugar de la tristeza." Los versos de García Nieto fluyen suaves, engarzados unos con otros como una joya antigua, hasta el final perfecto. En la segunda parte, "Elegía en Covaleda", más corta, en seis cantos, es el largo poema de su infancia el que desfila en la Covaleda perdida en los hondos pinares de la tierra soriana, con la dulce sombra del padre muerto todavía joven y enterrado en el cementerio recoleto y pueblerino bajo la sombra afilada de los cipreses. A nosotros nos gusta más quizá esta última parte, aunque las dos están llenas de hallazgos. García Nieto, con este libro de su madurez, corona la cima de su ascendente ca-

rrera poética demostrando que ésta es la verdadera poesía la que hay que hacer, "la que queda", la que no pasa de moda porque trata de temas transidos de eternidad: la infancia, los hijos, el padre, el paisaje... Motivos todos que han inspirado siempre a los poetas de honda raíz. Los poetas que empiezan a escribir, arrastrados las más de las veces por las modas pasajeras, deben leer este libro y los anteriores que ha publicado García Nieto para que vayan aprendiendo un poco de lo que es la verdadera poesía de un poeta que empezó siendo un poco capitán de una generación.—*Jesús Juan Garcés.*

HISTORIA

BENAVIDES MORO, Nicolás, y YAGÜE LAUREL, José A.: *El capitán general don Joaquín Blake y Joyes, Regente del Reino, Fundador del Cuerpo de Estado Mayor.* Premio "Menorca" de Biografía. Madrid, Imprenta y talleres del Servicio Geográfico del Ejército, 1960; 698 págs., 41 láminas (28 × 19 cm.).

Los autores de este libro, ilustres militares, se han propuesto, al trazar los rasgos biográficos del capitán general Blake, destacar no solamente su labor profesional, que fue de primera categoría, sino también vindicar una ejecutoria política que pasó por el trance de ser discutida, tanto durante la Guerra de la Independencia, como bajo el versátil Fernando VII.

Con un copioso material inédito en su casi totalidad, procedente del archivo particular de los descendientes de aquel general y que pasará inmediatamente a engrosar los fondos del Servicio Histórico Militar del Ejército, se ha elaborado una biografía completísima. La documentación aportada —que se transcribe en gran parte al final de cada capítulo— sobrepasa los fines que se han impuesto los autores, ya que es susceptible de ser utilizada para historiar otros extremos de la historia española del primer cuarto del siglo XIX.

Joaquín Blake y Joyes, nacido en Málaga en 1759, procedía de una familia de origen irlandés, aunque aclimatada en España desde principios del siglo XVIII. Dedicado a la carrera militar, participó en varios hechos de armas (bloqueo de Gibraltar, de 1781; guerra contra la República francesa, de 1793-95), habiendo obtenido el grado de coronel al final de esta última campaña.

Al iniciarse la Guerra de la Independencia, se hallaba Blake en Portugal, incorporado en una de las divisiones que el Gobierno de Carlos IV había enviado al vecino país para cooperar en la conquista que debían llevar a efecto las fuerzas napoleónicas de Junot, en virtud del Tratado de Fontainebleau. Enterado de los sucesos del 2 de mayo en Madrid, Blake propuso a su división regresar inmediatamente a España para luchar contra los invasores; pero no habiéndose estimado prudente su proposición, resolvió retirarse a Tuy, después de recabar del Gobierno de Madrid la licencia absoluta.

Pero la Junta de Gobierno constituída en Galicia le llamó para organizar el Ejército sublevado, a fin de defender la región de un posible ataque de las tropas francesas. La misma Junta ascendió a Blake, nombrándole teniente general, y asimismo le confirió después la Capitanía general de Galicia, ya que el titular, el general Filangeri, había sido víctima del amotinamiento de las masas populares. Después de la desgraciada batalla de Medina de Ríoseco, en la que Blake había cooperado con Cuesta, capitán general de Castilla la Vieja, la Junta Central, a la sazón en Aranjuez, le depuso y le llamó a sus órdenes. Más adelante le confiará otros mandos en las regiones levantinas.

Así pues, al perderse la ciudad de Zaragoza en febrero de 1809, Blake fue destinado al Reino de Aragón, con el fin de impedir que las triunfadoras huestes napoleónicas se corriesen hacia el interior de Cataluña y del reino valenciano. Se fortificó Blake en el Bajo Aragón, y allí obtuvo la brillante victoria de Alcañiz, que se malogró no obstante con el revés sucesivo de Belchite. De su actuación militar en Cataluña, hay que notar los convoyes organizados por Blake en socorro de la plaza sitiada de Gerona. Pero Blake hubo de disgustarse con la junta local de esta misma ciudad y con la provincial de Cataluña, por motivos no bien aclarados, y basándose en su salud resentida por las penalidades sufridas, solicitó un descanso para reponerse. Su salida del Cuartel general de Vich el 13 de diciembre de 1809, coincidió precisamente con la pérdida de aquella inmortal ciudad catalana, Gerona, que sucumbió a los reiterados ataques del mariscal Augereau.

Tampoco en otros teatros de operaciones las cosas iban mejor. En noviembre de 1809 un lucido ejército español, que intentaba ganar la capital de España, era deshecho completamente en Ocaña, quedando abiertos con ello los accesos de Andalucía a las tropas del rey José. Éste, en efecto, forzó los pasos de La Mancha, y a comienzos del año 1810 llegó a apoderarse de Córdoba y de Sevilla. La Junta Central fugitiva se disolvió en medio del pánico y de la desorientación, y en Cádiz se instaló una Regencia provisional, que convocó Cortes.

Blake fue llamado de nuevo al Cuartel general del Ejército para reorganizar las tropas dispersas. Entonces llevará a cabo su genial creación: el Cuerpo de Estado Mayor, cuando ninguno de los poderosos Ejércitos europeos lo tenía. Sin abandonar sus misiones castrenses, será elegido Blake para presidir la segunda Regencia en octubre de 1810, al constituirse oficialmente las Cortes de Cádiz. Es en aquel tiempo también cuando consigue su mayor lauro militar, la victoria de Albuera, contra las huestes del mariscal Soult. Las Cortes le ascenderán en premio de ello a la dignidad de capitán general. Inglaterra le felicita —la Cámara de los Lores y, también, la de los Comunes, acuerdan "nemine discrepante" reconocer altamente el distinguido valor e intrepidez desplegada por S. E. el general Blake en la gloriosa batalla de Albuera. Lord Wellington, asimismo, lo hizo personalmente en largas y emotivas cartas dirigidas al general. Sin embargo, la victoria de Albuera (que tuvo como primer resultado favorable

impedir a Soult que obligara a los anglo-portugueses el levantamiento del sitio de Badajoz, y que pudo muy bien producir la liberación de Andalucía y de Extremadura) se malogró por la indecisión y la parsimonia con que actuaron los ingleses en aquellos momentos, y el Ejército de Soult pudo así replegarse ordenadamente a sus bases andaluzas.

A finales de 1811 abandonó Blake su puesto en la Regencia para ir a defender personalmente el reino valenciano, amenazado gravemente por el napoleónida Suchet. Pero no pudo evitar que éste conquistara a Valencia e hiciera prisionera a toda su guarnición. El mismo Blake fue llevado a Francia, y estuvo incomunicado en Vincennes (el autor nos suministra interesantes detalles de la que debió ser su vida de cautiverio) hasta el fin del Imperio napoleónico en la primavera de 1814.

Vuelto a España al terminar la Guerra de la Independencia, Joaquín Blake hubo de sufrir, como todos los ex presioneros españoles en Francia, un proceso de "purificación", del que salió rehabilitado. Durante el período 1814-1829 desempeñó el cargo de ingeniero general, y con motivo del restablecimiento de la Constitución gaditana, tras el pronunciamiento de Riego en 1820, fue designado Blake para otro cargo político: el Decanato del Consejo de Estado.

Aquí se pone de relieve la integridad con que se desenvolvió Blake al frente de una alta institución moderadora del régimen constitucionalista (por ejemplo, en el caso de la ejecución vengativa del realista Elío, amigo personal de Blake, de cuyo proceso se dan detalles —se publica una emotiva carta de despedida del general condenado—, y que con todo, Blake no pudo salvar). Fernando VII no perdonó a Blake sus servicios al constitucionalismo, y luego de 1823, tendrá éste que arrostrar otra tanda de amarguras, nuevas "purificaciones", y por fin, un destierro camuflado. En 1827 muere en Valladolid el capitán general Joaquín Blake Joyes.

Es de agradecer el esfuerzo ingente de recopilación y ordenación de materiales llevado a cabo por los señores Benavides y Yagüe Laurel, y no sólo por haber perfilado con notoriedad una figura señera de la milicia española, sino porque con esta obra tendremos un magnífico instrumento para esclarecer otros aspectos de la Guerra de la Independencia y del trienio constitucional, principalmente.—*Juan Mercader.*

MILLER, William: *A new History of the United States*. Londres, Faber and Faber, 1958; 480 págs.

Entre el final del siglo XV y la mitad del siglo XX, la historia del descubrimiento, la colonización y el desarrollo del doble continente americano se consideró como un anexo o una expansión de la historia en general; porque si América era "un nuevo mundo", quedaba al fondo o al margen del núcleo central de la atención y los estudios. Sin embargo, era cierto que poco a poco, casi insensiblemente, el centro de equilibrio del poder se desplazaba hacia el hemisferio del Oeste atlántico. A la vez se iniciaba el despertar del extremo Este

asiático, que valorizando el Pacífico, dejaba a América más hacia el centro de la política mundial. Cuando después de la segunda guerra mundial, los Estados Unidos, como mayor país americano, se han encontrado a la cabeza de un gran sector de las naciones llamadas occidentales, se ha comprendido la necesidad de conocer los fundamentos de sus posibilidades de parcial hegemonía o del papel de cabecera encuadradora y orientadora. Entonces se ha comprendido que las trayectorias políticas y político-sociales de la nación norteamericana, sólo pueden explicarse por un análisis previo de los supuestos ideales que han impulsado la trayectoria de los ideales estadounidenses. Sobre todo el dualismo entre la tendencia usual al materialismo más estricto y el empeño de mantener programas de unas libertades individuales apoyadas en un sentido de misión.

El libro de William Miller sobre la historia de los Estados Unidos, viene a ser la obra más útil para tener un resumen claro y bastante objeto de las trayectorias de la evolución de la nación y el pueblo norteamericanos, en los dos sentidos de los acontecimientos y los ideales o las corrientes colectivas que los determinaron. En la presentación, el libro trata de responder a las necesidades o las curiosidades de los lectores ingleses. William Miller, que procede de las universidades de Nueva York, Pensilvania, Harvard y Michigan, enseña en la universidad de Cambridge, lo cual explica en parte su propósito inicial. Pero también es útil su sistema de exposición para otros países europeos; precisamente por el empeño de dar preferencia al estudio de las corrientes constantes sobre el de los episodios sueltos. Las principales de estas corrientes se refieren al período de formación, a la época del "republicanismo agrario", la del establecimiento de la "vía americana de vida"; el problema del Norte y el Sur; la expansión al antes salvaje Oeste; el desarrollo del mundo de los negocios; la estructura de la clase media; los períodos de crisis; la entrada en el curso de la historia mundial unificada..., etc. Hay también una extensa bibliografía detallada por épocas y temas.

En conjunto puede decirse que la obra de William Miller es sobre todo un método de interpretación, por el cual se trata de que destaquen de un modo explícito los rumbos y los cambios producidos por las adaptaciones cambiantes, de los empeños norteamericanos iniciales. Puede también servir este libro para ayudar a buscar nuevos campos de planteamiento de las posibilidades de actuación norteamericana dentro de las conexiones mundiales. Todo esto no excluye las existencias dentro del referido libro de algunas limitaciones parciales, ni de supervaloraciones de ciertos ideales discutibles. Pero queda como obra de orientación en la busca de referencias.—*Rodolfo Gil Benumeya.*

CIENCIAS

RIBA ARDERIU, C.: *Estudio geológico de la Sierra de Albarracín.* Monografía núm. 16 del Instituto "Lucas Mallada", del C. S. I. C. Madrid, 1959; 283 págs., 28 fot., 36 fig. y 1 mapa a color.

En la presentación de esta obra el catedrático Solé Sabaris habla sobre la necesidad de trabajos similares en otras regiones españolas. Nuestra nación está bastante mal conocida geológicamente. Solé cita algunos datos de los que tomamos como ejemplo las cifras de geólogos por habitantes en otras naciones: uno de cada 4.000 americanos y uno de cada 43.556 portugueses, son geólogos. Frente a estos números tenemos un español dedicado a esta ciencia por cada 121.630. ¿Son elocuentes estas cifras? No es extraño que desconozcamos gran parte de nuestro solar, y que los estudios de esta índole sean siempre bien acogidos.

En este caso se da además la circunstancia de la presencia en la Sierra de Albarracín de terrenos pertenecientes a distintas formaciones geológicas, afectados por los dos movimientos orogénicos más importantes de la Península. Su interés en este sentido es muy grande y podemos considerar la obra como de consulta para todos los geólogos que estudien en alguna extensión otras regiones españolas, aunque se encuentren geográficamente apartadas de la Sierra de Albarracín.

La parte fundamental comprende tres temas geológicos. El primero dedicado al ciclo hercínico, el segundo al alpídico y el tercero a la evolución morfológica postalpídica. Las dos primeras se ciñen a las observaciones sobre estas sierras, mientras que en la tercera, el autor busca una relación de sus observaciones con las unidades mayores que la encuadran.

La introducción va dedicada al planteamiento de los problemas, los estudios precedentes y los rasgos geográficos de la región. Quizá a algunos lectores les hubiese gustado una mayor extensión en las consideraciones geográficas. Pero Oriol Riba no se detiene en detalles marginales y va directamente a la médula de la cuestión, que aquí es un estudio geológico. El trabajo de campo es exhaustivo, con infinidad de cortes locales muy detallados de los que van surgiendo las consecuencias, y culminan con el levantamiento de un mapa geológico al que nos parece será difícil ponerle reparos.—*L. C. G. de Figuerola.*

A R B O R

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Cubierta posterior en bicolor (rojo y negro)	4.000	ptas.
Interior cubierta posterior (negro)	2.500	"
Una plana corriente	1.800	"
1/2 " "	1.000	"
1/3 " "	700	"
1/4 " "	500	"

PUBLICACIONES DE LA INSTITUCION DE FORMACION DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA LABORAL

Didáctica Matemática Eurística: por el asesor de la Institución, el catedrático y académico Dr. Pedro Puig Adam (†). Resume las experiencias de tan competente profesor a lo largo de muchos años de fecunda labor de cátedra y de los cursillos realizados para formación del profesorado. Esta obra, que causará una auténtica revolución en la enseñanza de las matemáticas en todo el mundo hispanoamericano, y cuya traducción al italiano nos ha sido solicitada, consta de 136 páginas, con grabados, agotada la primera edición, está en preparación la segunda.

Mapas de suelos: realizados por los institutos laborales de las localidades correspondientes y publicados por el Instituto de Edafología y Fisiología Vegetal del C. S. I. C. y la Dirección General de Enseñanza Laboral. Cada mapa tiene una memoria anexa de unas 70 páginas, y ha sido realizado a todo color. Se han publicado hasta la fecha los de Ecija, plano 1 : 50.000; Egea de los Caballeros, 1 : 37.500; Lebrija, 1 : 37.500; Villanueva de la Serena, 1 : 25.000, y Alcira, 1 : 25.000. El precio de cada uno de los mapas y memoria correspondiente es de 25 ptas.

Oceanografía, Biología Marina y Pesca: es un compendio de conferencias dictadas por los profesores de los diferentes centros de Enseñanza Media y Profesional de Modalidad Marítimo-Pesquera, que tomaron parte en el Cursillo de Oceanografía y Pesquerías realizado en el laboratorio de Vigo del Instituto Investigaciones Pesqueras, en agosto de 1957, bajo la dirección de don Buenaventura Andreu. El volumen, profusamente ilustrado, tiene 104 páginas tamaño holandés y su precio son 40 pesetas. Recientemente ha merecido la atención de la UNESCO, que lo ha recomendado con una ficha internacional.

Normas de Interpretación de Mapas Geológicos: interesante monografía de Rafael Cabanás, catedrático de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Enseñanza Media, de Córdoba, con prólogo de Hernández-Pacheco. Profusamente ilustrada con láminas a todo color y varios grabados sobre cuché, trata de los mapas topográfico y geológico, notación y estructura, tectónica y cratónica y materiales eruptivos, para terminar con un detallado estudio del corte geológico y un capítulo muy útil sobre "Levantamiento de mapas geológicos".

Pedidos:

INSTITUCION DE FORMACION DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA LABORAL

Avda. Puerta de Hierro, s/n. Ciudad Universitaria **MADRID**

"BOLETIN PEDAGOGICO" DE LA INSTITUCION DE FORMACION DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA LABORAL

Este BOLETIN PEDAGOGICO aparecerá seis veces en el período del presente curso escolar 1960-61, a razón de dos números por trimestre, conforme a continuación se indica:

Número 31.—15 de octubre de 1960; Número 32.—1 de diciembre de 1960; Número 33.—15 de enero de 1961; Número 34.—1 de marzo de 1961; Número 35.—15 de abril de 1961; Número 36.—1 de junio de 1961.

Suscripción anual: 100 pesetas.—Número suelto y atrasados: 20 pesetas.

Extranjero: Precios especiales. Por avión: A convenir.

SUMARIO DEL NUMERO 32

VEINTE PESETAS